PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.722 — Montevideo, Jueves 9 de Octubre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó Interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.

Debut el martes 14 del corriente.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Tina di Lorenzo.—Debut el 11 del corriente con la comedia en tres actos de Bernstein: IL SEGRETO.

Precios del abono á las 7 funciones selectas — Palcos avant-scene sin entrada, $ 42.00, Id bajo y balcón id id, $ 35.00; Id de cazuela, $ 12.50; Sillón de platea con *entrada*, $ 8.50; Tertulias balcón id id, *$ 7.00*; Lunetas de cazuela id id, $ 3.50; Delantera de paraíso id id, $ 3.50.

Abono extraordinario para los dos únicos matinée de la temporada — Palcos avant-scene sin entrada, $ 12.00; Id bajo y balcón id id, $ 10.00; Id de cazuela id id, $ 5.00; Sillón de platea con entrada, $ 2.40; Tertulias balcón id id, $ 2.00; Lunetas de cazuela id id, $ 1.00; Delantera de paraíso id id, $ 1.00.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy jueves 8, á las 8.15: 1.a sección, EL CABURE; 2.a, EL PAN AMARGO: 3.a y 4.a, LA VIDA ES CUENTO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Hoy jueves 9, á las 8.45: Ultimo espectáculo del celebrado ilusionista doctor Ricahrds.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 4.00; Id bajos y balcones id id, $ 3.00; Id de cazuela id id, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, $ 0.80; Tertulias con entrada, $ 0.80; Entrada general y á palco, $ 0.40; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.30; Id de cazuela id id, $ 0.25; Entrada de cazuela, $ 0.15; Id de paraíso, $ 0.20.

—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Sardiz.—Debut, el 10 del corriente.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

TE MORRON; LOS PROVINCIANOS.

Hoy jueves 9, á las 8.45: EL AGEN-

Precios de las localidades: Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.00; Id bajos, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entradas de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera, (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zambra, 18 de Julio, Camino Corrales, Ceibo, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. —Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1395. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. —Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944.—Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 3.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.25 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.20 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Avisamos á nuestros abonados que esta Administración no remite ejemplares del LIBRO de «EL SIGLO», directamente. El cupón sirve para recojerlo en nuestras oficinas, personalmente ó por intermediario, siendo suficiente la firma del interesado al pié de dicho documento.

Hacemos esta advertencia, pues hemos recibido, bajo sobre y sin indicación alguna, varios cupones. Esperamos de los señores remitentes quieran indicarnes una casa de Montevideo, para hacer entrega de los libros correspondientes.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Duca di Génova, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 2 p. m. del día 10. Ordinaria, 3 p. m. del día 10.

Amazon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 9 p. m. del día 10. Ordinaria, 10 p. m. del día 10.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] realizar cualquier operación rápidamente le anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias, Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti, coronel Julio Muró, Berro de Calo y José Bové y muchas otras. 3732jvs.ydgs.Nv.10.

VENDESE casa-esquina, dos piezas con tirantería de hierro, aguas corrientes y demás comodidades. Defensa esquina Garibaldi. 4683Oct11.

AUTOMOVIL se compra, marca europea, moderno, torpedo, seis asientos, muy buen estado, máximo 2.000 ps. Inútil si no reune estas condiciones. Propuestas por carta F. Grandi, Avenida General Flores 58. 4682Oct11.

SE NECESITA señora de buena presencia y esmerada educación para visitar familias. Trabajo fácil, decente y bien retribuido.—Dirijirse por carta ó personalmente al señor Vale, calle Misiones 1362, de 9.30 á 11.30 y de 2.30 á 4. 4681-Oct.10.

AGENTES ACTIVOS DE LOS PUEBLOS O DE CAMPAÑA QUE SEAN PERSONAS RESPETABLES. OFRECEMOS MUY BUENA REMUNERACION. ESCRIBIR A OFICINA REPRESENTACION, CERRO LARGO 1327, MONTEVIDEO. 4670Oct12.

..SE HA EXTRAVIADO un reloj de oro con iniciales I. C. H., en esmalte azul. Será bien gratificado el que lo entregue Agraciada 689. 4671Oct16.

QUINTA alrededor del Prado, espléndida, moderna, media manzana. Pretendo arriba de 24.000 pesos. Piedras 451. 4668Oct13.

PROPIETARIOS por tener contratados y en depósito gran cantidad de materiales de construcción ejecutamos las obras un 10 o|o más barato que cualquier presupuesto. Empresa séria con amplias referencias y garantías. Planos para edificar y de salubridad por cuatro pesos. Estudio calle San Eugenio 65, entre Reducto y Goes. 4669Nov8.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas. Contestación rápida. Reserva. Condiciones ventajosas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 4672Oct14.

VENDO una linda esquina 60 por 60 mts. tiene un pequeño edificio. Ituzaingó 1344. Gonzalez Vazquez. 4652Oct9.

VENDO lindo solar calle La Paz, 11 por 28. $ 10 el metro. Ituzaingó 1344. Gonzalez Vazquez. 4653Oct9.

VENDO un lote de 7 casas nuevas. Chicas para renta; hay dinero hipoteca. Ituzaingó 1344. 4654Oct9.

..ESTERAS, escaleras, armarios, fiambreras, bancos jardín, sillones, biombos, pizarrones, bastidores, juguetería, lozas, quincallería. 1622, Avenida La Paz, Gran Bazar Enciclopédico. 4649Oct12.

ALQUILASE una casa moderna 5 piezas, algibe y jardín en José L. Terra 230 y Vilardebó, por 32 pesos. 4650Oct11.

MILORD nuevo muy fino, véndese con espléndida yunta de yeguas, arreos, librea y otros enseres. Puede verse, Durazno N.o 932; para tratar Río Negro N.o 1564. 4651Oct9.

HORMIGAS—Polvo japonés. Exterminio completo á mano, cuarenta centésimos. Juan M. Basso y Cía, Andes 1378. Provisión Obiol, Rincón y Juncal. 4468Oct11.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 desde el día 3 del corriente á recibir el dividendo 107.°—Montevideo Octubre 2 de 1913.—El secretario. 4585Oct11.

BIOGRAFO lujoso, instalado de acuerdo con las ordenanzas municipales, se vende. Tratar, Yaguarón 20 n|v. 4535Oct10.

DENTISTAS—Casa central con instalaciones aguas corrientes y gas como para dentistas se alquila fines Diciembre. Tratar: calle Uruguay 1077. 4580-h.n.o.

$ 3.400 vendo terreno 7 por 26, caño, aguas dentro y mejoras frente Córdoba. Razón, Córdoba 1237. 4623Oct18.

INTERESANTE—Corredores activos precísanse; escribir con informes á F. C., 25 Mayo 587. 4571Oct6.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

LADRILLOS "TITAN" resistentes, económicos, pesan un kilo menos que sus similares. Los preferidos para construcciones modernas. Fábrica Cebollatí esquina Caiguá. 4454Oct25.

VELAZCO GALLEGO Y ACTIZ—Pedir presupuestos de construcciones en general é instalaciones sanitarias. Escritorio: Daymán 1120. Depósito: Cuñapirú 179. Teléfono La Uruguaya 2160, Central. 4326Oct17.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas, baldosas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi Hnos., San Eugenio 7, Montevideo. 4205-Oc.13.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. [illegible], calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 2779-h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

Al comercio

La firma que suscribe previene á su clientela que persona no autorizada y extraña á la casa efectúa cobranzas por su cuenta, en virtud de lo cual rogamos á nuestros señores clientes se sirvan exijir al que en nuestro nombre se presente para ese objeto, el justificativo que lo acredite en su calidad de cobrador. Al efecto nuestros cobradores van munidos de una libreta de identidad que los acredita como tales.

Montevideo, Octubre 4 de 1913.

4633-h-n-o. A. Soury y Cía.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1566 (Central). 2426-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4291-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 696 (Central). 2362pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2514-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 653.—Domicilio: Colonia N.o 1083. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 536. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 1432. 2806-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3730-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 523. 990-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 39.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 337-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando de los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 axcepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Uruguay 1480. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede vistiarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Berdini de Pagano, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 4673Oct18.

Juzgado de Paz de la 10.ª Sección

Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barriére, actuario. 4111-Nv.5.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que el comerciante don Ignacio C. Rosso, se ha presentado solicitando su rehabilitación.—Y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 20 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4505Nov5.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados le segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide por licencia del de primer turno, recaido en el expediente rotulado "Rosa Manzo de De Martine contra la Compañía Austro Americana Daños y perjuicios", se cita, llama y emplaza á la Compañía Austro Americana, para que comparezca, ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 8 de 1913.—Patricio A. Pereira. Actuario. 4197oct.9.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor don José Pedro Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 29 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 4537Oct16.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Octubre 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Guadalupe entre Cufré y la Avenida Garibaldi, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 17 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4675Oct17.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —LICITACION—Esta oficina llama á licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa al Corralón Municipal, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta oficina, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas presentadas en el sellado correspondiente, se abrirán el 24 del mes en curso, en el local de esta oficina á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Octubre 7 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4674Oct24.

Asistencia Pública Nacional

A LOS CONSTRUCTORES

Se llama á licitación para la construcción de una chimenea de material, á efectuarse en el terreno de la Casa de la Maternidad y Refugio de Embarazadas de la capital. (Situada entre la prolongación de la calle 18 de Julio y la de Carapé—Boulevard Artigas).

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente se ajustarán al programa y pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría general, Rincón N.o 416 n|n., todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el martes 28 del corriente á las 4 p. m. —Montevideo, Octubre 7 de 1913.—La Dirección General. 4657Oct28.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre 1913.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del art. 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada. —Montevideo, 2 de Octubre de 1913.—El Secretario. 4578Oct15.

Banco de Crédito

20.º DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco, que pueden concurrir á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al 30 de Setiembre ppdo.—El Secretario. 4643-Oct.14.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1913

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre:

Del 1.o al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.o al 11 para los de la Facultad de Medicina y del 1.o al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Las inscripciones para el ingreso á Veterinaria se recibirán en esta Tesorería hasta el 10 del entrante mes de Octubre.

Horas de inscripción: de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Advertencia—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Montevideo, Setiembre 29 de 1913. El Tesorero.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Setiembre 29 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de predios situados en la calle Bernardo Berro entre 19 de Abril y prolongación de la de Capurro, frente al Norte y al Sur, que desde esta fecha y hasta el 9 del entrante mes de Octubre, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas. 4350Oct8.

Aviso al comercio

Alcaidía de Aduana.

Montevideo, Setiembre 26 de 1913.

Con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1910 que no hayan renovado el almacenaje, despachado ni reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince días so pena de considerarse abandonados de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la ley de Aduanas.

Se encuentra en esta Oficina á disposición de los interesados una relación detallada de los bultos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachado á pesar de los avisos citatorios de esta Oficina pudiendo aún hacerlo dentro del plazo indicado.—Salvador Barriola. 4475Oct11.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Mercedes -- El 11 de Octubre. Coche restaurant

Salida de Central 9.25 a. m., Yatay 9.35, Piedras 10.00, Canelones 10.31, Santa Lucía 10.52, San José 11.53, Mal Abrigo 12.50, A. Grande 1.37, J. Jackson 1.57, La Lata 2.17, Sta. Catalina 2.37, Drabble 2.57, Egaña 3.17, Palmitas 3.47, Bizcocho 4.14, Cercedes 4.40.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Mercedes el lunes 13 á las 8.40 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Octubre.

Central á Florida, Durazno y Río Negro, el 11 de Octubre con coche Restaurant.

Salida de Central 6.0 a. m., Yatay 6.10, Piedras 6.32, Canelones 7.1, Santa Lucía 7.22, Florida 8.41, Sarandí 9.54, Durazno 10.50, Molles 11.55, Río Negro 12.30 p. m. Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Río Negro el lunes 13 á las 8.25 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 16 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta—A Florida 1.50, 1.00 y 2.50; á Durazno 3.00, 2.00 y 4.50; á Río Negro 4.00, 3.00 y 6.00.

Central á San Ramón y Fray Marcos, el 12 de Octubre. Fiestas patronales en San Ramón.

Salida de Central 6.20 a. m., Yatay 6.29, Sauce 7.15, Santa Rosa 7.40, Cazot 7.51, San Ramón 8.23, Chamizo 8.36, Fray Marcos 9.00.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 5.40 p. m., y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 16 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta—A San Ramón, 1.50, 1.00 y 2.50.—C. W. Bayne, administrador general. 4564Oct2-4-7-9.

M. de O. P.

NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Setiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros

Los días 7 y 21 a las 7 a. m.

SALIDAS DE MERCEDES

Los días 12 y 26 á las 5 a. m.

Oficina Central: PASO DE LOS TOROS
En Mercedes: EDMUNDO MORETTI

Pedro Esquerré y Aren
Jefe
4596.h.n.o.

Disolución de sociedad

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 1.o del corriente y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que con fábrica de Rodados giraba en Tranqueras, departamento de Rivera, bajo la razón social de Carrero y Duhart, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Domingo Carrero, quien seguirá en el mismo ramo.

Tranqueras 17 de Setiembre de 1913.
4328Oct18. Carrero y Duhart.

Escuela Nacional de Comercio

Inscripciones para los Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1913

Se avisa á los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, de acuerdo con el artículo 65 del Reglamento, procederá á la venta de los formularios para los exámenes de Ingreso y Ordinarios del presente año, que deben verificarse en Noviembre venidero, todos los días hábiles, desde el 1.o al 10 de Octubre entrante, de 10 á 11 a. m.

Se previene á los interesados que vencidos los plazos reglamentarios, se harán efectivas las multas señaladas al efecto.

Montevideo, Setiembre 27 de 1913.
Oct.10. El Tesorero.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de las fincas situadas en la calle oficial entre Cuaró y Suárez, frente al Norte que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en ese vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 7604Oct13.

Al comercio y al público

Por escritura pasada ante el escribano Alberto L. Thevenet el 23 de Setiembre de 1913, he vendido al señor Antonio Alvarez, la parte que me correspondía en todas las existencias de la casa de comercio establecida bajo la denominación de "Restaurant del Sol", sita en las calles Daymán y Larrañaga, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del socio Antonio Alvarez. A los efectos de la ley respectiva, hacemos esta publicación.—Salto, Setiembre 23 de 1913.—Vicente Taboada—Antonio Alvarez. 4591Oct27.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país. Gustavo Defféé, Gerente. 4138pte.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 9 de 1913

SOBRE LA ACTUALIDAD ECONÓMICA

El doctor Gabriel Terra ha trasmitido á «La Razón» su parecer sobre el momento económico. El juicio coincide con la opinión general, en cuanto á admitir que el mal que nos aqueja no tiene, por ahora, sino el carácter de una crisis monetaria, cuya persistencia, sin embargo, podría generar males más hondos y provocar una verdadera crisis comercial, con vastas proyecciones en todo el dominio de lo económico.

Dejando aparte las fogosas acometidas del reportado, en contra de invisibles paladines, y su absoluta prescindencia respecto de factores que, como la excesiva fijación del capital circulante, han contribuido, sin duda, á la aparición de la crisis actual, extraña su insistencia en querer atribuir el enrarecimiento monetario, no á los saldos desfavorables de nuestra balanza de pagos, sino á la emigración de algunos capitales, que se han dirigido á los países de la vecindad, sin ánimo de constituir en ellos su residencia definitiva.

Niega el reportado de «La Razón», que hayan existido, durante los últimos años, saldos desfavorables en nuestras relaciones económicas con el extranjero, y funda tan curioso juicio en una serie de argumentos de lamentable inconsistencia. Para el doctor Terra, sería inexplicable el progreso de los últimos años, y la valorización experimentada en todos los órdenes de capitales, si se admitiera la existencia de aquellos saldos desfavorables. No hay, sin embargo, contradicción alguna entre esos dos términos. Hace algún tiempo, cuando los paladines del optimismo reputaban sacrilegio dudar acerca de la consolidación de la época de prosperidad porque atravesaba la República, EL SIGLO explicaba la forma en que se habían alcanzado los celebrados triunfos y anotaba las causas que conspiraban contra su estabilidad. Al trazar el retrospecto económico del año 1911, expresábamos lo siguiente: «La expansión económica, á que nos es dado asistir desde el término de la guerra civil de 1904, no ha sido acompañada con un aumento correlativo en los resultados del trabajo nacional. La prosperidad de la hora actual, tan grande como innegable, se ha edificado principalmente sobre los esfuerzos pacientemente acumulados durante quince largos años. El espíritu de desconfianza y retraimiento, la tendencia hacia la economía y el ahorro, que dominaron á todos los órdenes de productores, durante la larga liquidación de 1890, permitió la acumulación de capitales considerables, que recién hace un lustro, encontraron ambiente propicio para salir de su inacción é incorporarse á la actividad económica. Esas reservas no son, sin embargo, inagotables. Terminado su empleo deberá contarse, principalmente, para continuar el movimiento ascensional, con el aumento anual de la riqueza.»

Agotados los recursos del país, el período próspero se mantuvo mediante fuertes importaciones de capitales, que ora provocaba el Estado, mediante la emisión de empréstitos externos, ora cedían al estímulo de las remuneradoras colocaciones que ofrecía la República. Cuando las reservas del país se agotaron, y se interrumpió, á la vez, aquella corriente importadora de capitales, fué que la situación empezó á ensombrecerse, estallando el trueno, cuando llegó el momento de reembolsar al extranjero, cantidades que se había creído poder pagar mediante una pequeña amortización periódica.

Se ha expresado, también, que los saldos desfavorables de la balanza de pagos no deben haber existido, porque aun conservamos en nuestro poder valores públicos que, según una tesis generalizada, concurren antes que el metálico, á saldar los descubiertos del intercambio internacional. Pues bien, el estudio de la situación del país á este respecto, suministra la prueba más indiscutible de que esos saldos desfavorables han sido enjugados, en buena parte, con aquellos de nuestros papeles, que pueden recibir la denominación de valores internacionales. Cierto es que el país retiene, actualmente, unos veinticuatro millones de Deuda Consolidada y unos diez millones de Empréstito de Conversión, pero cierto es, también, que en el espacio de cinco años, las existencias de la plaza han sufrido un recio ataque, habiendo pasado, en ese tiempo, á poder del extranjero, no menos de cinco millones de Deuda Consolidada y de doce millones del Empréstito de Conversión, aparte de seis millones del Empréstito de 1909, y de otra cantidad equivalente de títulos hipotecarios, que por poseer servicio en el extranjero, pueden figurar entre los valores internacionales de humilde categoría. Esos treinta millones de pesos, que según el señor Supervielle, cuya competencia reconoce el doctor Terra, no son menos de cuarenta millones, representan el concurso de los valores internacionales, para enjugar los déficits del intercambio con el extranjero. El doctor Terra, para afirmar su tésis, ha confeccionado un cuadro según el que existen en el país 48 millones de deuda pública, que habríamos perdido, si los saldos de nuestra balanza de pagos hubieran sido desfavorables. Ese cuadro no responde á la realidad de las cosas, desde que en él figuran 15 millones de deudas internas que no son, por cierto, valores internacionales, sino valores genuinamente criollos que, mientras conserven su actual etiqueta, no han de ser demandados por nuestros acreedores de allende el Atlántico. Y para hermosear tal cuadro, ha sido necesario que el poco prolijo dibujante, incluyera en él hasta aquellas deudas que todavía no han dado nacimiento á verdaderos «valores públicos», deudas que, como las del Banco de Garantía y la del Banco de Seguros del Estado, no se hacen visibles sino por la carga que arrojan sobre el Tesoro, más á guisa de subsidio ó adelanto á las privilegiadas instituciones, que como verdadero servicio.

Por otra parte, conveniente es enterar al buen público, de que la ciencia, tantas veces invocada en la opinión que glosamos, no consagra, á la manera de inflexible regla, que los pagos internacionales se hacen, en primer término, con letras comerciales, luego, con títulos de deuda pública, y, por último, con metálico. Para que esa regla domine y se cumpla, será necesaria la existencia de dos condiciones: que el stock de moneda metálica esté ajustado á las necesidades del movimiento transaccional, y que los títulos de deuda pública que se ofrecen en pago, tengan el carácter de valores internacionales, es decir, que posean amplios mercados para su negociación y se hallen dotados de saneados prestigios. Cuando faltan esas dos condiciones, la regla falla también. En momentos como el presente, cuando se comprueba en todo el mundo un manifiesto enrarecimiento del medio circulante, las naciones acreedoras piden oro, y no se satisfacen con valores públicos, por más que ellos sean de tanta alcurnia como los consolidados ingleses ó la renta perpétua de la Francia. Cuando la escasez de oro es manifiesta, la célebre regla «que la ciencia proclama para las épocas normales», se encuentra alterada, y entonces vano será pretender pagar en títulos, habiendo oro, sobre todo cuando esos títulos no constituyan valores de primera agua. Y, fuerza es confesarlo, aún á riesgo de lastimar la sensibilidad propia del sentimiento nacional, si es posible admitir que la Gran Bretaña, cuando su gran banco resuelve hacer funcionar la máquina de absorber oro, pueda conformarse con aceptar en cambio del codiciado metal los consolidados ingleses, muy difícil, sino imposible, se hace creer que ha de consentir, en esos momentos críticos, el cambio con nuestros humildes papeles de deuda pública.

Puede, pues, conciliarse perfectamente la situación de prosperidad en que vivió la República durante los últimos años, y el aumento indiscutible de la riqueza colectiva, con los saldos desfavorables del intercambio internacional, cubiertos y excedidos por la venta de 30 ó 40 millones de valores muebles, y por la llegada de los cuantiosos capitales que anualmente se incorporan á nuestro movimiento económico. Pero, una prosperidad así mantenida, no es una prosperidad consolidada; estaba expuesta á quebrarse, como acaba de suceder, cuando quedara cortada la corriente importadora de capitales, y está igualmente expuesta á desvanecerse, si ese progresivo endeudamiento del país no va acompañado por un crecimiento paralelo en los resultados del trabajo nacional.

Por eso es que juzgamos perniciosa y malsana toda propaganda tendiente á ocultar al pueblo la verdadera magnitud del mal. Por eso es que debemos insistir en conclusiones que, en lo fundamental, cuentan con el acuerdo de opiniones de tanta respetabilidad, como la del doctor Martín C. Martínez. Y al concretar esas conclusiones, podemos repetir lo mismo que expresáramos pocos días después de que el Banco de la República pegara su estridente campanazo de alarma. No hay crisis económica grave, pero puede haberla, por poco que falte la sagacidad, la cordura y la previsión. La consigna de la hora debe consistir en engrosar nuestras débiles reservas metálicas, no solamente por procedimientos transitorios, cual sería la emisión de nuevas deudas externas, sino acudiendo á medidas más fundamentales: tratando de restablecer el perdido equilibrio entre la producción y el consumo, y cuidando de guardar la proporción que debe existir entre el capital fijo y el circulante. Para ello, debemos luchar, en primer término, por ensanchar, aun más, los resultados de la producción, que si satisfacen en cuanto á los precios, no satisfacen lo mismo en cuanto á la cantidad, y, como medida de más fácil cumplimiento, por la contracción de los gastos, que no exije, al fin, sino decisión para pegar un corte austero á los consumos de lujo, no á ese lujo sano que tiende á satisfacer las nuevas necesidades que surgen de un estado superior de bienestar y refinamiento social, sino á ese otro lujo, dañoso y grotesco, influenciado por la vanidad, y que rebasa el límite de los rendimientos. Y esa fórmula, verdadero postulado de salud pública, debe respetarse en primer término por el Estado, más obligado que nadie á cumplir el acto de contrición, por lo mismo que es quien tiene que hacerse perdonar mayores culpas.

Continúa con la palabra

Es propio de todo individuo torpe, creer que hablando en último término tiene razón.

Por ello, el Presidente-periodista continúa macaneando sobre su malón á las cajas.

Puede seguir.

Y permítanos, entre tanto, gozar con su afirmación de que el director de EL SIGLO «no ha hecho más que disparatar en cuanto ha dicho, como le sucede siempre que pretende hablar en serio.»

Cuando un juicio como ese brota del pobre cacumen de S. E., la cosa dá para reir.

Andá á bañarte!

LA REFORMA ADUANERA

EN ESTADOS UNIDOS

Reacción demócrata contra el proteccionismo

Un hecho solemne y de vastos alcances económicos acaba de realizarse en la gran república del norte por iniciativa del presidente Wilson, cumpliendo las primeras cláusulas inscriptas en el programa del partido demócrata: la reforma aduanera.

Por la nueva ley,—cuya sola promesa impulsó en Noviembre del año pasado el triunfo de Wilson sobre las divididas fuerzas republicanas,—quedan libres de todo derecho de importación el ganado, el trigo, la harina, las carnes, las pulpas de madera, las lanas y los azúcares, cada vez mayor en los puertos de aquel país.

La reforma suscitó grandes resistencias en los círculos del viejo y arraigado proteccionismo que vió de súbito el nudo gordiano de sus intereses puesto bajo el filo de la nueva ley. Pero, disponiendo los demócratas de mayoría en ambas cámaras, esterilizaron los esfuerzos contrarios.

El abaratamiento de la vida es el horizonte ideal que el pueblo americano se promete con esta reforma, la que no solo pone en desesperado trance á algunos grupos de industriales, sino los mismos recursos habituales del estado, que debe obtener su equilibrio con otros arbitrios.

Se ha hablado ya del establecimiento de un impuesto sobre la renta; y es probable que sea ése el recurso de que se eche mano. También deberá atender aquel gobierno á las reclamaciones de las potencias europeas, grandes importadoras en los Estados Unidos, que han protestado contra varias disposiciones de la nueva ley, como la que concede rebajas en los derechos aduaneros á las mercaderías extranjeras que se importen en naves norteamericanas, y la que obliga á los industriales extranjeros que envíen sus productos á los Estados Unidos, á mostrar sus libros á los cónsules de ese país, á fin de que éstos puedan cerciorarse de que son reales los precios que anotan en las respectivas facturas. De todas suertes, la aprobación de la reforma es, un triunfo positivo para el gobierno de Mr. Wilson, que con ello lleva á la práctica la principal de las promesas que el partido demócrata hizo al pueblo.

Las obras del Palacio Legislativo

Diferencias sometidas á arbitraje

El techo del edificio

Las diferencias surgidas hace algún tiempo entre la comisión parlamentaria del Palacio Legislativo, y el contratista de dicha obra, ingeniero Debernardis, están á punto de verse zanjadas, pues de común acuerdo, se ha resuelto someterlas al arbitraje. Como árbitro, se ha designado al ingeniero Luis Andreoni.

Una resolución importante acaba de adoptar, también, la referida comisión.

Ella se refiere á modificaciones en el techo del palacio. Estaba resuelto,—y así se había contratado en oportunidad,—que dicho techo fuera de zinc. Pero, dada la altura y pendiente que tendrá, el zinc iba á afear, indudablemente, el conjunto, pues el techo no se ocultará, por completo, á la vista. Considerando esto, la comisión, por moción del senador doctor Pedro Manini Ríos, ha decidido que en vez de zinc, el techo sea recubierto con cobre. Este, con el transcurso del tiempo y la acción de la intemperie, adquirirá—esa hermosa opatina verde que resulta, en ciertos viejos edificios europeos,—tales como el Panteón de Roma, la iglesia de la Magdalena en París, y otros muy conocidos.—un elemento decorativo muy agradable á la vista.

El "toupet" de S. E.

El Presidente de la República, comentando ayer en su diario nuestra información relativa al doctor Javier Mendivil, le niega exactitud y agrega, á renglón seguido, este parrafito que es un portento... de frescura.

"Por otra parte,—dice—es bueno hacer constar que cuando el primer magistrado conversa con sus partidarios no les promete diputaciones. Se limita á ofrecerles su adhesión, ó á manifestarles el propósito de recomendarles, si lo estima necesario, á la consideración de sus amigos."

Y, aligerada el alma presidencial con tal declaración, dice luego lo que sigue:

"En cuanto al doctor Mendivil, no está de más prevenir que su entusiasmo por las ideas anticolegialistas es un tanto tibio. Lo prueba el hecho de que aquel ciudadano haya resuelto emprender un nuevo viaje á Europa, con el designio, según nuestros informes, de desentenderse un poco de las actividades políticas en que se han embarcado sus compañeros de anticolegialismo."

Dejemos, primeramente, al propio doctor Mendivil, la fácil tarea de poner en ridículo la afirmación contenida en las tales líneas. En carta que dicho ciudadano dirigió ayer á nuestro colega «La Razón», dice textualmente:

"Demás está decir que el Presidente y sus amigos sabrán de antemano, por las razones que expresé oportunamente cuando la consulta de EL SIGLO, que continúo siendo anticolegialista, lo que de hecho me excluye de la próxima Legislatura por la forma en que unos y otros encaran las resoluciones de la Convención."

Es tibieza ¿no?

Y, ahora, ahí va por nuestra cuenta este remache:

El mismo día que el doctor Mendivil llegó de Europa, se realizaba la gran asamblea colorada anticolegialista de la que surgió el Comité Ejecutivo que preside el doctor Manini Ríos.

Pues bien: el viajero, á pesar del cansancio del viaje, fué uno de los concurrentes á dicha reunión, lo que prueba su interés por los trabajos emprendidos.

Otra cosa más: el doctor Mendivil, si regresa en breve á Europa no lo hace «para desentenderse de las actividades políticas en que se han embarcado sus compañeros de anticolegialismo», sino, sencillamente, porque en Europa ha dejado á su familia y desea volver á reunirse con ella.

LA GESTION FINANCIERA EN 1911-1912

III

El crédito para Ejercicios anteriores, sólo puede comprenderse como dado para atender al pago de obligaciones contraídas en los mismos, dentro de las autorizaciones legislativas y que no pudieron pagarse en el período correspondiente. Sobre esto no puede haber duda.

En general y, especialmente, entre nosotros, el Parlamento procede previendo aun los gastos más insignificantes y no se concibe que abriera por otro lado semejante crédito, sino á condición de utilizarse en el pago de aquellos regularmente contraídos en esos ejercicios anteriores. Lo contrario importaría facilitar la ocultación de malversaciones, para lo cual no habría más que dejar pendientes de «pago» las extralimitaciones, á fin de disimularlas en el ejercicio siguiente, bajo semejante rubro. Y esto de que esos pagos correspondan á gastos regularmente contraídos, no puede saberse por estos estados, porque ni se presentó en el ejercicio anterior la cuenta general de las autorizaciones y de los «gastos» ó de las obligaciones reconocidas; ni aquí, en defecto de aquella, se detallan los rubros de los ejercicios anteriores á que corresponden los pagos—de la explicación que encabeza el estado N.o 41 no resulta que tenga ese objeto.

Todavía, si hubiéramos de creerle á los datos aislados que nos suministra en sus cuentas la Contaduría General, tendríamos que acusar al Gobierno de extralimitaciones, pues según el estado núm. 41, se han pagado procedentemente del ejercicio 1910-1911, pesos 21.382.54 y seguramente en las sucesivas aparecerán más pagos por gastos de dicho ejercicio, cuando lo adeudado por los que aquí se descargan y por el mismo ejercicio,—según la cuenta respectiva (1910-1911) estado número 41, era pesos 13.131.53.

Pasemos ahora á los rubros «Diversas Leyes y «Leyes anteriores». El primero según expresamente se consigna en el voto, es un cálculo de la reserva que el Parlamento prevee para cubrir los gastos por leyes á dictar posteriores á la sanción del Presupuesto, medida que se dirige á asegurar el orden financiero. El rubro «Leyes anteriores» tiene igual objeto pero con referencia á aquellas leyes ya dictadas que por razones especiales no fueron incorporadas al Presupuesto. De aquí que el voto de esos rubros elimine la posibilidad de usar de esas leyes especiales como de otros tantos créditos, pues de otro modo tales rubros no tendrían explicación posible dentro del Presupuesto. Si la ley especial por sí mismo tiene fuerza de autorización, ¿á qué entonces aquellos?—el P. E. tendrá dos créditos, á su elección, para los mismos gastos y procediendo como lo hace en esta rendición de cuentas, podría,—como en este caso puede con razón sospecharse,—ocultar exceso de gastos ó gastos que le convenga reservar.

Se querrá tal vez decir que esos créditos son insuficientes. No es razón: el P. E. ha debido pedir la ampliación de ellos como lo hace en otros casos y, con eso habría á la vez advertido al Poder Legislativo, el desequilibrio presupuestario que precisamente tiende á impedir el voto de esas partidas, por las cuales se pone límite á esas «leyes diversas» y «leyes anteriores». Si así lo hubiera hecho hoy seguramente no tendría que lamentar su penosa situación financiera!

Hay que convenir en que por simple razón de lógica y de una sana interpretación de la ley, el P. E. no ha podido atribuirse el derecho de usar simultáneamente de los rubros autorizados por el Presupuesto para diversas leyes y leyes anteriores y además usar también de esas mismas leyes, á su arbitrio, como otros tantos créditos legislativos, cuyas leyes, como **autorización para gastar**,—ha debido entender limitadas por aquellos. Y todo esto resulta más evidente y la infracción más grave si se examina desde el punto de vista constitucional.

Por nuestra Constitución el Presupuesto es anual, lo cual quiere decir claramente que al vencimiento de ese período administrativo caducan los créditos presupuestarios: eso no se discute. Pues bien: aun suponiendo,—cosa que negamos,—que las leyes especiales de un ejercicio corriente tengan fuerza de créditos legislativos, al vencimiento de ese ejercicio estos créditos tendrán forzosamente que caducar como el mismo Presupuesto. Entendidas las cosas de otro modo bastará darle la forma ordinaria de la ley á la autorización para un gasto, para sustraerlo, al principio constitucional de la revisión anual del presupuesto; y, generalizando la medida, ese principio quedaría virtualmente anulado. Y todavía en este supuesto tendremos que la mayoría de los pagos que con más apariencia de legalidad se relacionan en el estado general y que suman alrededor de pesos 3:200.000 (aquí sólo tomamos en cuenta aquellos que tienen por rubro leyes anteriores) todos esos pagos, decimos, están fuera de la ley.

Pero, seamos más tolerantes en nuestra interpretación: agotemos todo lo favorable en contra de nuestra tesis y aceptemos todavía que no puede aplicarse á aquellas leyes de cuya ejecución resultan gastos de índole especial y extraordinario. Bien: pero, ¡si la mayor parte de aquellos á que nos referimos no se hallan en ese caso, como que se trata de creación de oficinas que se incorporan con carácter definitivo á la Administración; ampliaciones á planillas del presupuesto y hasta aumentos de sueldos fijados por éste!

A esto agréguese todavía que figuran pagos descargados bajo el rubro de leyes anteriores á una ó varias de Presupuesto! que el P. E. las sigue considerando subsistentes para el efecto de usarlas como créditos!...

Con semejante modo de entender las cosas, el P. E. siempre tendrá «barro á mano» para cuanto se le ocurra y el Poder Legislativo no podrá ejercer su alta función directiva, en la gestión financiera, poniendo el orden que á este respecto le está confiado por la Constitución.

Si se dijera que el rubro para leyes anteriores, etc., se ha utilizado para cubrir los gastos procedentes de las mismas, pero anteriores también á este ejercicio, y que aquellos detallados bajo la indicación de la ley son gastos del ejercicio corriente, no se quitará fuerza alguna, por eso, á las consideraciones que acabamos de hacer para demostrar la ilegalidad de esos pagos y nuestra crítica quedaría igualmente en pie en todas sus partes, como fácilmente puede comprenderse después de lo que dejamos dicho.

Y nosotros afirmamos que los Ministros directamente encargados del cumplimiento de la ley financiera que han ignorado ó desatendido los principios que invocamos,—los que serían de simple buen sentido, sino surgieran como surgen claramente, de la ley y de la misma Constitución,—esos son los principales responsables de las consecuencias que desgraciadamente palpamos hoy.

Continuaremos.

Pezeta.

La Comisión del Día del Arbol y los intendentes municipales

Una fiesta significativa

La Comisión Central del Día del Arbol que preside el doctor Daniel García Acevedo, aprovechando la circunstancia de encontrarse en Montevideo, con motivo del Congreso de Vialidad, todos los Intendentes Municipales de los Departamentos de la República, los que á su vez, en su casi mayoría son presidentes de las Comisiones Departamentales delegados de aquella, ha resuelto convocarlos á una reunión que se celebrará en el Ministerio de Industrias esta tarde á las 5.

Los funcionarios referidos serán obsequiados con un té á tiempo que resolverán, de acuerdo con la Comisión Central, la mejor forma de llevar á la práctica los fines que persigue la Comisión del Día del Arbol y el estudio de sus resultados en los verificados yá y en los que se realicen en el futuro.

El doctor García Acevedo se inspira en el hecho de que son las autoridades de la campaña, y en especial aquellos que intervienen en el fomento edilicio y de vialidad de los centros de población rural, los que pueden hacer más en pró de la arboricultura, y exigiendo un control administrativo de todas las autoridades de su dependencia con respecto al cuidado de los árboles, yá iniciando una campaña de moralización educativa, haciendo tratar el tema en todos los establecimientos de instrucción pública, ó bien legislando, dentro de la zona de su mando, con respecto á las penas con que se castiga á los infractores de las disposiciones referentes á la protección de las plantas, haciendo respetar aquéllas con los poderosos medios á su alcance.

BULEVAR ARTIGAS

El edificio de la Parva

Ayer quedaron resueltos todos los detalles relacionados con la apertura del Bulevar Artigas, en la bifurcación con la Rambla de los Pocitos, aprobándose un convenio que celebró una comisión especial de la Junta, de acuerdo con el director de la Oficina de Avaluaciones, por el cual se transan todas las cuestiones suscitadas con la «Parva Domus Magna Quies», en virtud de que la prolongación de esa avenida, le toma á ésta más de 3.000 metros cuadrados de terreno. Ha quedado convenido que al día siguiente de otorgarse la escritura con la «Parva Domus», deberá quedar librado al tránsito público, el trozo del Bulevar en ese paraje, á fin de que la Rambla quede unida con éste para la próxima temporada veraniega, facilitándose así la circulación de vehículos por el paraje.

La solución de este asunto resuelve definitivamente el importante punto relacionado con la terminación del Bulevar en Punta Carreta, obra que acariciaba desde tiempo atrás la Municipalidad, como una mejora necesaria.

EL 1.er CONGRESO DE VIALIDAD

LA TERCERA SESION

Relación de los caminos con la producción nacional

IMPORTANTES CONCLUSIONES APROBADAS

Celebróse ayer á las 5 p. m., la tercera sesión del Congreso de Vialidad, presidido por el Ministro de Obras Públicas y miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Rural y asistiendo los siguientes señores: Ambrosio L. Ramasso, Rómulo R. Bossi, Carlos Praderi, José Otamendi, Joaquín E. Moré, Felipe Suárez, Julio A. Olivér, Carlos Bicca, José Zamora, Pedro Risso, José Ballesteros Galarza, José Lois, Juan Antonio Escudero, Luis Andreoni, Pedro Velleda, Richard Hughes, Martín E. Menditeguy, ingeniero Julio M. Sánchez, Bernardino Orique, ingeniero Milans, Arturo V. Rodríguez, Ursino Barreiro, Juan Alvarez Cortés, Alfredo Ramos Montero, Luis P. Ponce, Federico Capurro, Víctor Benavidez, ingeniero Kachstein, César Canessa, Emilio Coelli, Lauro A. Olivera, Rufino Peluffo, ingeniero Vicente I. García, Luis Giomen, doctor Daniel García Acevedo, Antonio Falco, Carlos Bürmester, Manuel Cañozas, Carlos A. Arocena, Pedro Magnou, Eduardo García de Zúñiga, doctor Fleurquin, doctor Pedro Manini Ríos, Felipe Ortiz, arquitecto Ramos Suárez, Urbano Echenique, Santiago E. Bordaberry, doctor Triani, César Díaz Jacottet.

Abierta la sesión, pide la palabra el ingeniero Eduardo García de Zúñiga, manifestando que cree que el informe preparado en compañía de los ingenieros Ernesto Kachstein y Carlos Praderi, de acuerdo con la distribución de trabajo hecha en una sesión previa del Congreso, coincide con los asuntos que trata la orden del día por lo cual solicita autorización para leerlo.

TEXTO DEL INFORME

Con la aprobación del Congreso, se da lectura al siguiente informe que marca el verdadero concepto de la carretera y el camino respecto á la producción nacional.

El primer Congreso del Camino, sólo puede considerarse como un paso preparatorio para otras reuniones análogas en que los temas que ahora puedan esbozarse, se concreten mejor, y las soluciones que ahora á penas pueden sugerirse en una forma incompleta, lleguen á plasmarse en contornos definidos.

La tercera sub-comisión, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, debía ocuparse de indicar las disposiciones principales de una ley general sobre caminos, ampliando y rectificando la de 13 de Octubre de 1905, con el objeto principal de fijar el trazado, teniendo en cuenta los puertos, estaciones ferroviarias, capitales y centros poblados de los departamentos y zonas actuales de producción, así como la orientación de todas las comunicaciones respecto de la capital de la República.

El problema del trazado de los caminos, es sólo una parte del problema general de las comunicaciones y esa parte no puede considerarse separadamente.

Hasta mediados del siglo pasado, las vías navegables interiores y los ferrocarriles, tenían una importancia completamente secundaria ó nula, de manera que los caminos ordinarios constituían el único medio de comunicación capaz de ligar centros de población con las zonas de producción y éstas y aquéllos con los puertos.

En todas las viejas naciones de Europa, existían, pues, en esa época, vastas redes de caminos, clasificados según su importancia y que cubrían todo el territorio, permitiendo, de un extremo á otro de cada país, las comunicaciones y los viajes.

La aparición del ferrocarril modificó fundamentalmente, aún en esos países, la importancia de los caminos, cuyo conjunto queda más ó menos estacionario, en tanto que año tras año la red de ferrocarriles primero, y la de vías navegables poco después, aumentan enormemente.

Pero, del punto de vista de la vialidad ordinaria, el fenómeno más interesante consiste en que son precisamente las grandes carreteras de primer orden las que pierden inmediatamente su importancia, en tanto que los pequeños caminos vecinales y rurales se multiplican más que nunca é irradian de las estaciones de ferrocarriles para traer á éstas pasajeros y la carga.

El hecho se traduce elocuentemente en los presupuestos de conservación anual para cada categoría de caminos. Así, en Francia, donde se conservan con orgullo las antiguas carreteras nacionales, admirablemente construídas y trazadas desde hace siglos, el gasto anual de conservación es para estas grandes carreteras de sólo una cuarta parte de la suma invertida en la conservación de los caminos vecinales. En Italia, sobre un gasto anual de 12.000.000 de liras, corresponden 5.000.000 solamente á los caminos nacionales.

En los países nuevos, la relativa insignificancia de la carretera como medio de transporte á largas distancias, se acentúa infinitamente, á tal punto, que el concepto de camino nacional no parece responder ya á ninguna realidad, y mantenerse tan sólo por tradición ó por rutina. En esos mismos países nuevos, el ferrocarril reemplaza al camino nacional, que sólo existe por una ficción consagrada por las leyes. Los caminos vecinales, en cambio, se multiplican á medida que aumenta la población y la sub-división de la propiedad, que es consecuencia. Y estos mismos caminos son poco á poco reemplazados por ramales de ferrocarril ó por tranvías rurales, de manera que esa red se transforma constantemente con tendencia á disminuir la longitud de cada camino y á aumentar su número.

Dos consecuencias fluyen en estas condiciones que podríamos apoyar sobre numerosos datos y opiniones, si no temiéramos ser demasiado prolijos: 1.o, que cada camino es cosa de interés local, aunque el conjunto de todos ellos interese, naturalmente, á todo el país; y 2.o, que el trazado de estos caminos no es cosa definitiva, sinó sujeta á evolucionar constantemente.

Estas dos afirmaciones—que no deben tomarse tampoco en un sentido demasiado absoluto—nos conducen á definir una orientación que convendría, á nuestro juicio, tener en cuenta para proyectar modificaciones en la ley de trazado de caminos y para cambiar los procedimientos de construcción de carreteras seguidos hasta ahora.

La intervención de la autoridad central debe reducirse: á proyectar y dirigir la construcción de los grandes puentes; á decidir en último término en las controversias que se susciten á propósito de la construcción de carreteras interdepartamentales; á fijar, del punto de vista técnico, las normas generales para la ejecución de las obras de vialidad; etc.

Los principios en que debe inspirarse la ley de trazado de caminos y la distribución de los fondos para su arreglo y conservación, son, en resumen: que el camino ordinario no es más que auxiliar del ferrocarril y de la vía navegable; que el concepto de camino nacional debe desaparecer porque e un concepto anticuado; que el manejo de los fondos de vialidad debe descentralizarse, poniéndolo en manos de consejos departamentales constituídos por representantes de los gremios interesados: agricultores en primer término, estancieros y comerciantes, asesorados por ingenieros civiles y agrónomos; y que, finalmente, dado el carácter siempre más ó menos provisorio de los caminos rurales, su construcción debe ser muy económica, mientras la intensidad del tráfico no exija su substitución por un ramal de ferrocarril ó por una carretera macadanizada.

La autoridad central debería también estar constituída por un Consejo, cuyo órgano ejecutivo sería la Dirección de Vialidad. Creemos que de este modo, con la intervención de estos Consejos, se evitaría la mala distribución de los fondos disponibles, que hasta ahora no siempre se ha hecho consultando los intereses generales, y se conseguiría, además, un asesoramiento más completo en las cuestiones de vialidad, qué son demasiado complejas para que el ingeniero civil pueda por sí solo abarcarlas en todas sus fazes.

Esta sub-comisión ha estudiado un tipo de caminos económicos apropiado á los vehículos rurales y en especial á los camiones automóviles. Ese estudio será entregado á la Comisión Permanente del Congreso. Por el momento es imposible llegar á conclusiones concretas sobre ese particular por falta absoluta de datos estadísticos. En este primer Congreso todo lo que se puede hacer es organizar el trabajo para poder en Congresos futuros fijar el fórmulas precisas las reglas de construcción que convenga adoptar para esos caminos rurales y económicos que, á nuestro parecer, son los únicos interesantes en un país que tiene que empezar por desarrollar y aprovechar la riqueza de su suelo dejando para más tarde la construcción de carreteras de lujo destinadas al turismo. Las hermosas carreteras ya construídas deben conservarse, pero no hay necesidad urgente de extenderlas.

En conclusión, desearíamos que el Congreso declarase:

1.o Que es deseable organizar la estadística de las superficies entregadas á la producción agrícola y centros de producción intensiva por departamento y por zonas de departamentos, así como la estadística del tránsito por los caminos existentes con el fin de llegar á una clasificación racional de los caminos según su importancia efectiva y con el fin también de establecer una repartición más equitativa de los fondos disponibles;

2.o Que se estudie uno ó varios tipos de camino económico admitiendo mayores pendientes y obras de arte menos costosas con relación al tipo de carretera adoptado hasta ahora;

3.o Que se descentralice la dirección de vialidad poniéndola en manos de Comisiones Departamentales constituídas por agricultores, estancieros, comerciantes é ingenieros civiles y agrónomos;

4.o Que se cree un Consejo General de Vialidad que será consultado especialmente cuando se trate de distribución de fondos para la construcción de carreteras y grandes obras de arte que interesen á más de un departamento.

LA DISCUSION

Concluída la lectura de dicho informe, el Ministro de Obras Públicas manifiesta que los asuntos de que se trata, pueden aplicarse á la orden del día, por lo cual pone á consideración del Congreso las conclusiones propuestas en el informe aludido.

Pide la palabra el ingeniero Kachstein, para reforzar la argumentación de dicho estudio, con abundantes citas y datos estadísticos que muestran la enorme desproporción guardada hasta la fecha entre la inversión de fondos públicos para carreteras y caminos—en los departamentos próximos á la capital. Describe el modelo de camino económico, habla de la necesidad de establecer los tipos diversos en relación á las pendientes, lo que importaría ahorros en la construcción, facilidad de la obra y posibilidad por eso de multiplicar los caminos en las zonas necesarias, dejando las carreteras para los casos especiales donde las circunstancias locales la exijan. El ingeniero Kachstein expuso diversas ideas confirmatorias y ampliatorias de los argumentos expuestos en el informe de la subcomisión.

Acto seguido, pide la palabra el señor Praderi, para manifestar que el informe presentado, planteaba en forma terminante la relación de vialidad rural con la producción nacional. Cree conveniente aprovechar esa hermosa circunstancia que congrega á las más altas autoridades del Ministerio de Obras Públicas y á todos los intendentes del País, para puntualizar las partes principales al respecto, demostrando como la base del perfeccionamiento y progreso de las industrias rurales dependen directamente de los factores, caminos, puentes y otras obras de ingeniería rural. Dijo que si se quería arribar á conclusiones de verdadera utilidad práctica había que empezar por atender urgentemente las zonas de producción actuales, algunas de las cuales reclama urgentemente los factores indispensables, más que para su desarrollo, para su propio sostén. Aludió al centralismo metropolitano, en primer término y después al centralismo departamental, que hace que muchas veces hasta el reducido rubro de vialidad «rural» se afecte para mejoras urbanas. Citó ejemplos palpados en toda la campaña; habló de las colonias algo distantes de los centros de población donde indudablemente el error previo partía de los propios colonizadores al no instalarse en condiciones favorables para el éxito, cercanos á las vías férreas ó fluviales, pero hoy ya que existen se les debe sostener porque los verdaderos perjudicados son los más modestos agricultores y ya hoy varios de esos de producción se hallan con el fracaso ad-portas. Habló de la Colonia Rossell—y al hablar de la «María Teresa» en Cerro Largo—se vió un «no apoyado» del Intendente del departamento, señor Orique.

Insistió el señor Praderi en que la falta fundamental consistía en los pocos recursos de que disponían los municipios, pero muchas veces, en la poca atención que se presta á los verdaderos centros de producción rurales, y á que muchas veces veces la influencia de personas interesadas hacía que el camino llegara á beneficiar no á los que más méritos tenían para ello, por ser más intensiva su producción.

Se extendió por largo rato sobre esos puntos, demostrando como la propia técnica agronómica, poco podía hacer sin los factores previos imprescindibles que aseguraran la vitalidad de los centros productores—razones todas que se habían tenido en cuenta en el informe presentado por el ingeniero García de Zúñiga.

Pide la palabra el ingeniero Rodríguez, para manifestarse de perfecto acuerdo con la tesis sostenida por el informe aludido. Recuerda las huellas dejadas por el ingeniero García de Zúñiga, cuando actuara en la Inspección de Florida, contemplando las verdaderas necesidades de la zona.

Dice que se deben dejar de grandes carreteras, impropias para países jóvenes ó que aun no cuentan grandiosos recursos, carreteras por otra parte que en ciertos casos sólo prestan servicios á los turistas. Se adhiere por estas y otras ra-

zones que expone extensamente al informe presentado por los ingenieros García de Zúñiga, Kachstein y Praderi.

Habla el señor C. Búrmester, para manifestar que en su carácter de delegado de la Sociedad Fomento de Rivera, no puede menos de declarar que se halla de acuerdo en un todo, con el oportuno informe y conclusiones propuestas, y con las declaraciones hechas por el Ingeniero Agrónomo Carlos Praderi. Cita aquí ejemplos de colonización intentadas por el propio señor Búrmester y que fracasaron por la falta de caminos indispensables mientras que sea porque no había Inspector Regional, ó por otras causas, la vialidad rural no se atendía como se esperaba.

Pide la palabra el ingeniero Capurro, declarando que el problema que se plantea, entraña algunas declaraciones graves que convendrían fueran estudiadas por una comisión especial antes de pronunciarse al respecto.

En la misma forma se manifiesta el ingeniero Alvarez Cortés y aludiendo á las declaraciones hechas por el señor Praderi, cree un deber hacer constar que si de ellas se desprendía acusación de indiferencia para los ingenieros civiles, no tenían razón de ser, porque no eran los culpables del estado de cosas que posiblemente no merecían la opinión favorable de esos técnicos en algunos casos, pero no debían exponerlas públicamente por su carácter de funcionarios. Alude á las causas de que el trazado de caminos no se realice á veces como es debido por centralismo, sino precisamente por verdadera descentralización que hacer que uno ú otro elemento de afuera, determine por donde deba pasar el camino. El ingeniero García se manifiesta de acuerdo con sus colegas, mostrándose partidario de que el asunto pasara á Comisión.

Pide la palabra el ingeniero Carlos Arocena, manifestando hallarse de acuerdo con los considerandos del informe y manifestaciones del señor Praderi, tocantes á la necesidad de suministrar á las zonas productoras los caminos indispensables, pero cree que las conclusiones merecen un estudio especial. Explica el Ministro de Obras Públicas que hay varias conclusiones algunas, de las cuales las reputa dignas de poderse aprobar desde ya, porque ellas determinan, precisamente, la solución del pensar nacional en lo que se refiere á hacer intervenir el camino como factor poderoso de la producción, y que otras conclusiones podrían pasar á la Comisión Permanente.

Confirma esa diferencia de las conclusiones el ingeniero Praderi, el cual aprovecha el uso de la palabra para manifestar que no puede dejar sin contestar al ingeniero Alvarez Cortés que ha interpretado mal el alcance de sus apreciaciones ya que los Ingenieros Civiles, son factores en estos casos mas que auxiliares, imprescindibles.

Pero dice el Ingeniero Civil sin agronomía ó producción, podrá seguir haciendo ó no haciendo caminos, mientras que el agrónomo sin caminos no podrá hacer producción. Es menester sentir, pues, la necesidad de esos factores desde la situación del mismo productor rural, como el ganadero ó agricultor.

Prosigue el debate interviniendo los ingenieros nombrados haciéndose notar la existencia de algunos trabajos ya iniciados á ese respecto y se votan las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES VOTADAS

1.o Que es conveniente tener en cuenta la estadística de la superficie entregada á producción agrícola, por departamentos y por zonas de departamentos, así como la estadística del tránsito por los caminos existentes, con el fin de llegar á una clasificación racional de los caminos según su importancia efectiva y con el fin, también, de establecer una distribución más equitativa de los fondos disponibles.

2.o No obstante los trabajos ya realizados por la Dirección de Vialidad, se estudien los tipos de caminos económicos, propuestos por la sub comsión compuesta por los ingenieros señor García Zúñiga, Kachstein y Praderi.

La tercera conclusión pasa á estudio de la comisión permanente del Congreso de Vialidad.

4.o Se resuelve la creación de un Consejo General de Vialidad, que será consultado especialmente cuando se trate de distribución de fondos para la construcción de carreteras y grandes obras de arte que interesen á más de un departamento.

DIVERSAS COMUNICACIONES

Acto seguido se lee la siguiente comunicación:

El Primer Congreso de Vialidad, de acuerdo con la conclusión..... del Congreso Ganadero Agrícola de 1895, relativa á los medios generales de fomentar, por el Estado, la producción y la mayor densidad demográfica del país, y habiendo opinión, dados los resultados negativos de las erogaciones en inmigración artificial y colonización, lo contrario de lo que la misma experiencia señala en el país en lo gastado en la mejora de vialidad, que siempre aumentó la producción, subdividió la gran propiedad y aumentó la población, en las zonas donde esos beneficios llegaron, todo lo cual señala el mejor rumbo económico á seguir por el Estado, para satisfacer las aspiraciones generales de progreso y, considerando:

Que también es esencial en nuestra política económica, que los artículos de exportación producidos en el país, se obtengan con gastos de producción mínimos á fin que, su costo final deje beneficios equivalentes á los obtenidos en países similares y por lo tanto, en los cálculos de recursos y creación de impuestos la demasía no es aconsejable, sinó contraproducente para los fines de fomento que se persiguen, se aconseja á los poderes públicos, como medida de previsión económica:

a). Dirigir su acción encaminada al fomento de la producción y aumento de población hacia la mejora de la vialidad;

b). Emplear, desde ya, y con preferencia, los recursos destinados á la inmigración y colonización para obras de vialidad.

Carlos A. Arocena.

Señor Presidente:

En la costa del Uruguay, más arriba del Salto Grande, hay dos pueblos, Constitución y Belén, que por el aislamiento en que viven, debido á la falta de comunicaciones rápidas, económicas y cómodas, con los centros de consumo, no pueden desenvolverse á pesar de sus tierras fértiles y aptas para la agricultura.

Constitución y Belén no comunican por el Uruguay, con la ciudad del Salto, porque existe el Salto Grande que interrumpe allí la navegación.

La comunicación por tierra es incómoda y dispendiosa porque las Estaciones de Palomas y Santa Ana, del Ferrocarril N. Oeste, que son los puntos más próximos, se hallan á larga distancia.

Podría romperse ese aislamiento estableciendo un servicio de navegación fluvial económico y análogo al que ya existe en el Río Negro bajo la dirección del Estado.

Ese servicio pondría en comunicación fluvial, aprovechando las aguas del Uruguay y del Arapey, á los pueblos de Constitución y de Belén con el Ferrocarril N. Oeste en un punto próximo á la Estación Arapey.

El itinerario del servicio fluvial podría ampliarse poniendo al mismo tiempo en comunicación á Constitución con el pueblo de Federación y á Belén con la costa también argentina que pondría en contacto con la colonia del Rosario y Chajarí.

Por estas ligeras consideraciones que las ampliaré verbalmente en caso necesario, propongo que el Congreso manifieste su deseo de que el Estado establezca cuanto antes el servicio fluvial indicado y otros que se hallen en condiciones análogas.

Manuel Cañizas.

Octubre 8|913.

Nuevos caminos en los casos de fraccionamiento de campos ó estancias

Siendo evidente la conveniencia y utilidad que existe para el tránsito en general y muy especialmente para facilitar el desarrollo de los establecimientos rurales, el intercambio de sus productos y demás transacciones similares; en que é aumenta la red actual de caminos; estableciéndose otros nuevos de un ancho conveniente y lo mas próximo posible entre sí.

«El congreso de vialidad, con el propósito de que informe la precedente sintética exposición de motivos, exhorta al Poder Ejecutivo para que formule y someta á la aprobación del Parlamento Nacional un proyecto de ley que contemple tales propósitos, y le insinúe á la vez, la idea de que en el referido proyecto podría consignarse con carácter general, que al procederse al fraccionamiento de campos ó estancias con fines de colonización, se establezca, además de las vías de tránsito indispensables para el servicio de las chacras, tantos cuantos caminos de un ancho de 17 metros, paralelos entre sí y equidistantes, sean necesarios é indique la municipalidad del lugar, asesorada para el caso por la respectiva Inspección Técnica Departamental. — Rómulo F. Rossi, Intendente M. de Canelones.

LA SESION DE MAÑANA

Después de un cambio de ideas sobre la moción del señor Arocena, interviniendo el ingeniero agrónomo A. Ramos Montero, manifestándose contrario á dicha moción si se trataba de hacer prescindir la intervención oficial en la colonización, y siendo avanzada la hora, se resolvió proseguir considerando estos últimos asuntos y los que indiquen la orden del día, en la cuarta sesión que se celebrará mañana 10 á las 5 p. m. destinándose el día de hoy á descanso, en las tareas del Congreso que como se ha informado, se halla realizando estudios que permitirán arribar á fórmulas de verdadera importancia práctica, para la resolución del problema nacional, máxime si como es de esperarse se arriba á un buen plan financiero para esas obras.

NOTAS DE FENIX

Bolivar y Lavalle

Con motivo del proyecto sobre erección de un monumento en Guayaquil, conmemorativo de la célebre y misteriosa entrevista que allí tuvieron Bolívar y San Martín, se ha recordado, entre otros, el siguiente episodio referido por el historiador colombiano Aníbal Galindo:

Así era el Libertador: Su mal humor se aumentaba hasta la grosería cuando no había á la mano enemigos á quien combatir. Sólo que á veces solía darse con la horma de su zapato y entonces no había bríos. Festejábase con un banquete al Libertador en Guayaquil, después de la batalla de Pichincha, al que asistían los jefes de la división enviada por San Martín á afianzar la independencia de Colombia. Entre éstos se encontraba el entonces teniente coronel don Juan Lavalle, jefe del celebérrimo regimiento de Granaderos á Caballo y reputado, con toda justicia, como el más notable de los jefes de caballería de América. Por una casualidad, tan frecuente en fiestas de esta naturaleza, se derramó un poco de vino del vaso del comandante Lavalle y manchó el mantel. Bolívar que no sabía tolerar nada, en vez de disimular, frunció el ceño, alzó la voz y le dijo:

—¿Dónde está usted acostumbrado á comer, señor oficial, que ensucia la mesa?

Lavalle le contestó en el mismo tono, muy inmutado:

—En mi casa, Excmo. señor, donde se cambia el mantel todos los días.

Rojo de ira Bolívar, enmudeció ante el reto y calló, pero no perdonó al altivo argentino, y cuando vino al Perú no le fué difícil encontrar pretexto para vengar el agravio. Por razones fútiles mandó arrestar al ya coronel Lavalle, pero éste se negó á obedecer el arresto; Bolívar, que conocía el temple del alma del argentino, disimuló y dijo: "el coronel Lavalle es un león á quien hay que tener enjaulado para soltarlo el día de la batalla".

Viajeros fluviales

Los diarios argentinos califican de sumamente acertada la resolución del ministro de Hacienda que se refiere al despacho de los equipajes de las personas que realizan viajes fluviales y que, por las ordenanzas vigentes, se ven obligadas á una serie de trámites que pueden subsanarse para mayor comodidad de los pasajeros y de los empleados de aduana.

Según esa resolución, las aduanas otorgarán, á solicitud de los interesados, un certificado de los bultos que se embarquen como equipaje en los buques que efectúan la carrera de los ríos. Dichos certificados establecerán la clase y número de los bultos que cada pasajero conduce como equipaje. Los bultos referidos serán rotulados con fajas similares á las de removido, adheridas de tal modo que no sea posible abrir el bulto sin romperlas. Si al desembarco se comprueba la integridad de la faja, serán despachados los bultos sin revisación alguna. Las valijas y carteras de mano de los viajeros munidos de los certificados de embarco, se revisarán por los empleados del resguardo que concurran al vapor.

Ventanas floridas

En Holanda y Alemania las casitas obreras aparecen floridas, á costa naturalmente de cuidados asiduos que no son necesarios en Andalucía, donde no se necesita mover los tiestos, donde el agua del cielo las riega, el sol las desarrolla y no hay temor á las heladas.

En París, por la construcción especial de las casas donde los huecos no tienen vuelo, solamente en los hall de las casas ricas y en los salones se ven plantas. Estas cuestan caras y por excepción la obrera parisiense, tan amante de las flores, podía tenerlas. Hoy, sin embargo, y merced á un filántropo, y aun más que esto, amante de lo bello, se está en camino de cuajar de flores la triste bohardilla de la obrera.

Ese innovador, Eugene Figuiese, pasaba un día por uno de los callejones mas lóbregos y estrechos de París. Pensaba recorrerlo muy de prisa para evitarse olores infectos, cuando se vió agradablemente sorprendido. Su olfato primero y su vista después, le hizo descubrir en las ventanas de aquellas míseras casas, cajones y tiestos de todas clases con plantas y flores.

Esto le sugirió la idea de fundar una institución llamada el Jardín de Jeuny, dedicando parte de su fortuna á fomentarla. No contó más que con sus recursos y con sus buenos deseos en el primer momento. Creó unos bonos, que hizo repartir por sus amigos y conocidos entre las obreras, con los cuales podían adquirirse en casa de un horticultor y floricultor plantas, semillas y tierra. Sin dar su nombre y sin hacer más propaganda que la dicha, á los tres años 2500 ventanas se convirtieron en pequeños jardines. No teniendo recursos para más, dió al fin cuenta de su institución, y lo mismo distinguidas damas que eminentes escritores se prestaron á favorecer la idea. Al fin el mismo municipio de París, que ha comprendido la bondad y belleza de esa institución, le ha concedido una fuerte subvención anual.

Se ha comprendido que detrás de los vidrios de cada ventana de esas bohardillas hay un alma que necesita la alegría de las flores, una dulce jardinera que en adelante recreará su vista y gozará mirando cómo se desenvuelve la misteriosa vida de la flor, más breve, pero gemela de la suya.

La ola del tango

Llamará seguramente la atención en Europa (dice un diario chileno) el acuerdo tomado por algunas importantes instituciones sociales de Río Janeiro para no permitir que se baile el tango en sus salones.

Llamará la atención porque, como el tango ha partido de América y de América del Sud, y ha sido calificado humorísticamente de "la fiebre argentina" ó "el mal de Bahía" y se cree con injusticia que nuestras sociedades son livianas, y con cierta justicia, que imitan todo lo que se hace en Europa, los escritores del viejo mundo se habían prometido el espectáculo de ver la ola del tango inundar á Sud América y cubrirla con la historia de sus contorsiones.

Pero, tal como las cosas marchan, parece que la mujer sud americana dará una lección á los que la conocen por sus apariencias. Ella es seria y reflexiva, tiene una inseparable dignidad de su cuerpo, teme el ridículo como á la muerte. Su belleza es serena, indolente, armoniosa y no busca la agitación de la danza, porque en ella pierde. El tango, pues, está destinado á morir de consunción en la tierra donde nació. Por muy imitadora de Europa que sea la sociedad sud americana, el tango la intimida.

El gran escritor Fernand Vaudérem escribe en el "Fígaro" con el título de La Epidemia un artículo exquisito. Se refiere al último álbum del caricaturista Lem llamado Tangoville, en que el dibujante con gran sentido social, pinta una interminable sarabanda en que enlaza políticos, con mujeres de mundo, banqueros, bailarinas, artistas, cantantes y una turba frenética y enloquecida.

"Positivamente,—dice, refiriéndose á la enfermedad del tango,—se creería la sociedad vuelta á los peores días de la Edad Media cuando la primera crisis de tango asoló á la Europa. Un estudio de Littré les consagra esta lamentable discripción:—Bandas de hombres y mujeres reunidas por un desvarío común se desparraman por todas partes ofreciendo un espectáculo singular. Teniéndose por las manos y fuera de sentido, danzan con furor, sin vergüenza alguna, delante de los asistentes, hasta caer agotados. Durante la danza convulsiva ni veían ni entendían; los unos parecían tener visiones de demonios y los otros de ángeles y de cosas celestiales. Lo que aumentaba la violencia de sus excesos eran los sones de una música bulliciosa que los acompañaba y producía en todas partes la explosión de la enfermedad. Esta no alcanzaba á determinados individuos, sino que arrastraba masas enteras de centenares y hasta de miles de personas que iban de ciudad en ciudad dando el espectáculo de la danza más desordenada".

Y agrega Vaudérem: "Lo que puede atenuar lo doloroso de esta similitud es que la danza de San Guy—que así se llamaba entonces el tango—terminó por desaparecer un día, como había llegado, es decir, sin saberse como".

"Desde los primeros síntomas de la fiebre argentina en su mujer, un buen marido sabrá que en lugar de abrir sus salones y de llamar una orquesta, hay que acostar á la enferma y pedir los auxilios de un médico".

Pero, como lo hemos dicho, no parece que la mujer sud-americana sea materia preparada para dejarse arrastrar por una danza que, al fin y al cabo, y dejándose de rodeos, es como la ha llamado el "Fígaro", indecente y ridícula...

Pablo Podestá

"El Heraldo", de Madrid, está publicando una serie de cartas de Salvador Rueda referentes á su visita al Río de la Plata. Una de ellas trae este juicio respecto á nuestro compatriota Pablo Podestá:

"Es un actor popular de Buenos Aires; el que, sin que acaso lo note la República, está echando los cimientos del arte puramente argentino. Tal vez no muy comprendido de sus contemporáneos, que se inclinan á las modas exóticas, el trabaja y trabaja con una fe de pedernal que, á cada golpe, arroja un raudal de chispas. Está decidido á crear en su nación (con algunos ilustres autores dramáticos jóvenes) un Teatro con fisonomía propia. Posee Podestá muy bien el alma popular de su tierra, su levadura, sus tipos, sus modalidades, sus costumbres. Es el actor que interpreta los nativos afectos de las muchedumbres y el espíritu gaucho de las pampas. La leyenda de Santos Vega, (el payador), estrenada allí, á mi vista, ha sido un gran paso á favor del Teatro argentino. Y digo un gran paso, porque esa leyenda popular, y sus similares, en las que se retrata el corazón gaucho, antes del citado estreno eran narraciones hermosas de Humanidad y de colorido local; pero bárbaras en la frase y en la composición. En Santos Vega, el payador, que tuvo un éxito sin igual, la leyenda ha pasado á ser obra literaria, bellamente literaria, es decir, que ha ascendido á alto rango de arte nacional. Si Podestá viniese á España, como tengo entendido, debe traerse esta obra de incomparable sabor gaucho, para que nuestro público viera cómo nuestras canciones se han transformado, sin dejar de conservar el parecido, y cómo nuestros tipos legendarios tienen otro matiz, otra modalidad más sentimental, sin que en ellos se haya desdibujado el aire de familia española.

Podestá es un gran actor del pueblo; si viene hasta nosotros, recibámosle con los brazos abiertos."

Habló, y dijo...

Pablo Iglesias, el ídolo de los obreros españoles, dijo lo siguiente en un meeting celebrado días pasados en Granada:

La guerra será motivo de que se aumenten los tributos y que si el pueblo español mira con indiferencia esa cuestión demostrará que no tiene energía ni voluntad.

La guerra sólo tiene justificación cuando se hace para conservar la independencia.

Niega que se vaya á civilizar Marruecos, y enumera lo mucho que falta hacer en España.

Califica de locos á los que gastan y tratan de seguir gastando en Africa lo que España necesita urgentemente para sus necesidades interiores.

Afirma que la guerra no es justa ni conveniente para los intereses del pueblo español.

El protectorado que se pretende ejercer en Marruecos denigrará á España, arruinándola económicamente.

A pesar de que sólo quieren la guerra unos pocos privilegiados, el Gobierno la mantiene contra el pensamiento y aspiraciones del pueblo español.

La guerra debe terminar mediante la derogación del Tratado franco-español, pues es ya mucha la sangre derramada y mucho el dinero invertido sin lograr dominar en Marruecos.

Las mujeres están más interesadas que los hombres en la campaña contra la guerra.

El ingeniero Habich

La Sociedad de Ingenieros de Lima acaba de recibir comunicaciones de París, anunciándole que ha salido ya de esa capital el monumento que por iniciativa de dicha institución va á eregir en Lima la gratitud nacional al ingeniero polaco don Eduardo J. de Habich, organizador de la enseñanza técnica en el Perú y fomentador insigne del progreso del país.

El monumento está constituído por un pedestal, una alegoría central y un busto.

La "maquette" fué hecha en Lima por el artista italiano don Carlos Líbero Valente, y la ejecución del monumento, que se ha realizado en París, ha corrido á cargo del escultor francés Charles Perron, presidente del Jurado de escultura del Salón de Bellas Artes de esa capital y autor de obras que le han dado fama mundial.

El monumento será erigido en la plazuela de San Agustín y su inauguración oficial se efectuará á fines del presente año.

Un pequeño ingreso

En Bolivia se toma nota de las armas de fuego que se introducen. El director de Policías acaba de proponer que, á fin de obtener un pequeño ingreso, se coloque en el registro, en las actas respectivas, un timbre de 1.00 peso boliviano por pistola y de 0.50 por rifle.

Por deferencia especial

Ha revestido proporciones extraordinarias el banquete ofrecido al expresidente Roosevelt, en Nueva York, con motivo de su viaje á estos países, viaje del cual se ocupan todos los diarios en el sentido de que producirá grandes beneficios al comercio y á las industrias de los Estados Unidos.

Aquella manifestación ofreció una particularidad, sin duda alguna sorprendente para los extraños á las costumbres norteamericanas: el alcalde neoyorkino, por deferencia especial hacia el obsequiado, dispuso que durante toda la noche no se impidiese la venta de licores en el establecimiento donde se efectuaba la fiesta.

Fenix

Mercado de frutos

Mercado á término - El crédito agrícola

III

Hemos comenzado á explanar los beneficios que el comercio recabará del Mercado de Frutos, beneficios inmediatos en los cuales entra el fomento industrial así bajo la influencia del nuevo sistema de negocios, como por la creación de formas creditarias para los productores.

Con sus grandes almacenes y todos los elementos y comodidades para la remoción y manipulaciones requeridas por una conveniente exhibición de los productos; con servicios regulares, tarifas baratas y perfectas garantías sobre peso, clase, proveniencia, etc., el Mercado eliminará la contingencia de muchos inconvenientes sufridos hoy, puesto que aun en el mejor de los casos, los establecimientos particulares están muy lejos de responder á los intereses que aguardan un impulso definitivo de aquel organismo.

Dadas las condiciones de extrema previsión de que debe dotarse el Mercado, los Seguros de incendio verán limitados sus riesgos y consiguientemente será posible obtener la reducción de sus tarifas.

El «Mercado á término», llamado á regular y dar estabilidad á los precios de nuestros productos agrícolas, hallará en el Mercado de Frutos un auxiliar importante. En efecto, los grandes depósitos provistos de medios modernos, con amplitud de locales y modicidad de tarifas harán fácil conservar un stock de artículo en relación con sus operaciones. Innecesario es añadir que el mercado á término no impedirá el monopolio, la especulación exagerada, la exportación á bajo precio.

Otra innovación beneficiosa aparejará el funcionamiento del Mercado: el «Warrant», forma de crédito todavía no usada entre nosotros, no obstante su excelencia comprobada en los distintos países que lo adoptaron.

El Mercado de Frutos puede provocar la institución de ese sistema crediticio por la suma de garantías que, guardando las mercaderías caucionadas, sin peligro alguno de fraude ni de alteraciones de calidad, ofrece al capital y al productor.

Entre las formas de fomento del préstamo agrícola es ésta la más práctica de las conocidas, para el agricultor y la de más estímulo para el prestamista. Los certificados de depósito, representando un valor real, son una garantía efectiva del crédito acordado al labrador, cuando sus cosechas están almacenadas y necesita dinero para no venderlas bajo el apremio de sus compromisos.

Difícil, por no decir imposible, es establecer el Warrant, no existiendo el Mercado, á quien incumbe la clasificación del cereal, su conservación, la facilidad de las manipulaciones, ya que el préstamo prendario servido por el versa sobre valores que dependen ante todo y sobre todo de la clasificación y conservación del fruto.

El agricultor podrá mediante el Warrant surtirse del dinero indispensable para iniciar sus labores, afectando valores que respondan á los compromisos y obligaciones. Se habrán suprimido de ese modo las desventajas y las angustias que sufren nuestros hombres del surco al tener que entregarse á la codicia del acopiador, del pulpero ó de cualquiera otro prestamista más ó menos amigo, sin dejar de ser usurero.

El «warrant» inducirá el capital á tratar directamente con el agricultor las operaciones que á este último le absorben hoy sus legítimas ganancias, esterilizando su trabajo y, lo que es más nocivo aún, filtrando el desánimo en su espíritu.

Libertar al productor de la codicia especuladora, no importa solamente el beneficio económico de la operación de crédito. Aquél, sintiéndose apoyado y garantido en sus legítimos intereses, experimenta nuevos impulsos y aspiraciones; la tierra se le ofrece más benévola y atrayente, pues una cosecha cimenta la otra y el aumento de producción afianza y robustece el ensanche de los cultivos.

La espiga será para su dueño y no para los «roedores» que, despues de haber cercenado la economía del obrero, desequilibran la plaza con sus especulaciones.

El artículo pasará del campo de trilla al Mercado de Frutos, donde se computará su valor con plenas garantías técnicas y se le señalará precio de acuerdo con los tipos, regulados. He ahí otro motivo de fomento agrícola. El productor tratará de obtener mejoras en la calidad de sus cereales, cierto de que toda evolución en este sentido será apreciada y le proporcionará compensaciones justas y seguras.

Ninguno de los sistemas de crédito agrícola parece ofrecer las ventajas del crédito prendario: «Warrant», pues mientras en los demás se opera sobre un margen de probabilidades, en éste proceden ambas partes con plena seguridad: trátase de un canje de valores seriamente garantidos.

Hemos hecho referencia en el artículo anterior á la congestión del tráfico ferrocarrilero. Anotemos algo á su respecto. A esta capital, que es centro del mayor consumo y el punto de embarque para la exportación, afluyen de 180.000 á 200 mil toneladas de productos diversos de las distintas zonas del país.

Este enorme block de mercadería debe ser transportado y puesto á disposición de sus consignatarios en un breve término.

Lo que sucede entonces constituye todos los años, durante el período crítico, tema de palpitante actualidad.

Un inevitable abarrotamiento congestiona el tráfico.

El Ferro Carril, en la imposibilidad de librarse inmediatamente de los productos transportados, empieza á depositarlos en sus locales. Pero, demasiado reducidos éstos para las necesidades de una zafra y de una cosecha, debe dejar centenares de vagones inmóviles con su carga de bolsas bajo encerado, á la espera de que los consignatarios retiren sus depósitos, mientras otras grandes partidas aguardan su turno en campaña, expuestas al deterioro.

De ese modo los artículos entran á la plaza con la más irregular distribución. A un exceso sigue la falta. Los precios sufren fluctuaciones que son verdaderas anomalías y recaen sobre el consumo con grandes perjuicios para todo el comercio, porque á esas alternativas se agrega la ausencia más deplorable de todo control, cuya consecuencia es la especulación.

El Mercado de Frutos, al evitar en nuestro país los abarrotamientos ferroviarios, facilitará el control de la producción librada al comercio, regularizando por consiguiente la marcha de las transacciones en beneficio de productores y consumidores

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no celebró sesión ayer, la Cámara de Senadores. Concurrieron tan sólo siete senadores.

El acto se redujo, en consecuencia, á dar cuenta del siguiente asunto entrado:

El señor Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, solicita que V. H. le ceda á cualquier título, el terreno que posee en la Aguada, frente á la Iglesia del Carmen, para establecer en él la segunda «Plaza Vecinal de Cultura Física.—(A la Comisión de Fomento).

LABOR DE COMISIONES

Códigos

Con asistencia de los doctores Areco, Cachón, Prando y Vidal Belo, se reunió ayer tarde la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Continuó el examen del proyecto del doctor Serapio del Castillo introduciendo varias enmiendas al Código Civil.

El estudio de la Comisión en este asunto, será ultimado en una próxima sesión.

Además trató el proyecto del P. E. subsanando algunos errores padecidos en la sanción de la ley de divorcio, resolviendo incorporar en ella dichas enmiendas.

Presupuesto

Se reunió también ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores doctor Mora Magariños, Aguiar, doctor Toscano, Canessa, Canosa, Herrera y Sánchez.

La Comisión consideró el proyecto del Senado que modifica el de la Cámara de Representantes, sobre prórroga del presupuesto general de gastos, acordando aconsejar á aquélla su aprobación con el fin de evitar debates alrededor de la cuestión.

Sin embargo, en Cámara se dejará constancia de que la Comisión mantiene su criterio anterior por conceptuarlo dentro de la legalidad.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Discusión de las modificaciones del H. Senado al proyecto que prorroga el Presupuesto General de Gastos vigente.

Discusión general del proyecto de Reforma de la sección I del Libro IV del Código de Comercio (Concordatos preventivos).

Contabilidad municipal

Balances aprobados

La Corporación, después de oír los informes que produjo una comisión de la Junta, aprobó ayer los balances de contabilidad presentados por la Intendencia, en los que se indica la forma en que han sido manejados los dineros municipales, en estos últimos meses, como asimismo se detalla la entrada y salida de los fondos que se destinan para los distintos servicios de la comuna.

Por esos estados, se demuestra que ha sido escrupulosa la intervención que la Municipalidad ha tenido en la disponibilidad de los recursos.

LA VENIDA DE Mr. BACON

EN MISION DE PAZ

Es esperado dentro de poco Mr. Robert Bacon, ex-ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, ex-embajador de su país en Francia y actualmente síndico de la Universidad de Harward.

En misión de paz efectúa este viaje por los países latino-americanos Mr. Bacon, cumpliendo uno de los altos postulados de la Dotación Carnegie, instituída por el gran filántropo para propender al acercamiento amistoso de los pueblos y al arbitraje internacional por todos los medios de propaganda y mediante las rentas de los diez millones de dólares donados por el fundador. Preside dicha institución Mr. Root y forman parte de ella todos los ex-secretarios de Estado de Estados Unidos.

Sobre esta misión de genuina confraternidad expresan lo siguiente las cartas oficiales que á ella se refieren:

"Abrigamos la esperanza de que la visita de Mr. Bacon recoja los hilos donde Mr. Root los dejó, y de que, por el íntimo contacto que buscamos establecer entre los pueblos de Sud América y los de Norte América, lleguen á comprender sus móviles recíprocos, inaugurados una era de genuina buena voluntad. Mr. Bacon desea, especialmente, ponerse en contacto con los hombres públicos distinguidos de ustedes, con los hombres de negocios, y muy particularmente con los juristas y profesores de las universidades. Desearíamos dar comienzo muy pronto al intercambio de profesores y estudiantes, y me parece que el viaje de Mr. Bacon facilitará en ese sentido".

"Es de esperar que la visita de Mr. Bacon inaugurará con éxito un intercambio entre los países de la América latina y los Estados Unidos, intercambio que podrá continuar ininterrumpido en el futuro y determinar la consolidación en los vínculos de la buena voluntad y amistad entre las repúblicas de América, tal cual lo merecen y lo aconsejan sus intereses comunes, sus posiciones geográficas y sus altos ideales. En esta visita inaugural, el objeto principal del representante de la Dotación será explicar la organización de ésta y su obra, solicitar la cooperación de la América latina en sus empresas mundiales.

El anuario de la Dotación correspondiente á 1911-1912, que contiene documentos con detalles de aquella organización y obra, permite apreciar que alguno de los proyectos de la Dotación requieren la simpatía y el apoyo de los gobiernos. Otros requieren la cooperación de los hombres de ciencia del mundo, especialmente de los profesionales comprometidos en la divulgación ó aplicación de los principios propios de derecho internacional y de aquellos comprometidos en el estudio ó enseñanza de la historia y ciencias económicas. El trabajo de propaganda depende en gran parte de conseguir la ayuda de aquellas personas que creen en el arreglo de las diferencias internacionales por la razón, más bien que por la fuerza, y en la conciliación internacional, antes que en la lucha y en la animosidad internacional. Estas tres clases de personas son las que Mr. Bacon desea conocer y tratar en su viaje.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramirez

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

Suma anterior	$	2.251.50
Doctor Hipólito Gallinal	»	20.00
Doctor Lorenzo Barbagelata	»	10.00
Doctor Buenaventura Delger	»	5.00
Doctor Rosalío Rodríguez	»	4.70
Francisco E. Cordero	»	10.00
Jorge Perey	»	50.00
	$	2.351.20

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

Suma anterior	$	3.256.90
Aquiles Ravenna	»	2.00
Felipe Guani	»	10.00
Juan Rolfo	»	5.00
Julián Burgueño	»	5.00
X. X. X.	»	10.00
Américo Carassale	»	200.00
	$	3.488.90

EN CARRASCO

UN BARRIO MODELO

La Municipalidad aprobó ayer un plan presentado por los Srs. Peyrallo, Ramasso y Estrada sobre fundación de un barrio modelo con frente á los Caminos Carrasco y Zamora.

Se establecieron como condiciones además de las indicadas por la División de Amanzanamiento las siguientes: los interesados se comprometerán á escriturar de inmediato todo el terreno necesario para la apertura total de las vías dentro de su propiedad; las calles se abrirán paulatinamente á medida que se vayan vendiendo solares, no debiendo en ningún caso dejarse calles sin salida. La pavimentación á adoptarse en las calles será de empedrado común en consideración á que el costo de conservación del macadam resulta oneroso para el Municipio; el empedrado se hará á medida que los solares se vayan enajenando, debiendo pavimentarse toda la cuadra en donde se venda un solar; todas las calles deverán quedar abiertas al tránsito público y afirmadas á los tres años de otorgada la escritura respectiva con los interesados.

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer el Consejo de la Asistencia Pública bajo la presidencia del doctor Williman y con asistencia de los señores Becerro de Bengoa, Turenne, Lerena, Vidal y Fuentes, Supervielle, Etchepare (B), Sanguinetti, Rodríguez y el Director General doctor Scoseria actuando el secretario señor J. R. Hansen.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados se aprobó el informe de la Comisión Jurídica, relativo al afirmado de la Rambla de Pocitos frente á la Colonia de Vacaciones.

Se elevó á 65 pesos mensuales el rubro "Alquileres" del presupuesto de la Sala de Auxilios de Rivera.

Se votó un crédito destinado á cubrir el importe de las obras ampliatorias del Hospital San Eugenio, de acuerdo con el proyecto formulado por la sección respectiva del Ministerio de Obras Públicas.

Informes consulares

Higiene de los alimentos

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación de la Legación del Uruguay en Washington, por la que se da cuenta minuciosa del incremento que en aquel territorio van tomando día á día los servicios veterinarios, con respecto á los productos de exportación, que en su época tendieron un borrón de descrédito sobre los preparados famosos de Chicago, de los que un periodista denunció que se hacían en deplorables y peligrosas condiciones de higiene, asegurando que hasta había encontrado «restos humanos» en los productos elaborados, dando lugar, por este motivo, á una intervención oficial, que trajo como resultado el cierre de muchos de éstos establecimientos.

Dice el funcionario aludido que no sólo ha tomado una importancia capital, el mejoramiento de los servicios veterinarios de la referencia, sino que día á día se difunden los conocimientos que tienden á asegurar la pureza de los elaborados, la inspección sanitaria de los mismos, etc.

La alarma que en el mundo entero produjeron las graves denuncias de la prensa, en contra de la forma de trabajo de que se valían las fábricas, cuyos productos eran famosos, produjo, dado la energía oficial y la desconfianza de los mayoristas, una crisis que tuvo intensa repercusión en todo el mercado financiero americano con grave perjuicio para la renta aduanera. La clase obrera, contratada para los trabajos y la prosperidad de la zona, por lo que el Estado trató con servicios perfectos de control, rehabilitados con la garantía de una buena elaboración, hecha en perfectas condiciones de higiene.

BANCO DEL COMERCIO MINORISTA

El Directorio de ésta naciente institución de crédito, ha quedado constituído en esta forma:

Presidente, Enrique Colombo; vice, José Libonati; secretario, Vicente García Santos; vocales: Adolfo Armellino, M. B. Menéndez, Luis Blond, Baldomero Torres, Antonio L. Real y J. M. Rabelino.

Vida Social

RECEPCIONES—

Sumamente concurrida se vió ayer tarde la recepción en casa de las señoras Angela Fernández de Cuestas y Angela Cuestas de Grunwaldt.

La residencia de la familia Cuestas, en la calle Buenos Aires, que ha sido alhajada con sumo gusto, fué centro de elegantísima reunión, hasta pasadas las ocho de la noche, desfilando un selecto grupo de las relaciones de las dueñas de casa.

—Hoy, segundo jueves, es día de recibo en casa de las señoras: Dolores Picardi de Caprile, Adelina Braggio de Gaget, María Arocena de Artagaveytía, Celia Joanicó de Folle, Elvira Castellanos de Iglesias, Matilde Frías de Nin, Amanda Brito del Pino de Seré, Carlota Avalos de Basañez.

—Antes de finalizar la presente "season", invernal, la señora Matilde Regalía de Roosen, clausurará sus reuniones, con una espléndida recepción de tarde.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo de su reciente nombramiento de Director de la Escuela Nacional de Comercio, el Colegio de Contadores del Uruguay, obsequiará al señor Pablo Fontaina, con un banquete en prueba de estímulo y simpatía.

A dicho homenaje se han adherido las siguientes personas:

Dolucey Puig, Gustavo Deffeo, Vicente Oxilia Eduardo Vázquez (hijo), Julio A. Berta, Luis A. Mainero, Jaime R. Navarro, Edmundo Narancio, Carlos Driullet, Juan A. Bayeetto, doctor Julián F. Saráchaga, Alberto Sanz, Vicente Morixe, doctor Rodolfo Mezzera, Juan Molinari, Henry S. Ayre, Pedro Albildi (hijo), Santiago Michelini Lagurara, Vicente Curel, Humberto Cocca y Juan F. Rovella.

Las adhesiones á este homenaje se reciben en la casa Dellazoppa, Morixe (Plaza Independencia 733), y en el Colegio de Contadores del Uruguay.

—El viernes le será ofrecida, en uno de nuestros principales restaurants, una comida al señor Claudio Herrera, con motivo de contraer enlace próximamente con la señorita de Frávega.

El registro de adhesiones es ya numeroso.

DINER CONCERT EN PERSPECTIVA—

Continúan con buen éxito, los trabajos que ha iniciado un selecto grupo de señoritas para organizar el "diner concert" en el Hotel del Prado, á beneficio de la Iglesia del Paso del Molino.

Las distinguidas niñas que han tomado á su cargo la organización de tan simpática fiesta, nombrarán en estos días una comisión de señoras, para que presida aquélla, y empezará luego á circular las invitaciones.

A ese efecto, el Hotel del Prado será habilitado para la fiesta, reservándose el salón central, para que la concurrencia pueda hacer un rato de conversación así que termine el "diner".

CLUB ESPAÑOL—

Promete ser una reunión interesante la fiesta que ofrecerá la Comisión Directiva del Club Español, á las familias de los socios de dicho centro, el próximo sábado.

Con este motivo circula la siguiente esquela:

"Club Español.—Señor.....—La Junta Directiva tiene el honor de invitar á usted, al recibo social que se efectuará en los salones de este Club, el sábado 11 del corriente, á las 10.30 de la noche.—Montevideo, Octubre de 1913.—José Iglesias Hijes, vice presidente.—Antonio Aguayo, secretario. Traje de etiqueta.—Rigurosamente intransferible".

LOS BAILES RUSOS—

Con una sala rebosante de concurrencia, se despidió anoche en nuestro primer coliseo, la Compañía de Bailes Rusos, que tanto éxito ha obtenido en su brillante y corta temporada.

Una simpática colaboradora, nos envía los detalles de las "toilettes" que más llamaban la atención entre la concurrencia femenina:

Señoras: Carmen Martínez de Williman, de chantilly sobre viso de soie vieu rosa, collar de brillantes; Eloísa Ibarra de Seré, de liberty negro, hilo de brillantes; Adelina Parodi de Testasecca, de encajes negros sobre viso de faya blanca, adornos de brillantes en la coiffure; Marta Costa de Carril, de encajes negros sobre viso de soie blanca; Matilde Testasecca de Guerra Romero, de "peau" de soie color rubí, estrella de brillantes; Isabel Barrozo de Saavedra, de terciopelo negro y encajes de Inglaterra; Carmelita Prieto de Martínez, de seda color resedá, elegante adorno facsímil en la coiffure; marquesa de Medina, de gasa verde, facsímil en la coiffure; Clara Urtubey de Puig, de celeste, diadema de brillantes; Matilde Regalía de Roosen, de chantilly negro y facsímil de brillantes; Luisa Maza de Aguirre, de gasa lila y adornos de pasamanería; Raquel Sienra de Rodríguez Larreta, de liberty negro y simil; Socorro Martínez de Sosa Díaz, de vieu rosa y tul negro; Margarita Castellanos de Sosa Díaz, elegante toilette de liberty color rubí, "chanteclair" en la coiffure; Celia Alvarez de Amézaga, de soie negro y encajes de Maline; Sofía Santos de Alvarez, de soie lila y adornos de simil, aigrette negro en el peinado; Laura Castellanos de Wilson, de color bordeau y encajes Maline, aigrette negro; Josefina Larravide de Puig, de tul color rosa y adornos de perlas; María Concepción Pringles de Abente Haedo, de bleu natier y similes; Rosa Carril de Fernández y Medina, de gasa negra y encajes chantilly; Adela Fynn de Maschwitz, de peau de soie blanco con adornos de encajes; Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, de lila y túnica de encajes negros; María Carolina Regules de Castellanos, de seda rubí y adornos de seda chinescos; Enriqueta Latorre de Costa, de terciopelo negro; Mme. Ketel, de blanco y adornos de simil; Martina Thevenet de Preve, de soie celeste y adornos de perlas; Esther Etchegaray de Sosa Díaz, de negro y adornos de simil; María Lavinia del Güercio de Sosa, de soie color rubí, velado con tul negro; Carlota Basañez de García, de terciopelo negro; Lía Mathurín Lecocq de Ferreira, de gasa celeste y adornos de perlas; Sarah Castellanos de Sosa Díaz, de negro y collar de perlas; María Elena Platero de Nery, de blanco velado con encajes chantilly, soberbias joyas; Carmen Saavedra de Piñeyrúa, de negro y aigrette ave de paraíso; Olga R. de Porciúncula, de peau de soie color rosa y vistosas joyas; Justa Mariño de Wilson, de terciopelo negro; Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, de color bordeau y adornos chinescos; Teresa Marexiano de Estrázulas, de soie color rosa y adornos de piel; Mme. Lefaivre, de raso blanco é hilos de perlas en la coiffure; Celina Lussich de Pérez Montero, de liberty lila y adornos de encajes; Paulina Acevedo de Lerena, de liberty blanco velado de encajes; Rosina Arocena de García Acevedo, de negro y encajes chantilly; Lía Narbondo de Brum, de soie rubí y tul negro; Adela Franchi de Ferreira, de gris pálido y vistosas joyas; Amalia Saavedra de Supervielle, de liberty lila pálido y collar de perlas; Carolina Larriera de Regules, de liberty negro; Clementina Sosa Díaz de Vidal, de negro y vistosas joyas; María García Lagos de Hughes, de negro y adornos chinescos; Teresa García Lagos de Sanguinetti, de lila y adornos de pasamanerie; Marta Pérez Butler de del Castillo, de peau de soie rosa pálido y encajes; Sofía Casaravilla de Garzón, de "vieu or" y vistosas joyas; Elena Marexiano de Ramasso, de celeste, diadema de brillantes; Sara Sienra de Arteaga, de tul negro y adornos de pasamanerie color rubí; María del Pilar Howard de García Lagos, de soie color gra[illegible] y simil, vistosas joyas; María Baños de Fabini, de liberty negro; Clotilde Hughes de Lussich, de celeste pálido; Elisa Piera de Vazquez Varela, de soie negro y encajes de Inglaterra; Adela Alves de Castellanos, de blanco y simil; Mercedes Foile de Arocena, de gris pálido y encajes Maline; Dominga Etchegaray de Capurro, de terciopelo negro; Isabel Sánchez de Amy, de terciopelo negro y encajes de Inglaterra; Celia Gil de Galán, de "vieu or" y encajes; María Angélica Platero de Wilson, de peau de soie blanca y simil; Ruette de Fischer, de gris pálido y vistosas joyas; Elena Legrand de Beherens, de chantilly y vistosas joyas; Elisa Wilson de Wilson, de terciopelo negro y tul del mismo color; Amelia Villegas de Martínez, de soie crema y terciopelo color rubí.

Señoritas: Lala y Elsa Lessa Salterain, Miñonga Garzón Casaravilla, Blanca Usher Conde, Margarita Heber Uriarte, Lucrecia Berro Oascoaga, María Angélica Castellanos Alvarez, María Capurro Ruano, Delia y María Iglesias Castellanos, Rosa y Elena Beherens, Celina Costa, Julieta y Carolina García Acevedo, Justa Wilson, María Esther y Matilde Roosen Regalía, Corina y María Elena Morales Berro, Ana y Paulina Mañé Algorta, María Sara Rodríguez Larreta, María Nadal Martínez, Judith Larriera, María Carmen Gadea, Adelina y Marta Arocena Hughes, Adelina Pérez Montero, Elena y Esther Alvarez Moulíá, Maruja y Libia Sosa, María C. y María Angélica Ferreira Martínez, María Elena Márquez Maza, Alicia Martínez Santos, Lola y Margarita Díaz Fournier, Cristina Díaz Abella, Antonieta, Lola y Sara Cavrilen, Blanca Supervielle, Irene Munyo, Blanca, Mercedes é Isabel Saavedra Barrozo, Mercedes Castells, Angélica y Herminia Perea Lacordell, Isolina Zorrilla, Esther Deque, Bimba Muñoz del Campo, Georgina y Sara Sosa Díaz, Carmen Acevedo Alvarez, Sara y Elsa Scoseria Silva, Delia y Zulema Giuffra, Blanca Reyes Cádenas, Chicha Piera, Ester Harraz, Azema Martínez Correa, María Inés de Arteaga Herrera, Ada Antuña, María Elena y Delia Figari Castro, Enriqueta de Castro, Rosa Ferreira Correa, Rosina Pérez Butler, Julia y Magdalena Belinzon, Clotilde y María Elena Figari Legrand, Luisa Amy Sánchez, Elena y Carmen Victorica Alvarez, Carolina Seremini, Isabel Algorta Camuso, Elena y Ester Vieira, Rosa Lanza, Marieta Herrera Lerena, Lola y Celia Galán Gil, Pepita Pérez Iglesias, Rosa Velazco, María Lussich Nin, etc., etc.

VIAJEROS—

El sábado se ausenta para el viejo mundo, la señora Flora Wells de Shaw, en compañía de su hija política, la señora María Concepción Howard de Shaw y sus nietos.

Las señoras de Shaw pasarán seis meses viajando por las principales ciudades del viejo continente.

—El domingo se ausenta para la estancia María Concepción, en Minas, la señora Bernarda Arrien de Howard, en compañía del señor Francisco García Lagos y señora y sus hijos, el señor Eduardo Ros y señora, Rafaela Arrien y de las señoritas de Araucho Arrien.

—En esta semana llega de Buenos Aires en donde ha pasado una corta temporada, en casa de los esposos Roosen-Tornsquist, la señorita Paulina Agorta Camusso.

—Para Soriano: parte en esta semana el señor Lorenzo Pérez y los esposos Pérez-Marexiano.

—El 2 del mes entrante llega, procedente de Europa, el señor Manuel Martínez Chavarría, que se encuentra actualmente viajando por Italia.

—En los primeros días del mes entrante, son esperados de Europa, la señora Matilde Escardó de Platero y su hijo Carlos, que se encuentran actualmente en Vichy, y el doctor Francisco Soca y señora, y su pequeña hija Susana, que se encontraban en Hivone, á la salida del último correo.

—Para Mercedes, partió ayer el senador señor Carlos Albin.

—Se ausentó para Maldonado, el diputado por aquel departamento, señor Julio María Sosa.

—Para Cerro Colorado, el doctor Alejandro Gallinal y para Juan Chazo, el doctor Hipólito Gallinal.

—Procedente de Paysandú, llegó anoche el diputado señor Manuel Stirling.

—De Florida, el señor Augusto Ponce de León.

—Para Río de Janeiro, á bordo del vapor "Saturno", salieron ayer las siguientes personas:

Augusto H. Nogueira, Lauro Ríos.

—De Londres, llegaron, á bordo del "Highland Corrie", los señores Manuel Collazo, doctor Félix Vitale, Ana Helena Wielkinson.

—Parte hoy para Buenos Aires, la doctora Paulina Luisi, que va á formar parte del Comité que preside El Congreso del Niño, y especialmente invitada para ese acto por su Comisión Directiva.

NECROLOGIA—

Una imponente como sencilla demostración de duelo fué el sepelio del señor Emilio Avegno, realizado ayer de mañana.

Las vastas vinculaciones y simpatías de que gozaba en nuestra sociedad el desventurado anciano, cuyos últimos años fueron de verdadera atribulación, por las desgracias ocurridas en su hogar, se evidenciaron en el triste acto de la traslación de sus restos á la Necrópolis Central.

Figuraba en el cortejo todo lo más selecto de Montevideo.

—Dejó de existir ayer de tarde, después de una dolorosa enfermedad, el señor Francisco N. de González, persona sumamente apreciada en el círculo de sus relaciones.

—Después de una corta enfermedad, dejó de existir ayer tarde la señora Eclida Capdevila de Paullier, esposa del diputado don Federico Paullier.

La extinta contaba en nuestra sociedad con singulares afectos, debido á sus apreciables cualidades personales.

Su muerte tiene que causar honda pena, en todos los que trataron á la distinguida dama, cuyo nombre será recordado siempre con afectuoso respeto.

—El próximo sábado, á las 4 de la tarde, llegarán, á bordo del "Araguaya", los restos mortales del señor Alfonso Saenz de Zumarán, fallecido el 8 del mes de Mayo, en Londres.

El féretro partirá del Muelle A de la Dársena.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Pablo Wilken, agradecen sinceramente todas las manifestaciones de simpatía que han recibido con motivo de su reciente duelo.

La vencedora de un concurso de belleza



Hace próximamente un mes se celebró en Aix-le-Bains, importante estación termal de Francia, un gran concurso de belleza infantil al que concurrieron no menos de cuatrocientos niños de distintos puntos del globo, otorgándose el primer premio á la niña René Villy, de la cual ofrecemos la fotografía.

PLATICAS FEMENINAS

LAS VENTANAS FLORIDAS

LOS PERGAMINOS DEL FEMINISMO

Yo no sé si la costumbre de poner flores en los huecos de las casas es antigua ó no, ni dónde se estableció por primera vez. Debe en mi concepto ser antiquísima, y tener su origen en los pueblos orientales, de donde pasó primero á España y después á otros países europeos. En Andalucía es inmemorial esa colocación de flores. Es cierto que á ella se prestan tanto la construcción de las casas como el clima. Las amplias azoteas, el suelo de sus balcones, ventanas y rejas, y aquel clima tan dulce donde ni nieva ni hiela, permiten el desarrollo de esos jardines aéreos que encantan la vista y perfuman el ambiente callejero. Da gloria ver en los barrios más humildes de Córdoba y Sevilla, y en general en todas las ciudades y villas, aquellas calles floridas. Ventanas, balcones y rejas (aparte de las azoteas) aparecen llenos de macetas, donde claveles, nardos, rosas, alelíes, geranios y albahaca mezclan sus aromas y armonizan sus colores llenando aquellos sitios de alegría y de vida.

Hoy esta bella costumbre se ha generalizado. En Holanda y Alemania las casitas obreras aparecen floridas, á costa naturalmente de cuidados asiduos que no son necesarios en Andalucía, donde no se necesita mover los tiestos, donde el agua del cielo las riega, el sol las desarrolla y no hay temor á las heladas.

En París, por la construcción especial de las casas donde los huecos no tienen vuelo, solamente en los hall de las casas ricas y en los salones se ven plantas. Estas cuestan caras y por excepción las obreras parisienses, tan amantes de las flores, podía tenerlas. Hoy, sin embargo, y merced á un filántropo, y aún más que esto, amante de lo bello, se está en camino de cuajar de flores la triste bohardilla de la obrera.

Ese innovador, Eugene Figuiese, pasaba un día por uno de los callejones más lóbregos y estrechos de París. Pensaba recorrerlo muy de prisa para evitarse olores infectos, cuando se vió agradablemente sorprendido. Su olfato primero, y su vista después, lo hizo descubrir en las ventanas de aquellas míseras casas, cajones y tiestos de todas clases con plantas y flores.

Esto le sugirió la idea de fundar una institución llamada el Jardín de Jeuny, dedicando parte de su fortuna á fomentarla. No contó más que con sus recursos y sus buenos deseos en el primer momento. Creó unos bonos, que hizo repartir por sus amigos y conocidos entre las obreras, con los cuales podían adquirirse en casa de un horticultor ó floricultor, plantas, semillas y tierra. Sin dar su nombre y sin hacer más propaganda que la dicha, á los tres años 2500 ventanas se convirtieron en pequeños jardines. No teniendo recursos para más, dió al fin cuenta de su institución, y lo mismo distinguidas damas que eminentes escritores se prestaron á favorecer la idea. Al fin el mismo Municipio de París, que ha comprendido la bondad y belleza de esa institución, le ha concedido una fuerte subvención anual.

Se ha comprendido que detrás de los vidrios de cada ventana de esas bohardillas hay un alma que necesita la alegría de las flores, una dulce jardinera que en adelante recreará su vista y gozará mirando cómo se desenvuelve la misteriosa vida de la flor, más breve, pero gemela de la suya.

Y no son, por cierto, desagradables las monismas obreras parisienses. El bondadoso autor de los Jardines de Jeuny ha recibido cartas que, al igual que las flores que él daba, exhalan el perfume de almas delicadísimas.

"Tengo la satisfacción de participaros, escribe una, que mis tulipanes están hermosos; es verdad que los he cuidado con mucho mimo".

"Nuestra ventana, dice otra, está tan llena de verdor, que cuando llega mi padre por la noche cree que comemos en un pequeño parque".

Y otra, con una delicadeza que emociona, escribe: "Quisiera, señor presidente, una planta que florezca en otoño, para llevar flores a la tumba de la pobre mamá, cuando llegue el día de Todos los Santos".

No flores compradas en la calle á la primera vendedora que pasa, sino flores cultivadas por ella que lleven á la pobre muerta algo de la ternura que la hija puso para hacerlas brotar.

Como las sufragistas inglesas no dan tregua á sus atentados y locuras y están en todo el horror de su campaña, se sigue hablando del feminismo en todas sus manifestaciones: ¿Es antiguo el feminismo ó un fenómeno puramente moderno fruto de la educación de la sociedad? El aforismo de que "no hay nada nuevo bajo el sol" se cumple también aquí. El feminismo ni aún en su aspecto político, es nuevo. No hablemos ya de pueblos antiquísimos y tribus descubiertas en Oceanía, donde se sabe la intervención que tuvieron ó tienen las mujeres en los negocios de Estado. En sociedades bien organizadas como la romana hay manifestaciones del feminismo de todas clases. Ya Brissier escribe que en los reclamos electorales descubiertos en los muros de Pompeya, se leen al pié los nombres de mujeres de modo que si no tenían voto, al menos podían manifestar públicamente su simpatía ó antipatía por este ó el otro candidato.

Las patricias romanas tuvieron sus conciliábulos, verdaderas sociedades organizadas para ocuparse de negocios de la mujer desde las "toilettes" hasta su comportamiento público y los puestos que debían ocupar. Los llamados "conventus matronarum", á los cuales al principio sólo fueron admitidas las damas de alto linaje, se fueron democratizando con el tiempo, se extendieron mucho y tuvieron gran importancia. El historiador Suetonio da de ello testimonio. El emperador Heliogábalo quiso consagrar esos privilegios de las damas de la nobleza romana, y dió una especie de estatuto regulando la admisión de socias, días de sesión, asuntos que podían ventilar, etc. Estas asambleas fueron generalizándose y convirtiéndose en políticas, llegando á adquirir verdadera influencia. Entonces como ahora este feminismo tuvo sus enemigos, gentes conservadoras, amigas de lo tradicional, que querían á la mujer recluída en el hogar doméstico, y entre otros se recuerda á Scipión-Emiliano, que suprimió las escuelas de canto porque lo mismo el canto que la danza eran en su concepto artes poco honestas y propias para corromper á la mujer.

En Roma cuidaron mucho las damas del lugar que debían ocupar en las ceremonias públicas lo mismo que ha ocurrido después en todas partes. Particularmente aquí en Francia, no se ha perdonado nunca una falta de etiqueta y la mujer lo mismo bajo la monarquía que bajo la república, ha sido muy celosa de sus derechos. Se recuerda á este efecto una anécdota graciosa. El príncipe de Ligne se vió una vez comprometido para determinar el orden con que las señoras debían pasar en una recepción. Todas alegaban derechos para ser las primeras. Como no había medio de entenderse, el príncipe ordenó que pasasen por orden de edad. Y sucedió que entonces todas querían quedarse la última.

Continuando esta materia, diré que acaba de formarse en Londres una sociedad llamada "Unión para la protección de la mujer casada", que pretende imponer al marido una equitativa división del trabajo y las ganancias de la familia. La iniciativa corresponde á la señora Vood, una de las principales organizadoras de las sufragistas. Considerando que á menudo los obreros conceden de su salario á la esposa solamente lo indispensable para vivir, y á veces menos, y que el resto lo gastan en la taberna ó en apuestas, la Unión para la protección de la mujer casada quiere establecer un límite mínimo de tratamiento. Si el marido rehusa una comisión, tratará de convencerle, y si no obtiene éxito en sus gestiones, lo denunciarán á la "Trade Unión", de la cual depende para que ésta interponga su influencia. Si nada sirve, se llegará al boycotage del marido. También en interés de la familia, la Unión boicoteará á los comerciantes que exploten á la clase pobre, vendiéndoles sus géneros á un precio excesivo.

La marquesa del Crespón.

UN GRAN CONCURSO DE BAILE



En Bade-Bade (Alemania) se realizó hace cuatro semanas un gran concurso de baile, disputándose los premios, que consistían en sumas de dinero que oscilaban entre 200 y dos mil pesos. Concursantes que acudieron de distintos puntos de Europa.

La nota gráfica que ofrecemos representa la sala en el momento que los competidores bailan la «Danza Fernando».

ANTICOLEGIALISMO

Los colorados independientes de Maldonado

El Comité Ejecutivo Anticolegialista que preside el doctor Manini Ríos, recibió del Club Colorado Departamental Independiente de Maldonado, el siguiente telegrama de adhesión:

«San Carlos, Octubre 7 de 1913.—A presidente del Comité Anticolegialista, doctor Pedro Manini Ríos.—Montevideo.—El Club Colorado Departamental Independiente que presido, en sesión realizada ayer, ante la patriótica actitud asumida por el de su digna presidencia, resolvió unánimemente manifestar franca adhesión.—Salúdalo atentamente.—José Carlos Moreno, presidente; Honorio Plácido Fajardo, secretario.»

El doctor Manini contestó de inmediato dicho telegrama en los términos siguientes:

«A señor José Carlos Moreno, presidente Club Colorado Departamental Independiente.—San Carlos.—En nombre del Comité Ejecutivo Anticolegialista agradezco la franca y valiosa adhesión del club partidario departamental que usted dignamente preside.

Dentro de las normas del manifiesto hecho público, no desmayaremos en la campaña cívica de verdadera salud pública y partidaria que hemos emprendido.

Me es grato ofrecerle el más amplio concurso de este Comité.—Salúdalo.—Pedro Manini Ríos, presidente; Carlos María Prando, secretario.»

ASUNTOS NACIONALISTAS

La conferencia del sábado

Continúan con toda actividad los preparativos para la gran conferencia nacionalista que se efectuará el sábado próximo en la Sociedad Francesa.

La mayoría de los clubs han declarado su adhesión á dicho acto, dirigiendo á la vez exhortaciones á los nacionalistas de sus respectivas secciones para que concurran á la asamblea.

Club Diego Lamas

Para esta noche á las 9 ha sido citada á reunión la Comisión Directiva del Club Diego Lamas.

En esa reunión se cambiarán ideas sobre la marcha partidaria de dicho centro.

El sub-comité de la 6.a

Esta noche á las 9 se realiza en el Club "Doctor Juan José de Herrera" la sesión inaugural del sub-comité de propaganda cívica de la sexta sección.

Para esa reunión, están invitados los siguientes señores:

Ricardo Etchepare, Horacio García, Juan R. Piñeyro, Héctor López Cueva, bachiller Rosalía G. Domínguez, Emeterio Arrospide, José A. Ballarini, Manuel Lemos, Vital Menendez, Victorio H. Landó, Bolívar Rodríguez, Matías Paradela, Juan C. Lana, Rodolfo Jentchik, Eduardo Frochán, Marquez, bachiller Alberto Pereda Valdez, bachiller Justino Menendez, Leopoldo González Lerena (hijo), Elio González Fraternaberry, Santiago Merlioni, Gastón García Huertas, Braulio dos Santos, Nicomedes Duque, Francisco Barredo Liuzairo, Ricardo González, N. Guillermo Rodríguez, Javier H. Rubina, Vital Mántaras, José M. García Lombardo, Adolfo Buceta, Raúl Borrás, Agustín S. Cabrera, Arturo Paradelo, Osvaldo Rodríguez, Manuel Salgueiro.

SALVANDO UN ERROR

LA TIFOIDEA EN NUESTRO PAIS

Publicamos ayer un proyecto del doctor Vidal y Fuentes inspirado en el propósito de que se estudie la eficacia de la vacuna polivalente, á fin de conocer sus resultados profilácticos y curativos.

Es indudable que el Uruguay no es por el momento, decía el doctor Vidal y Fuentes al fundar el proyecto, una de las naciones donde la tifoidea produzca más víctimas, encontrándose Montevideo entre las ciudades más favorecidas, en sentido de que la mortalidad por esa causa no es excesiva. Pero no obstante debemos tener en cuenta, que todos los años el bacilo de Ebert nos arrebata varios cientos de existencias y que en un período de 16 años, agregaba, han fallecido en el Uruguay por esa causa siete mil cuarenta personas.

Pues bien: ese período es de 26 años y no de diez y seis, pues comprende los años 1887 á 1912.

El error, á quedar subsistente, modificaría las optimistas apreciaciones del doctor Vidal y Fuentes, por cuyo motivo nos creemos en el caso de salvarlo.

Libro de "El Siglo"

Juicios de la prensa

«El Siglo» — Nuestro viejo colega de Montevideo, en ocasión de festejar su cincuentenario, ha publicado un libro historiando el progreso realizado por la República Oriental.

«El Siglo» es uno de los órganos más antiguos y autorizados de la prensa rioplatense, y su primer número apareció el 1.o de febrero de 1863, debiendo su fundación al doctor Nicolás Herrera y señor Adolfo Vaillant.

La publicación que nuestro colega acaba de hacer con este motivo merece ser señalada como uno de los más grandes esfuerzos periodísticos de los últimos tiempos.—(«La Argentina», de Buenos Aires).

El constructor Angel Pastorino

SU FALLECIMIENTO

Momentos antes de empezar el espectáculo, y cuando se dirigía anoche, en compañía de su esposa, á ocupar sus localidades en las tertulias altas del teatro Solís, sufrió un síncope mortal el conocido constructor Angel Pastorino, domiciliado en la Avenida Gonzalo Ramírez número 2085.

El señor Pastorino recibió allí mismo los auxilios médicos del doctor Brito del Pino, que se encontraba también en el teatro; pero el ataque sufrido fué de tal gravedad que el fallecimiento se produjo casi repentinamente.

El cadáver del señor Pastorino fué conducido momentos después al domicilio de sus deudos, en el paraje indicado.

Efectuó el reconocimiento de práctica el médico forense, doctor Costa.

DEPORTES

EL CONCURSO ATLETICO NACIONAL

Las pruebas del próximo domingo

A las 8 a. m.—Final de la carrera de 100 metros

Clasificados: Américo Molinari, Vincenzo Scorzoni, Gilberto Tellechea, Benjamín Pereira, J. Rabuñal, E. San, F. Calabria y A. Cerato.

A las 8 y 30.—Lanzamiento de la javalina

Inscriptos: P. Dura, B. Calcagno, A. Franco, F. Capellini, M. Arigón, D. Eguía, A. Boedo, J. L. Beltrá, J. Alvarez, J. R. Mirande, J. A. Astengo, R. Eli, A. Cerato, J. Vinci, F. Martínez, D. Dosta, I. Reccine, S. Rossini, C. Ruggiero, V. Zaragoza Rosso, F. Bonino, A. Bonelli, W. Tiscornia, G. Tellechea y A. Schoeder.

A las 9.—Lanzamiento de la bala

Inscriptos: P. Dura, A. Dura, A. Aquistapace, G. Gil, A. Martínez, E. Goessens, H. Roselló, A. del Có, A. Basaldúa, V. Elena, E. Marchelli, M. Molinari, B. Calcagno, A. Franco, J. B. Linca, B. González, F. Capellin, M. Arigón, D. Eguía, A. Boedo, J. Chiodi, J. L. Beltrá, J. Cadenasso, J. Alvarez, A. Albacini, V. Zaragoza Rosso, A. Bonelli, W. Tiscornia, J. Capeche, A. Piccardo, P. Lombardi.

A las 9 y 30.—Carrera de vallas—110 m.

SERIE NUMERO 1

A. Dura (Individual), L. R. Lagarreta (Touring Club), A. M. Sosa (L'Avenir), Molinari (Touring Club), A. Cerato (Sporting Club), I. Rela (C. A. Cagancha), E. Abalo (Club Nacional).

SERIE NUMERO 2

R. Gorriti (L'Avenir), C. J. Pereira (C. A. Independencia), S. Rossini (Sporting Club), N. Cartaya (C. A. Cagancha), A. Labrada (Club Nacional), D. Reinante (C. A. Independencia), S. Castillo (Club Nacional), N. Cerato (Sporting Club).

SERIE NUMERO 3

J. Christie (Montevideo Crickeh Club), J. A. Astengo (Sporting Club), F. Bonino (Club Nacional), A. Schoeder (C. A Independencia), J. Gelmi (C. Neptuno), J. Capellini (Sporting Club), P. Gianotti (Club Nacional) y N. Revello (Club Nacional).

SERIE NUMERO 4

V. Zunino Rosas (Sporting Club), V. Scorzoni (Club Neptuno), F. López (C. Nacional), W. Tiscornia (Club Nacional), B. Pereira (C. A. Independencia), V. Pagnussat (Club Nacional) y J. Buccetta (Club Nacional).

A las 10 a. m.—Lanzamiento del martillo

J. Otero, P. Dura, A. Dura, A. Aquistapace, E. Goessens, A. Roselló, M. Molinari, B. Calcagno, F. Capellini, D. Eguía, A. Boedo, J. L. Beltrá, J. Cadenasso, J. Alvarez, J. R. Mirande, J. Santángelo, V. Zaragoza Rosso, F. Bonino, A. Bonelli, W. Tiscornia y A. Schoeder.

A las 10 y 30.—Lanzamiento de la pelota de cricket

P. Dura, M. Molinari, F. Capellini, M. Arigón, D. Eguía, A. Boedo, J. Alvarez, J. R. Mirande, E. Rossas, J. Vinci, F. Martínez, D. Dorta, J. Recine, S. Rossini, J. Capellini, Juan Capellini, T. A. Macelli JJ. A. Macelli, R. J. Escuder, J. Chiodi, C. Alfaro, P. Lomazzi, C. Ruggiero, V. Zaragoza Rosso, F. Bonino, A. Bonelli, W. Tiscornia, F. López, E. Avalo, N. Revello, G. Tellechea y A. Schoeder.

A las 11.—Lanzamiento del disco

C. Otero, P. Dura, A. Dura, H. Rosello, B. Calcagno, A. Franco, F. Capellini, D. Eguía, A. Boedo, J. L. Beltrá, J. Cadenasso, J. Alvarez, J. A. Astengo, E. Rossas, R. Eli, A. Cerato, V. Zaragoza Rosso, F. Bonino, A. Bonelli y W. Tiscornia.

FOOTBALL

LAS SEMI-FINALES DE COMPETENCIA

En Montevideo y Buenos Aires

Se realizarán el próximo domingo los dos grandes partidos por las semi-finales del Campeonato Internacional de Competencia.

En Buenos jugarán San Isidro y Racing, poderosos cuadros que están ventajosamente colocados en el Campeonato de la Asociación Argentina.

En esta capital Wanderers y Nacional se disputarán el derecho de defender nuestro football en la jornada final.

El año ppdo. se encontraron también estos dos cuadros en iguales circunstancias y vencedor Nacional cayó vencido allende el Plata, perdiendo los uruguayos la posesión del trofeo que por primera y única vez en 1911, conquistara el valiente team de los bohemios.

Tenemos un gran encuentro en perspectiva, encuentro local que despierta más entusiasmo y provoca más espectativa que los internacionales, vulgarizados á fuerza de repetirse.

Belveder, pues, será el punto de cita de nuestros aficionados, que, no dudamos, están llamados á presenciar uno de los grandes encuentros del año.

LA CONVENCION

En los círculos footballísticos se habla con insistencia de la próxima convocatoria de la Convención.

Para esta convocatoria, que es extraordinaria, parece se hacen trabajos y no será difícil que ellos tengan éxito.

El objeto será el de aumentar el número de cuadros de primera división, asegurando así la permanencia de Bristol ó Reformers en la división superior y propiciando al mismo tiempo el ascenso de dos clubs de la serie extra.

Además se trataría de modificar el régimen de autoridades y de subsanar algunos defectos del reglamento, que se han hecho sentir en esta temporada.

La situación financiera de la Liga sería también objeto de preferente atención, ya que la reducción del porcentaje que percibía en otras temporadas no le ha creado una situación muy ventajosa.

Esta noticia que damos á simple título informativo, si fuese confirmada lo haremos saber así á nuestros lectores, imponiéndolos de los detalles.

La convocatoria de la Convención, en estos momentos ó dentro de breve plazo, tendría gran importancia y podría influir considerablemente en la marcha del football nacional.

LA RESURRECCION DEL PASADO

Un match entre Montevideo y Dublín

Para fecha próxima se realizará un interesante encuentro entre los antiguos cuadros del Club Atlético Montevideo y del Dublín Football Club, que fueron modelo de centros sportivos y de los que siempre se conserva el recuerdo más cariñoso y grato.

En dicho encuentro intervendrán los siguientes teams:

Montevideo—Véscovi; Pereira y Fernández de la Sierra; Strauch, Allende y Allende; Pesaco, Schoeder, Pereira, Barriola y Risso.

Dublín—De Vecchi; Iturralde y Crocker; Lourted, Zanessi y Montecoral; Brachi, Gorla, Costa, Molinari y Barbat.

EL BENEFICIO DEL CENTRO DE CRONISTAS

Se realizará el jueves de la próxima semana

El partido entre dos cuadros combinados que se jugará á beneficio del Centro de Cronistas de Football tendrá lugar el jueves de la próxima semana.

La mayoría de los jugadores incluídos en los teams han aceptado su designación y todo obstáculo parece subsanado.

Han contestado ya prometiendo su concurso, los jugadores señores Saporiti, Aphestegui, Benincasa, Olivieri, Ríos, R. y C. Bastos, Pendibene, Seoane, Altamirano, Betucci, Savio, Harley y Zibecchi.

De modo que habrá un gran partido entre semana.

J. Dickinson

Se encuentra en esta capital el conocido y afamado ex footballer del Belgrano, señor Dickinson.

Le presentamos nuestros saludos, deseándole grata permanencia en Montevideo.

PARTIDOS AMISTOSOS

Desafíos

El Newton A. C. desafía jugar un partido amistoso en la cancha del desafiado con los siguientes cuadros: 3.o B del Nacional Carlos Céspedes ó á cualquier cuadro de tercera división. Contestar por este diario ó á la calle Sierra y Miguelete de 8 á 10 p. m. Se aceptará al que conteste primero.

El Uruguay Central F. C.

Desafía para jugar un partido amistoso con los siguientes cuadros: Víctor Hugo, Olivo, Cyclone, Beautebal y demás cuadros amistoso el domingo próximo en la cancha del desafiado.

Contestar por carta ó particularmente á B. Fernández, Colón número 1266.

Montevideo Rowing Club

El Montevideo Rowing F. C. desafía para jugar un partido amistoso, el domingo próximo, á los siguientes cuadros: Oriental Pocitos, Nacional Oeste, Rápido Agraciada, C. Céspedes. Contestar por este diario ó calle Piedras 519.

RESULTADO DE PARTIDOS

Granja la Pachorra (3) Artigas (0)

El domingo pasado se efectuó un match amistoso entre los teams arriba nombrados, venciendo el primero por el score de 3 goals á 0. Este team estaba constituído de la siguiente manera:

Biciani; Biciani y Lensue; Volpi, Sarniguet y Pereira; Ríos, Folena, Parravicini, Leyenda y Rodríguez.

Combinados de Millán (4) Combinados de Suárez (1)

Una fácil victoria para el primero fué el match realizado entre estos clubs en la cancha que el River Plate posee en Parque 4 á 1.

Defendían el Combinados de Millán los siguientes jugadores:

Goal, E. Ubarne; backs, P. Podestá y N. Morini; medios backs, E. Primabesi, J. M. Gesto (capitán) y L. Basso; forwards, C. Magre, C. Delgaurió, L. Rossi, F. Zunino y P. Etchart.

Los goles fueron hechos: dos por Etchart, uno por Zunino y uno por Primabesi.

Southdown F. C. (0) Venus de La Paz (0)

Como estaba anunciado, se efectuó el partido entre los clubs arriba citados, en la cancha que posee el Venus, en el cercano pueblo de La Paz. Después de una reñida y caballeresca lucha no se consiguió abrir el score, terminando el partido sin haber vencidos ni vencedores.

FOOTBALL ARGENTINO

Interesante estadística

De "La Gaceta de Buenos Aires":

"La puntería de nuestros forwards de la Asociación:

San Isidro (44): W. S. Pocock 14, A. Olivari 6, Meira 6, Rossi 6, E. Fernández 3, Hulme 4, Fernández 2, Idiarte 1.

Racing (44): A. Ohaco 14, Marcovecchio 16, J. N. Perinetti 3, J. Hospital 5, Betular 2, J. Ohaco 2, Olazar 1, López 1.

Platense (40): Cotero 9, Perico 7, Amaratone 6, Pisa 6, Pérez 6, Martínez 2, Moyano 1, Barreto 1, Balmaceda 2.

Belgrano (34): A. P. Watson Hutton 14, Baradbery 6, Vignolles 7, Ratcliff 3, Nacgrane 3, Mallen 1.

Estudiantil Porteño (33): J. Costas 10, Mattozzi 9, Tula 9, Doyer 1, Mariani 1, Granara 1, Romero 1, Negri 1.

River Plate (30): Ameal 8, Penny 7, Roldán 5, García 3, Galeano 3, Bergougne 2, Chiappe 1, Distéfano 1.

Quilmes (29): Juan Brown 4, Weiss 4, Ernesto Brown 4, Marshall 3, Jorge Brown 2, P. Raggi 2, Noni 3, Fenu 2, Espinassi 1, Juancito Brown 1, Stanfield 1, Labourt 1, Heere 1.

Boca Juniors (29): Calomino 6, Leal 6, Taggino 6, Abbatángelo 5, Bertolini 4, Maier 1, Caso 1.

Estudiantes (26): Maiztegui 8, M. Susán 5, Ochandio 3, Williams 2, Spinelli 2, Ivanisevich 2, J. Susán 1, Lennie 1, Jiménez 1, Carminal 1.

Comercio (27): Dolhagaray 7, Rolandi 6, Pravato 4, Sacchi 3, Butta 3, Mignaverry 3, Romero 1.

Banfield (24): Bottone 7, Marini 5, Chiarello 4, Rohm 2, Coll al, Lloveras 1, Dibuglio 1, Meriggi 1, Britos 1, Buton 1.

Ferrocarril Sud (17): Bownes 7, Prandoni 3, Aizúa 3, Roberts 2, Wittington 2.

Ferrocarril Oeste (16): R. Vergara 4, Moggio 3, Lamique 1, Dufresne 2, Gutiérrez Posse 2, Deandreis 1, Leal 2, Uslenghi 1.

Olivos (9): Querido 4, Calcagno 3, Furts 1, Santoro 1.

Riachuelo (7): Castagnola 2, Sevessi 2, Grissetti 2, E. Contade 1.

Guardavallas asociacionistas

Veces en que han sido batidos:

C. Muttoni (Racing) 6.
De Ambrosio é Isola (River Plate) 7.
C. Wilson (San Isidro) 8.
Hardie Petersen (Belgrano). 10.
Virtú Bidone (Boca Juniors). 16.
C. M. Pearson (Quilmes) 21.
De la Barrera (Estudiantes), 23.
A. C. Pérez (Platense). 26.
R. Sosa (Banfield). 33.
9 Luraschi, Realmonte y Díaz (F. C. Oeste). 31.
J. J. Arriaga y Carrigni (Comercio). 35.
Peña y Abaca Gómez (Est. Porteño). 36.
J. Romero (F. C. Sud). 51.
Lenz Martinetti y Colombo (Riachuelo). 52.
Imaz y Calzetta (Olivos). 52.

Guardavallas federales

La posición de los guardavallas federales es la siguiente, atendiendo á las veces que han sido vencidas las ciudadelas confiadas á su custodia:

Fernández 9, A. Barcos 1. Estudiantes de La Plata 10.
J. Sagastume, G. y Esgrima 12.
A. Rotondo, A. de Quilmes, 14.
J. J. Rithuer, Porteño. 18.
Peterson, Bellocq y Guidi. Independiente. 22.
Morando, Berra y Marecco. Tigre. 23.
Vera y Garófalo. H. Argentino. 23.
T. Langheneim. S. Sportiva. 31.
E. Bolinches. Atlanta. 35.

Puntería de los forwards federales

Los equipos y jugadores que han vencido á sus rivales en el campeonato federal, ocupan el siguiente orden, con relación al score:

Estudiantes de La Plata, 42: D. Lascano 10, J. J. Lamas 8, R. Gazcón 8, R. González 8, Bonorino 4, A. Bottaro 3, L. Pastor 3, E. Ferreiroa 2, O. Hirsch 2, L. J. Hirsch 1, R. Leonardi 1.

Gimnasia y Esgrima 30: C. Iraola 11, S. Sayanes 8, A. Capellini 5, R. Vadillo 2, L. M. Custo 1, J. Bertani 1, A. Serigós 1, J. Sagastume 1.

Independiente, 23: S. García 6, E. Colla 6, P. Alessi 4, E. Sande 2, M. González 3, Z. Canaveri 2.

Argentino de Quilmes, 26: G. Dannaher 13, A. Morgouz 1, J. R. Pozo 1, D. Arrifaga 2, G. Badaracco 1.

Kimberley, 19: Roldán 6, N. Alonso 3, Antequeda 4, Francoli 2, Fiescas 1.

Hispano-Argentino, 16: N. Carabelli 4, Angel Martín 3, Alfredo Martín 2, J. Giannetto 2, Pardo 1, Carou 1, Calviño 2, Aquila 1.

Porteño, 18: E. Galup Lanús 5, A. Galup Lanús 2, A. Piaggio 1, A. Márquez 1, D. Bacigaluppi 2, J. J. Rithner 1, Letamendi 2, Olariaga 2, M. Garat 1, Genou 1.

Atlanta, 11: B. Mallet 3, J. Corbellini 2, Wiedrich 1, A. Cazenave 1, Poggi 1, Castelao 1, Falibene 1, Cermesoni 1.

Tigre, 11: Sanforo 4, Cervasco 1, Crespo 2, Angeletti 1, Merello 1, Lizzoro 1 y Datas 1.

Sociedad Sportiva, 9: M. Rodríguez 3, Perella 3, Rebollo 1, A. Rodríguez 1, Sagasta 1.

ESTADO ACTUAL DE LOS CAMPEONATOS ARGENTINOS

Asociación Argentina de Football

Teams	J.	G.	P.	E.	Ps.
River Plate	14	10	0	4	24
San Isidro	14	11	1	2	24
Racing	13	11	2	0	22
Belgrano	14	8	4	2	18
Boca Juniors	14	8	4	2	18
Platense	14	8	4	2	18
Quilmes	13	8	4	1	17
Banfield	14	5	5	4	14
Est. Porteño	14	5	5	3	13
Estudiantes	13	6	7	0	12
Comercio	15	4	8	3	11
F. C. Oeste	14	1	9	4	6
F. C. Sud	13	1	10	2	4
Riachuelo	13	0	10	2	4
Olivos	14	0	12	2	2

Federación Argentina

Teams	J.	G.	P.	E.	Ps.
Est. de La Plata	11	9	0	2	20
Gim. y Esgrima	12	7	1	4	18
Arg. de Quilmes	12	8	2	2	18
Kimberley	13	6	4	3	15
Independiente	11	4	3	4	12
Hisp.-Argentino	11	5	5	1	11
Tigre	12	4	6	2	10
Porteño	12	3	6	3	9
Soc. Sportiva	12	0	10	2	2
Atlanta	10	0	9	1	1

TRENES ESCOLARES

EL DE MINAS

A más de los trenes de excursión escolar, que según hemos anunciado anteriormente, vendrán á esta capital durante los días 17 y 30 del corriente, procedentes de Durazno y Florida, respectivamente, partirá de Minas otro expreso destinado á conducir á los educandos de aquella población, el segundo de los días indicados.

Para el efecto, las autoridades escolares de Minas han presentado la correspondiente solicitud á la administración del Ferrocarril Central.

El tren que saldrá de Florida, parará en Isla Mala para dar acceso en él á los escolares de dicho paraje.

El precio de los boletos para los niños y sus acompañantes, tanto de Florida como de Minas, será de cincuenta centésimos por viaje completo.

Por los Ministerios

Industrias

Concertando un arreglo

El Fiscal de Gobierno de primer turno, doctor Luis V. Varela, ha sido comisionado para concertar arreglos con los ocupantes de los campos ubicados en el Salto, de pertenencia de la sucesión del Intestado don Claudio José Dubra, de los que fué "declarado judicialmente heredero el fisco".

Hacienda

Pensionista civil

Ha sido declarada pensionista civil del Estado la señora Filomena Abreu, viuda del empleado jubilado don Pedro Paredes con derecho al goce de una asignación anual de $ 125.

Traslado de un Agente Fiscal

El Ministerio de Hacienda, resolvió con fecha de ayer el traslado del Agente Fiscal de 2.a clase de la Colonia don Braulio E. Adrise al de Artigas, designándose en su reemplazo al de la misma categoría don Enrique Bado.

Nueva ubicación de un Resguardo

Ha sido autorizado el traslado del Resguardo de la Cuchilla dependiente de la Receptoría de Cerro Largo á la propiedad de la señora Alfonsina Arismendi en razón de encontrarse en paraje más apropiado.

Recaudación

En el ejercicio económico 1913-14 y hasta el 5 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria la suma de $ 1.365.190.20.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro, $ 43.120.60.

Jubilaciones

Han sido declarados jubilados de la Nación, el señor Pantaleón Améndola, peón de la Intendencia M. de la Capital con pesos 170 anuales y el señor Manuel S Svage y Castro, cartero de la Dirección General de Correos, con $ 541.40 anuales.

Instrucción Pública

Aprobación de obras

Han sido aprobadas las obras de reconstrucción del edificio para escuela núm. 16 de Sandú (Flores), dentro de la suma de $ 2.123.47.

Exámenes de ingreso

Por el Ministerio de Instrucción Pública se resolvió fijar la primer quincena del mes de Noviembre próximo para que tengan lugar los exámenes de ingreso á la Escuela N. de Comercio.

Licencias

Se concedió una licencia por el término de tres meses, por razones de enfermedad, al Director del Liceo P. del Salto, señor Ismael Feo.

—Ha sido prorragada por un mes la licencia concedida al catedrático de Merciología de la Escuela de Comercio señor Cayetano Ricci, debiendo continuar subrogándolo durante ese tiempo el señor Víctor Bértora.

Ordenes de pago

El Poder Ejecutivo ha autorizado el giro á favor del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, de la suma de $ 3.000 con destino al pago de la propiedad de don Luis A. Zanzi, adquirida para el liceo de Enseñanza S. de Mercedes.

Nombramiento

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se dictó un decreto designando á los señores Luis Zaffarone, Julio A. Berta, Dámaso Puyg, Horacio Ros y Eduardo Fazzio para sustitutos de las cátedras de Contabilidad, Teneduría de Libros y Cálculo Mercantil, Dibujo, Economía Política y Práctica de Escritorio, respectivamente, en la Escuela N. de Comercio.

—Auxiliar del Instituto de Higiene Experimental al señor Carlos Wille.

—Primer ayudante del Instituto de Ensayo de Materiales de la Facultad de Matemáticas al señor Mario Andreoni.

ADUANA

Los despachos diarios

Para las operaciones de ayer se autorizaron los permisos que siguen:

Importación 311, desembarcos 2, depósitos, ídem de frutos 1, de tránsito 2, removidos 7, reembarcos 34, trasbordos 36, idem de frutos no hubo, exportaciones 41. Total 413.

Los despachos fueron limitados aun que se operó en todos los depósitos.

Pago del presupuesto

Se ha dado principio en la Inspección de Resguardo al pago del presupuesto correspondiente á Setiembre.

Diferencias de aforo

La Dirección firmará hoy los expedientes iniciados por diferencias de aforo, que son en total 28.

Si concurre hoy á su despacho el director, que se encontraba indispuesto, quedarán despachados dichos expedientes.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

African Prince, inglés, de Nueva York, en Serna y Artigas principal.
Río Uruguay, en Depósito de Frutos.
Madrid, en Artigas 1.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 20 permisos para comestibles y 15 para líquidos: conjunto 482 bultos.

Se concedió el despacho de una partida de géneros averiados para su venta en pública subasta en el patio del despacho.

EL CAMINO AL CERRO

SU REPAVIMENTACION

La Junta aceptó ayer en principio, la idea expuesta por el Intendente señor Benzano, respecto á la conveniencia que existe en mejorar las condiciones actuales de la carretera que conduce á la villa del Cerro, por la circunstancia de que es la vía obligada para llegar hasta esta localidad, de tan hermosas perspectivas.

La Intendencia pasará hoy el expediente á la Dirección de Obras Municipales, para que con toda urgencia ésta estudie la forma en que se construirán las dos fajas denominadas trotadoras, á los costados de la calzada, como asimismo lo relativo á la forma en que quedará la vía de La Transatlántica por el establecimiento de aquéllas, en virtud de que ésta, en algunos puntos, se encuentra fuera del centro de la calzada referida.

La carretera al Cerro se presta admirablemente para ser pavimentada por el ancho que ella tiene, rigiendo además para la misma, los preceptos de la ley de 1905, que impone la servidumbre de 4 metros, al frente de los respectivos predios.

Ejército y armada

El general Escobar

En el tren á Rivera, salido ayer de Central, regresó á Tacuarembó, el general José Nemesio Escobar, acompañándole el comandante Ernesto Escobar.

El Ministro de Guerra y Marina, general Juan Bernassa y Jerez, que como anunciamos en nuestra edición anterior, se encontraba en 25 de Agosto, se dirigió ayer á Canelones con el propósito de conferenciar con el general Escobar, á cuyo efecto, acompañó á este militar en parte del trayecto á Tacuarembó.

Pago de cuentas

La Junta de Administración Militar procederá hoy al pago de las siguientes cuentas por diversos suministros:

Alfonso M. Ortiz, Vicente Petrone, María M. de Antuña, Adolfo Viarnes, Manuel Dentone, Guidalle y Federico, Viuda é hijos de Ambrosoni, J. Canclini y Mazoni, Corinto Carámbula, Juan B. Landó, Pedro Fugoni, Tanco y C.a, Juan Caorsi, Francisco Montero, Manuel Fernández, Francisco Decuadra, Ramón Domínguez, Moreira y Gandolfi, Héctor Moratorio, Raúl Deubaldo, José A. Fabricio, Staud y C.a, Deambrosis hijo y Parga, Barraca Cooperativa.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Oficina Central de Parques y Jardines eleva el pliego de condiciones que deberá servir para la contratación del servicio de alquiler de sillas en las plazas, playa de Ramírez y Avenidas del Parque Urbano, y pido autorización para convocar postores para el arrendamiento de dicho servicio. Elévese a la H. Junta.

2. A los efectos aconsejados por el Asesor Municipal vuelve a la Dirección General de Avaluaciones el expediente relacionado con la apertura de un trozo de la calle Pedernal, ocupando terreno perteneciente á don José Campi.

3. Se manda notificar al señor P. Etchegaray lo informado por la Escribanía de Gobierno y Hacienda en el expediente relacionado con la cesión de una fracción de terreno de su propiedad con destino á apertura de las calles Zapicán y Sitio Grande.

4. Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas eleva la relación de los árboles plantados en las calles de la zona á su cargo, durante el año en curso. Pase al jefe técnico de Parques y Jardines.

5. F. Molinari y C.a, solicitan reconsideración de lo resuelto en su gestión sobre pago de afirmado construído en el Camino de Burgues en el frente de terrenos pertenecientes a don Juan S. Figari y doña Paula S. de Figari. A la Dirección de Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes, é informe.

6. Se manda notificar a los señores J. M. Calvera y F. Bulla en representación del "Club de Cazadores" que deben presentar un croquis demostrativo de las instalaciones proyectadas y sus condiciones de relación con los alrededores, para darse curso a su solicitud de autorización para establecer un Stand de tiro.

7. Dirección de Contaduría informa en escrito de la señora Sara B. de Lopez reclamando remuneración de servicios prestados por su finado esposo don Francisco Lopez. Elévese a la H. Junta.

8. A consideración de la Junta se eleva igualmente un pedido de autorización que formula el jefe técnico de Parques y Jardines para invertir $ 147.00 en compra de plantas.

9. Pasa a informe de la Dirección de Obras Municipales un escrito de la Empresa de tranvías eléctricos La Comercial referente a la recimentación de sus vías en la curva de Constituyentes y Santa Lucía.

10. Se eleva con oficio al Ministerio del Interior un proyecto de ley, gravando con un impuesto mensual, de carácter municipal, los terrenos baldíos que dan frente á varias avenidas y calles que en el mismo se determinan como medio de contribuir al fomento de la edificación y al embellecimiento de la ciudad.

11. "Asociación Nacional Atracción de Forasteros", indica la conveniencia de que sean instalados toldos en las playas de Ramírez y de Pocitos para mayor comodidad de los concurrentes. Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

12. A la Dirección de Salubridad a los fines que corresponda, pasa una comunicación de la directora de la Escuela de 2.o grado núm. 35 relacionada con las condiciones higiénicas del local que ocupa dicha Escuela.

13. Vuelve a la Dirección de Obras Municipales que practique el avalúo que en este caso corresponde el expediente relativo a adquisición de dos parcelas de terreno de don J. Oddo para el ensanche de la calle Santiago Vazquez.

14. Se acuerda licencia por el término de 15 días al empleado de la Sección Química don Pascasio A. Mosquera.

15. A la Dirección de Obras Municipales para que haga corregir las deficiencias denunciadas, se remite una nota del jefe técnico de Parques y Jardines relacionada con los desagües del lago del Parque Urbano.

16. Oficina Central de Rodados comunica la forma como se efectúa el servicio de trenes para obreros en los recorridos que deben prestarlo de las empresas La Comercial y La Transatlántica. Elévese a la H. Junta.

17. Pasa a informe de la Oficina Central de Rodados un oficio del Ministerio de Instrucción Pública, requiriendo datos para sustanciar un expediente en apelación sobre registro de la marca "Danuler" para automóviles.

18. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, nota del jefe técnico solicitando materiales para reparaciones que deben ejecutarse en el edificio de la Administración del Prado.

19. Se solicita informe de la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado en petitorio de vecinos de la calle Presidente Flores entre 8 de Octubre y Orillas del Plata sobre instalación del servicio de alumbrado público.

20. Con lo informado por la Oficina Central de Rodados, vuelve a la Comisión Auxiliar del Paso del Molino su nota denunciando deficiencias en el servicio de los recorridos 2 y 20 de La Transatlántica.

21. A nuevo informe de la Dirección General de Avaluaciones, en virtud del resultado de la mensura practicada, pasa el expediente instruído con relación a una parcela de terreno de don J. Aubriot que absorverá la regularización de las calles Mauá y Maldonado.

22. Manuel Magariños por sí y en representación de varios propietarios de fincas con frente al Bulevar Artigas y calle Brandsen solicitan construcción de una cañería de carácter provisional. Informe la Dirección de Obras Municipales.

23. Juzgado L. Departamental de 1er. turno comunica sentencia declarando disuelto por causal determinada el matrimonio contraído por doña Ada Dellacasa con don Hans Halvonsen. Pase al jefe de la Sección Registro Civil a sus efectos.

24. al 26. A Contaduría para su liquidación, planillas de gastos ocasionados durante el mes de Setiembre por la explotación de las canteras del Cerrito y de Punta Carretas y por las obras de reparación del edificio en que se va a instalar el Museo Municipal.

27. Orden de pago por $ 26.00 a Brignoni Hnos. importe de su cuenta por suministro de baldosas para reparación de las aceras de la plaza Cagancha.

28. Por transferencia de dominio se manda expedir a nombre de doña Manuela Baños de Fleurquin nuevo ejemplar del título de propiedad del sepulcro núm. 127 del 2.o cuerpo del Cementerio Central.

29. Se enajena el solar núm. 2482 del Cementerio del Buceo en favor de don Bernardo Barran.

30. Miguel Cafaro por autorización para ejercer el oficio de fotógrafo ambulante en Parque Urbano. Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

31. A informe de la División de Limpieza Pública, nota que eleva la Dirección de Salubridad transmitiendo denuncia de vecinos sobre deficiencia del servicio de limpieza domiciliaria en la calle Sitio Grande entre las de Guaviyú y Marsella.

Contra la falsificación de artículos alimenticios

Constitución de una sociedad

Entre un núcleo de comerciantes mayoristas de esta plaza, ha surgido la idea de constituir una asociación que tendrá por objeto salvaguardar, el buen nombre de los artículos que introducen al país, contra las falsificaciones de los mismos, que en su concepto, hoy se verifica en gran escala, con verdadero perjuicio para el fisco, consumidores y el comercio de importación.

La asociación á que hacemos referencia la constituyen las principales firmas del comercio de importación de Montevideo. Para la defensa de sus intereses, propenderá al fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En breve daremos los nombres de los comerciantes que constituyen la nueva sociedad.

Higiene de las construcciones

Aclaración de la ordenanza

La Junta introdujo ayer una pequeña modificación á la Ordenanza de 15 de Marzo de 1913 sobre las obras sanitarias de las construcciones, en el sentido de que se permita la presentación de planos indistintamente para esa clase de trabajos, ya sea en tela de calcar al cianuro como al ferro-prusiato, en el interés de evitar inconvenientes y facilitar el despacho de los permisos.

La medida se adoptó en atención á que se trata de un detalle de la reglamentación que en nada perjudica la vigencia de la misma.

Centros y sociedades

Asociación Cristiana de Jóvenes

Los miembros de esta importante asociación que con tanto éxito funciona en el país y la que, á la fecha, cuenta con numerosos socios, han resuelto, celebrar esta noche el Victoria Hall, una velada artística, á beneficio de la misma.

El programa para dicho festival es el siguiente: 1.o Ouverture por la orquesta, 2.o (Tosti), Ideal romanza cantada por el señor Luis Viapiana, acompañado al piano por el señor L. C. Arias, 3.o La huelga de los herreros, monólogo dramático por el señor E. Viapiana, 4.o (Puccini) Recóndita Armonía—por los señores L. Viapiana y C. Arias, 5.o El sainete en un acto y un cuadro original de los hermanos Quintero titulada "El flechazo", interpretado por los señores Noemí Albarracini y el señor P. Benart.

Segunda parte—El drama del Gran Guignol—"Las Noches del Hampton, Club. 3.a parte orquesta, (Massenet) Sogno di Manon, cantado por el señor Viapiana, El sainete en un acto "La Redacción".

Centro Gallego

Para el próximo sábado está anunciada una velada y baile, con que este centro conmemora la fecha del descubrimiento de América.

Con este motivo el cuadro dramático pondrá en escena el notable drama de Guimerá titulado "Tierra baja".

La masa coral de la sociedad cantará el coro á cuatro voces, del maestro J. Montes, titulado Nocturno.

Terminará la fiesta con un baile.

Nueva sociedad literaria

En oportunidad del 12 de Octubre, la fecha gloriosa de América, se reunirán varios estudiosos para fundar en esta ciudad una asociación cuyo nombre no es cosa aún resuelta y de la cual es uno de los iniciadores el joven Enrique Noguera, fundador del Centro de Ilustración de Buenos Aires. Todos los jóvenes que lo deseen pueden mandar sus adhesiones á la calle Salsipuedes 1519, donde funciona el comité de propaganda.

Antes del día 15 se hará pública la denominación de la sociedad, sus fines, y su programa.

Flor de un día

Este popular centro recreativo, organiza en estos momentos una matinée familiar, la cual se llevará á cabo el próximo domingo en el local del "Centro Internacional", sito en la calle Río Negro entre Maldonado y Canelones, que ha sido completamente transformado, decorado é iluminado profusamente.

A esta fiesta han sido invitadas las sociedades Unión de la Juventud, Montevideo y Peñarol.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LOS CAMINOS Y LA PRODUCCION NACIONAL

En la última sesión del Congreso de Vialidad, quedó establecida la relación directa que existe entre la vialidad rural, y esa producción nacional á la que se la olvida en la vida «normal», á la que sólo se la recuerda en los momentos que debe demostrarse que el país tiene fundamentos sólidos, y á la que á veces se invoca, pretendiendo provocársele, con el grito de «sésamo ábrete!» ó «latifundio, desaparece!», sin pensar en que para que ello suceda se imponen los factores fundamentales—y que son más que auxiliares «imprescindibles».

No debemos olvidarnos de que la campaña toda ha estado poco menos que abandonada; que se ha tardado mucho tiempo en dispensarle la atención oficial que merece, y que no obstante ese olvido, ese aislamiento, la campaña produce mucho y demasiado bien para los obstáculos y dificultades con que ha tenido que luchar.

Demasiado se ha hecho, lo hemos dicho; algunos han fracasado por no contar con esos factores auxiliares que quizás con facilidad se promete, pero... que no arriban nunca. Otros han podido con sus sobrehumanos esfuerzos ó con los de los vecinos, salvar las necesidades más apremiantes—y la inmensa mayoría está en situación verdaderamente difícil, que reclama á gritos la intervención oficial.

Y la gran desgracia ha sido también que para una gran mayoría de los caminos y vías que tenemos, no se ha tomado como puntos de mira, los centros de población urbana, y no las pocas zonas que proporcionan campo de acción á futuros centros intensivos. Futuros, que hoy son presentes en muchos casos, pero que continúan á la espera, del ansiado camino salvador.

Todo lo que la campaña ha clamado hasta el presente, por la vialidad; todas las lamentaciones de los productores rurales, expuestas en asambleas y Congresos; toda esa patriótica acción del periodismo rural que ha traído hasta las columnas de la prensa metropolitana el eco de las verdaderas necesidades de las zonas por cuyos intereses bregan constantemente, ha quedado de hecho, en el Congreso de Vialidad provocado por el Ministro de Obras Públicas, ha quedado establecido, y se seguirá aún exponiendo, ante las altas autoridades encargadas de velar por la estabilidad y fomento del país. Pero en lo que debe insistirse porque se trata de un verdadero «axioma» nacional, es en esa relación, en esa unión imprescindible que debe existir entre los caminos y la producción nacional.

Se quiere el mejor desarrollo de la ganadería, el fomento de la agricultura, la instalación de lecherías cooperativas, el desenvolvimiento de las industrias intensivas? A eso tiende ó quiere tender el Gobierno, en las frecuentes medidas que adopta, en los costosos organismos que crea? En eso se insiste á cada paso, en discursos parlamentarios, en brillantes alentadores artículos de diarios y revistas? —Háganse puentes, caminos, calzadas, etc., y se tendrá ese fomento general de la producción, porque sin ese factor previo, la técnica agronómica resultaría ineficaz, y no sólo no será concebible la espera de nuevos centros productores, sino que correrán peligro los existentes.

EL FRIGORIFICO EN CORRIENTES Y EL FRIGORIFICO DEL NORTE DEL URUGUAY

La acción oficial en la Argentina

Son conocidos los trabajos que se realizan en nuestro país para instalar un nuevo frigorífico en el norte del litoral. Es de actualidad dar á conocer—como escribe editorialmente un importante colega de la otra orilla refiriéndose al concurso oficial prestado—á un establecimiento análogo que se proyecta instalar en la provincia de Corrientes.

En su última sesión ordinaria el senado argentino sancionó un proyecto de ley acordando el concurso oficial y otros estímulos á la instalación y explotación de un frigorífico en la provincia de Corrientes. Llamado á funcionar en la segunda región ganadera y difundir su benéfica influencia sobre dos provincias cuyas industrias pecuarias vegetan en el aislamiento de los mercados centrales de la república, se comprende la importancia y utilidad del proyecto.

La ganadería en las provincias de Corrientes y Entre Ríos está secuestrada del movimiento de expansión y selección que ha seguido en otras regiones, y esto por falta de estímulos que faciliten el acceso de los productos á los centros de consumo ó exportación.

La ganadería allí no ha tenido más mercado que el regional y excéntrico, alimentado por un consumo reducido ó por empresas de carnes conservadas de limitada explotación por la clase de producto que elaboran, y que, sin embargo, ejercen el monopolio de los precios.

Ensanchar el mercado y dar ambiente más vital á esas industrias, es fomentar su progreso, riqueza y bienestar por la amplia y proficua colocación de sus productos, de modo que éstos puedan alternar con los similares del país. Con tal aliciente la ganadería de esas provincias saldrá del estado casi primitivo en que se encuentra, pues la selección se impondrá por la valorización comercial que apareja y el estanciero se empeñará en mejorar las razas, los métodos de crianza y de alimentación.

El frigorífico fomentará la transformación de la ganadería en esas regiones, preparando el producto en condiciones que facilitarán su tráfico nacional ó internacional, según las corrientes de la demanda.

No se producirá entonces el caso de que un vacuno valga allí la mitad y aun menos de lo que vale en otras zonas ganaderas cercanas ó de fácil acceso á los mercados centrales, todo por falta de medios de transporte ó de sistemas industriales de preparación que permitan ofrecer la carne en su estado natural y condiciones de consumo.

La implantación del frigorífico en esa zona ganadera es una iniciativa de fomento directo y eficaz para la riqueza local y general, y los 5.000.000 de cabezas que tiene Corrientes duplicarán su valor comercial al vincularse á los mercados de consumo y exportación.

Acaso sus carnes no estén por el momento en condiciones de afrontar la concurrencia exterior, y se limiten á la provisión de la capital, pero esto bastará para absorber esa producción con beneficio recíproco, pues al mismo tiempo que el precio se eleve sobre el que actualmente tiene en el mercado regional, el consumidor de la capital verá reducirse el que hoy paga en puja con la demanda exterior.

El concurso que el tesoro nacional presta será, pues, recompensado cumplidamente, porque dará vida á industrias locales al mismo tiempo que favorece el consumo general de un artículo de primera necesidad que hoy se paga á precio de carestía, como en los países que carecen de sobrantes de producción.

La prima que se acuerda es temporaria, como un estímulo á la implantación, y terminado ese corto plazo surgirán sin duda otras empresas que, aleccionadas por el ensayo, instalarán frigoríficos, sien do uno solo insuficiente para una producción que puede suministrar más de 500.000 cabezas anuales.

La provincia de Corrientes, con un stock semoviente valioso y con medios fáciles y económicos de transporte como son los fluviales, reclama que la industria frigorífica habilite sus productos para entregarlos á la circulación comercial, sin lo cual esa fuente de riqueza está condenada á estancarse en su reducido mercado regional.

Este es un caso de justificado concurso nacional, pues no se trata de crear industrias nuevas de costosa y aventurada implantación, sino de estimular una fuente de producción ya establecida y en explotación. El proyecto no hace sino propiciar la cooperación de una empresa que por métodos técnicos permite que sus productos estancados puedan afrontar la demanda á los mercados á que hoy no tiene acceso; ni por el ganado en pie imposible, ni por la carne muerta, si no es previamente tratada por procedimientos de conservación en su estado natural y apta para la alimentación.

Experiencias de cultivo mecánico

Organizadas por la Sociedad de Agricultores de Francia

La Sociedad de Agricultores de Francia se propone realizar, a partir de este mes, Octubre de 1913, en la "ferme" de Puiseux, una serie de experiencias controladas de cultivo mecánico. La sociedad ha decidido consagrar una suma de 20 mil francos para esos ensayos; ya se han proporcionado de antemano ciertos concursos financieros y no es dudoso que el interés general que provocan estas experiencias traerá otros recursos más.

Una comisión designada por la Sociedad de Agricultores de Francia, á la que podrán ser adjuntos los delegados de las asociaciones participantes, estará encargada de dirigir y controlar los ensayos; tendrá plenos poderes para fijar, según las circunstancias, las condiciones de las experiencias.

Las constataciones, hechas con el objeto de poner de relieve el valor de los procedimientos modernos de cultivo mecánico, serán de dos clases: constataciones de orden "cultural" y constataciones de orden "mecánico". Se realizarán conforme al programa que transcribimos á continuación, tomado del "Bulletin de la Societé des Agriculteurs de France":

I. Constataciones de orden cultural

1.o Los trabajos á ejecutar serán los siguientes: a) labores á 0 m. 20, más ó menos, de profundidad para cultivos de trigo y avena; b) labores lijeros para trigo después de remolachas; c) labores profundas, á 0 m. 40, con aplicación de abono para suelo de remolachas; d) labores para remolachas, á 0 m. 25; e) escarificaciones á 0 m. 20, 0 m. 30 y 0 m. 40, á ejecutar en las labores de invierno.

2.o La operación de enterrar abono será obligatoria. En el caso que ciertas máquinas no puedan ser dispuestas para trabajar á 0 m. 40 en un plazo suficientemente corto, la comisión podrá autorizar, si lo cree útil, á los constructores de esos aparatos, á trabajar á una profundidad menor, que no podrá nunca ser menos de 0 m. 25.

3.o Las siembras serán ejecutadas lo más rápidamente posible, y siempre que lo permitan las circunstancias, en condiciones semejantes para todas las parcelas trabajadas. La clase de abono, la naturaleza, el origen y la calidad de las semillas serán las mismas.

4.o En principio los trabajos de "entretien" y las tareas menudas de cultivo serán los mismos para todas las parcelas, á menos que en razón del trabajo particular que realizan ciertas máquinas, la comisión decida otra cosa en el curso de sus visitas.

5.o Las constataciones definitivas se harán en el momento de las cosechas. Estas serán efectuadas en las condiciones habituales de la explotación, sea mecánicamente sea á brazo. Los medios de establecer los resultados serán realizados ó empleados en tales cantidades y por tales vías y procedimientos que la comisión tenga á bien fijar.

6.o Las parcelas de terreno puestas á disposición de la comisión se extienden sobre una superficie de más de 120 hectáreas y tendrán surcos de 250 á 600 m. Una banda de largo conveniente se reservará en cada lote de tierra y se cultivará según los procedimientos habituales de la explotación, para servir de testigo en el curso de la vegetación y en el momento de la cosecha.

II. Constataciones de orden mecánico

Durante el trabajo la comisión hará todas las constataciones y mensuras necesarias para determinar, con tanta precisión como sea posible, la capacidad cuotidiana de trabajo, consumo de combustible (y si hay lugar, corriente eléctrica), consumo de aceite, grasa, agua, de manera de establecer para cada naturaleza de tierra el precio líquido del trabajo para cada género de operación.

La naturaleza del terreno será caracterizada, cada vez, por la densidad del suelo en su sitio y por su composición física. Los análisis necesarios se harán en el laboratorio de la sociedad.

Condiciones generales

1.o Las experiencias indicadas más arriba no darán lugar á ninguna clasificación ni recompensa.

2.o Se acordarán indemnizaciones á los constructores y representantes que tomarán parte en las experiencias, para compensarles en lo posible sus gastos generales, incluso de personal y funcionamiento.

3.o La comisión tendrá los poderes más extendidos para determinar el orden, el modo y el lugar que se impondrán á cada uno de los constructores ó representantes que participarán de las experiencias.

En principio los lotes de terreno se dividirán en parcelas de la misma extensión ó de superficie proporcional á las potencias ó capacidades de trabajo de las máquinas, y la distribución de parcelas á los concurrentes se decidirá por sorteo.

Sin embargo, en el caso donde este modo de distribución tuviera por resultado reducir exageradamente la superficie de cada una de dichas parcelas, la comisión podrá repartir las diferentes máquinas sobre varios lotes, eligiéndolos lo más parecidos posible.

Los interesados podrán examinar de antemano los terrenos donde tendrán lugar las experiencias.

4.o La comisión tendrá el derecho de detener desde el principio de las experiencias y de eliminar definitivamente toda máquina con la que el trabajo sea notoriamente defectuoso ó sea simplemente considerado perjudicial para la futura cosecha.

5.o Uno ó más días de demostraciones públicas, durante las cuales no se harán constataciones ningunas, clausurarán las experiencias. Los aparatos no podrán ser retirados por los constructores ó representantes, antes del fin de estas demostraciones.

6.o En todos los casos y salvo fuerza mayor ó exclusión por la comisión, los participantes deberán, bajo pena de perder todo derecho á las indemnizaciones establecidas en el artículo 2.o precedente, trabajar la totalidad de la superficie que les haya sido destinada.

7.o La Sociedad de Agricultores de Francia se reserva el derecho de publicar en su boletín y en todo otro diario ó revista, las constataciones ó informes á que dieran lugar estas experiencias.

8.o Después de la clausura de estas experiencias y con el fin de completar las enseñanzas que pudieran deducirse, la comisión examinará las condiciones en que podrían continuarse durante el invierno siguiente.

La sociedad completará los detalles del programa, fechas en que deben estar las máquinas en la granja de Puiseux, duración de los ensayos, etc.

La Sociedad de Agricultores de Francia cree deber llamar muy particularmente la atención de los constructores de material de cultivos mecánicos, sobre la importancia de estas experiencias, donde por primera vez se constatarán combinados los ensayos de cultivo con ensayos mecánicos. La extensión de las superficies puestas á su disposición, la competencia y la notoriedad de las personalidades que estarán encargadas de la dirección de las experiencias, las precauciones que se tomarán para demostrar el valor real de los materiales, desde el doble punto de vista agrícola y mecánico, hacen pensar que esos ensayos, que exigen importantes sacrificios, serán seguidos con el más vivo interés por los agricultores, los agrónomos y los mecánicos del mundo entero. La sociedad no duda que los constructores comprenderán todo el interés que tienen en tomar parte.

Diremos ahora, nosotros, que nuestras comunicaciones con la Sociedad de Agricultores de Francia nos habilitarán para tener al corriente á los lectores de la "página de la campaña", de los resultados que se nos vayan transmitiendo sobre las referidas experiencias agro-mecánicas.

Agrarius.

DE ALEMANIA

ASESORAMIENTO ECONÓMICO RURAL

Reproducimos casi íntegro un editorial de la reputada revista alemana «Illustrierte Landwirtschaftliche Zeitung», escrito por un agrónomo práctico alemán. Si bien está escrito para los rurales alemanes, no carece de interés general. Alemania, sin perjuicio de la enorme expansión de su industria fabril, mantiene su posición de potencia agro-pecuaria. Creemos que tanto más interés tienen las consideraciones que siguen sobre asesoramiento profesional, desde que entre nosotros es muy común que se pregunte ¿para qué sirven los agrónomos? ¿qué van á hacer?

El asesoramiento de los «rurales», en las cuestiones económicas de organización y especulación, compra y venta de tierras, ha sido muchas veces en los últimos años, asunto ó atribución de las corporaciones agropecuarias.

Las «cámaras» agrícolas representan en ésto un centro asesor para su zona, con cajas de crédito que aseguran las transacciones. La Sociedad Rural Alemana también ha tomado en cuenta las necesidades de sus asociados en ese sentido, formando listas de personas que por su condición y sus aptitudes, se indican en materia de consejo y consulta para sus colegas y se han declarado dispuestas á hacerlo; de manera que los que buscan consejo ó consultan, encuentran un número de hombres competentes con quienes comunicarse en su propia región, ó en alguna otra inmediata, consiguiendo así el asesor de confianza que les convenga. La mayor parte de estos consejeros rurales son agricultores ó ganaderos retirados á la vida privada y que al ejercer el difícil y responsable cargo de asesorar, ocupan su tiempo y tienen honorarios adicionales.

Junto con este asesoramiento — en cierto modo de carácter oficial — y sus órganos conducentes, se ha formado un gremio especial de asesores, tasadores y peritos rurales, de los que la prensa se ha ocupado muchas veces y que han sido señalados como una gangrena ó unos parásitos de la población rural; en parte injustamente, porque entre ellos hay por cierto individuos dedicados á serios estudios científicos y económicos para mantenerse en primera línea por sus conocimientos y aptitudes, haciendo entonces su consejo y consulta de verdadero valor, bien que á veces no sea éste el caso y entonces el valor del asesoramiento no está en relación con los honorarios que se cobran.

Pero es cierto que esos malos consejeros llevan al descrédito toda la organización de asesoramiento económico, de que la agricultura alemana está urgentemente necesitada, y deben por tanto separarse por todo los medios esos elementos inadecuados para esta profesión responsable y mantenerlos alejados. Para ésto, las cámaras agrícolas son las que en primera línea deben atender á la cuestión, manteniendo disponibles consejeros competentes y estableciendo tarifas que regulen los honorarios.

Los agricultores mismos pueden contribuir mucho por su parte, denunciando á la cámara agrícola de su distrito los malos asesoramientos y los honorarios exagerados, la que por su lado se informaría del caso y descalificaría á los culpables, como se hace con cualquier chapucero; y cuando por otra parte los agricultores indicaran a un asesor de conciencia, que hubiera respondido con su consejo y consulta á una exigencia de la explotación se le recomendaría, extendiendo, prestigiando y facilitando la utilización de sus aptitudes en servicio de la agricultura.

El asesoramiento que ofrecen las cámaras agrícolas, la Sociedad Rural Alemana y las instituciones de crédito, basta hoy en general, para todos los casos en que se trata de corregir deficiencias en la organización y especulación económicas, bastando entonces la mirada clara y los conocimientos que un agrónomo competente debe poseer, y se indican especialmente los hombres familiarizados con las circunstancias locales que tienen experiencia adquirida en el lugar.

Pero el agricultor alemán precisa algo más que un asesoramiento que en lo principal se dirija á subsanar defectos. Menos que nunca puede hoy la agricultura encuadrarse á normas estrechas. La economía rural debe estar en corriente continua, debe orientarse año á año hacia las más diversas direcciones, variando más ó menos, desde que la producción tiene que adaptarse á las si bien lentas, constantes variaciones de mercado, consumo, precios de los frutos y arrendamientos, trabajo y muchos otros factores. Pero eso solamente es posible cuando el agrónomo estudia con cuidado y siempre todas esas circunstancias, y sus efectos sobre su propia industria y toma oportunamente las medidas necesarias que aseguran la rentabilidad de su explotación. Debe pues, cuando quiere encaminar bien sus tareas — desarrollar en el más alto grado la rentabilidad de su explotación — prever las variaciones de los factores más importantes, en todo lo que humanamente sea dable, tomando las disposiciones de manera tal, que la organización económica se adapte enseguida á las circunstancias momentáneas.

Por ejemplo: Un criadero de cerdos que se dedica á la venta de lechones en el mercado público, tendrá como regla general, todos los años el mismo número de marranas. El precio de los lechones baja ó sube entre extremos moderados ó curvas bajas, y es entonces posible calcular con alguna exactitud, de antemano, los precios extremos, más altos y más bajos del año. Organiza el dueño la cría de tal modo que en los años de mayores precios tenga un número grande de marranas, y al contrario, pocas en los años de depreciación, entonces la ventabilidad subirá; pero si quiere seguir las oscilaciones de los precios, generalmente no logrará renta ninguna de su producción de lechones.

El administrador de una explotación debe además estar siempre al corriente de los perfeccionamientos y descubrimientos técnicos y por lo mismo dedican su atención á la marcha de los conocimientos científicos, porque la ciencia verdadera lleva adelante, inmediatamente á aplicaciones técnicas y económicas, que pueden ser de enorme importancia para la rentabilidad de la especulación. No acaban en eso las tareas del jefe de una explotación agronómica. Tiene que observar la marcha progresiva de la producción de plantas y buscar por continuos ensayos de cultivo alcanzar el fin de encontrar los que más convengan á su economía y lo mismo en ganadería y en materia de abonos, labores del terreno, etc. Verdaderamente una abrumadora mole de deberes junto a las ineludibles obligaciones diarias de la vigilancia técnica y financiera de la explotación.

(Continuará).

DEL SEÑOR PEDRO ELISSEGUY

LA GANADERIA EN PAYSANDÚ

Evolución del ganado lanar desde el año 1818 hasta hoy.—Consideraciones finales.

II

Nuestro colega "El Telégrafo" trae la continuación de la interesante colaboración que empezamos á publicar días pasados:

No se pueden precisar las sumas cuantiosas y los caudales ingentes invertidos en la gran evolución comenzada á principios del siglo pasado, pero muchos capitales del departamento han traspasado las fronteras de la nación para ingresar en las areas de los cabañeros de la República Argentina, Francia, Alemania, Estados Unidos y Australia.

Como acto de solidaridad y para consolidar evidentemente su riqueza ovina, fuerzas metálicas sanduceras coadyuvaron á la formación del primer frigorífico en la capital de la república; por su palpable asimilación modernista, lucen muchos establecimientos las esquiladoras mecánicas que cortan los vellones de un rendimiento medio de tres kilos y medio, y en consecuencia á las perspectivas que se ciernen en las corrientes comerciales, un frigorífico local en formación aspira en plazo más ó menos breve á ejercer su activo rol.

Al iniciarse el decaimiento de los saladeros, debido en primer término á las tarifas con que gravaron los mercados consumidores á las carnes elaboradas de acuerdo con el sistema de Cambaceres, se produjo un fenómeno, obligando á las fuentes productoras á encauzarse en la ampliación numérica y eficiente del ganado ovino, dando márgen al descenso en los guarismos del vacuno, balanceando por lo tanto á éstos con la buena calidad. Fué previniendo así, con espíritu práctico, á la defensa de la industria nativa, que se aumentó el stok lanar.

Por un lado, la disminución que en la República Argentina se percibe en el ganado lanar; por el otro, la enorme distancia del continente australiano y la urgencia perentoria de los Estados Unidos de Norte América, de solventar sus apremiantes necesidades internas, obligan al paladar inglés, á solicitar la concurrencia de todo el país, por medios directos ó indirectos, para satisfacer su gusto siempre exigente.

Y por vías indirectas se favorece á Paysandú. Al analizar el proceso económico con hechos y cifras de su estadística en 1912, se llega fácilmente á la finalidad de haber sido su ganadería, una de las principales proveedoras de lanares vivos para la plaza frigorífica de Montevideo, permitiéndole, además, atender la demanda de la similar bonaerense, que le absorvió en ese solo año la cantidad numérica de 56.843 lanares en pie, de corte congelable, apesar de los relativos altos derechos aduaneros y gastos incluídos á toda exportación.

Para terminar y como corolario del renglón ovino, tomando como base á la estadística nacional, vemos que por las aduanas sanduceras se exportaron, el año último y como derivados naturales de aquél, 4.738.943 kilos de lana con un valor oficial de $ 1.816.461.76 centésimos, y 383.383 kilos de pieles lanares avaluadas en pesos 95.845.75 centésimos, todo con destino á diversas plazas europeas. Es presumible haya cantidades aproximadas de frutos del país, de los que se hace mención más arriba, enviados, en consignación, á la plaza de Montevideo.

La riqueza regional tiene una producción de carne que será siempre solicitada, más los esfuerzos iniciados en el solar, por Hugo Aylmer y Ricardo Banister Hughes, deben de proseguirse firmemente como hasta ahora, con propósitos racionales, propalando en forma amplia y difundida, el saludable ejemplo ofrecido por sus establecimientos, citados en las horas presentes, como "estancias modelos".

Al revelarse la importancia del desarrollo agropecuario de Paysandú, adviértese que se han necesitado fuertes energías y capitales de explotación relativamente altos para que el interés obtenido fuera un manantial de recursos y halagos; era imposible proceder en la nueva lucha económica, como las sectas mahometanas que van al combate arrojando las armas y confiados en Alah.

Despojándose de la cota de malla colonial, que poco tiempo ha oprimido á los "pioneers" ganaderos, las labores culturales extensivas se han tonificado con la "esclavitud blanca" que aportan los motores tractores, rompiendo las tierras incultas. La formación de praderas artificiales ha surgido con entusiasmo, resolviendo la incógnita de la abundante alimentación en la mala hora de la carestía, y así, como en el refinamiento de ganados sirvió de brújula y norte, en las sucesivas faces evolutivas de la explotación agropecuaria, Paysandú sigue siendo el punto de mira de todo el país.

Tal es á grandes bosquejos, la síntesis final de la ganadería sanducera, con incontables proyecciones en los momentos actuales: la mano del hombre la ha ido burilando, bajo la cuádruple modalidad de criador, cabañero, labriego é invernador. No está lejano el día en que se puedan contemplar sus nuevos triunfos, en consonancia con el sistema semi-intensivo americano, que tiende á arraigarse dentro de sus horizontes, elaborándose como un auxiliar agrario, anexo á la bien entendida economía rural de nuestro medio ganadero.

Pedro Elisseguy.

EL CULTIVO DEL OLIVO

El gobierno de Córdoba ha remitido á aquella legislatura un proyecto de ley tendiente á fomentar el cultivo del olivo en la zona serrana de la provincia. Dice el mensaje respectivo que en toda la región montañosa de Córdoba, donde el clima sea seco y las lluvias anuales lleguen á 400 milímetros y la altura no pase de 200 metros sobre el nivel del mar, está destinada en el futuro á ser cultivada con el olivo, noble y productiva planta, que tiene la virtud de exigir muy poco para su desarrollo y existencia, y en cambio, produce, cultivada con inteligencia, más que ninguna otra.

Agrega que la región comprendida entre Cosquín y Serrezuela, tomando muchos kilómetros á ambos lados de la línea férrea del Argentino del Norte, es tal vez una de las zonas más privilegiadas del país para cultivar dicho oleaginoso, y así es que el propósito del gobierno es convertir en un porvenir no lejano la falda de sus sierras y el plano de sus quebradas en magníficos olivares, transformando esos parajes, hoy improductivos y estériles, en una de las regiones más ricas del país, desde que ellas han de proveer de aceituna comestible de primera calidad y aceite de puro olivo á todo el comercio de la república, ya que son pocas las regiones donde se puede cultivar con éxito este oleaginoso.

El cultivo de esta planta, dice más adelante, es el más sencillo y barato de los existentes, pues se trata de un árbol que exige una pequeña cantidad de agua para su vida y desarrollo y terrenos pedregosos, en los cuales no puede hacerse otro cultivo; su difusión es igualmente sencilla, desde que se reproduce por estacas y por semillas, arraigando fácilmente las primeras y brotando las segundas sin mayor esfuerzo; el desarrollo del árbol, si bien un poco lento en los tres primeros años, es, en cambio, rápido el cuarto y quinto, época en que ya empieza á dar un mínimum de producción, siempre mayor de dos kilos de aceituna, ó sea, un equivalente de dos pesos moneda nacional por árbol; esta producción aumenta paulatinamente con el crecimiento del árbol, llegando á recogerse 50 kilos de aceituna grande después de 8 á 10 años y más de 100 cuando su edad pasa de 15 años, época en que una hectárea de olivo dará de renta anual á su propietario, entre diez y quince mil pesos moneda nacional, y esto vendiendo la aceituna á los compradores de ella, pues duplicará esa suma si la prepara é industrializa.

Entrando después en lo referente al cultivo en sí hace constar que bastará que una vez colocada la planta en su sitio definitivo y arraigada se remueve la tierra tres ó cuatro veces por año en su contorno y se prepare el terreno para hacer afluir á él las aguas cuando llueva, de modo que éstas se insuman en el hoyo en que se la colocó; convendrá también dos días después de cada lluvia remover con un rastrillo ó azadón la superficie que rodea el arbolito, para desmenuzar la tierra y evitar así la rápida evaporación del agua caída, lo que ocurriría por las grietas que se forman al secarse el terreno.

Cada hectárea lleva 100 árboles, de modo que un solo hombre puede cultivar y atender sin mayor esfuerzo cinco hectáreas, pudiendo dedicarse á la vez á las distintas ocupaciones de la casa; así, insensiblemente, irá formando, sin mayor esfuerzo personal y desembolso monetario, su porvenir y el de su familia.

En cuanto á la fácil colocación del producto del olivo no hay la menor duda de su éxito, si se tiene en cuenta que anualmente entran del extranjero al país por valor de 30.000.000 de pesos moneda nacional en productos del olivo, es decir, aceite y aceitunas, á lo que habría que agregar el valor de las tortas formadas por la prensa al extraer el aceite y residuos distintos que se utilizan como abonos y distintas aplicaciones, todas importantes y productivas; está de más decir que si el país consume en la actualidad esa cantidad tan importante, ella irá en rápido aumento, desde que el crecimiento de la población es también vertiginoso.

La instalación de una fábrica que elabore los productos del olivo no debe hacerse antes de que se tenga asegurada la producción d 50.000 olivos, por lo menos, desde que ese número de árboles aseguraría una producción permanente ó suficiente para sostener, aunque de una manera prudentísima, las exigencias de los consumidores; después de conseguida esta cantidad de olivos en un paraje determinado, bastará poseer 10.000 á 15.000 árboles para instalar pequeñas fábricas, que son sencillas y poco costosas, y que, á su vez, no exigen mucho personal, ni que éste sea de una técnica exigente.

El costo de una pequeña planta de olivo es hoy en el país de 1.50 $, como término medio, pero haciendo cada cultivador un vivero, lo que, como antes se ha dicho, es sencillo, el costo de una planta sería de 40 á 60 centavos en el primer año, al que, agregados los gastos de excavación de hoyos, carpidas, excavación de pequeñas acequias para recoger ó hacer converger al arbolito las aguas fluviales, etc., aumentaría tal vez su costo á 1.50 $; á este costo el primer habrá que agregar el valor de las labores durante cuatro años más, ó sea, hasta que el árbol empieza á producir, costo que puede calcularse en 22 centavos cada árbol por año, lo que haría un gasto total de 5.50 pesos por cada árbol antes que hubiese empezado la producción mínima, la cual, al iniciarse, suprimiría los gastos y empezaría á producir utilidades.

La prima, entonces, debe ser de 50 centavos por cada árbol que cuente tres años de vida y colocado en sitio definitivo y previa denuncia de su propietario al plantarlo á la autoridad competente, de modo que cada árbol al plantarse sea anotado en el registro que llevará el gobierno de todas estas denuncias. Esta prima de 50 céntavos se dará á todas las personas que cultiven olivos en una extensión no menor de media hectárea, es decir, no tendrán derecho á la prima aquellos que no planten más de 50 olivos en su propiedad; tampoco tendrán derecho á esta prima aquellas personas que para efectuar su plantación lleven gratuitamente plantas de olivo que el gobierno de la provincia cultivará en viveros especiales destinados para este objeto.

Toda persona que cultive por lo menos diez hectáreas con frutales y olivos tendrá derecho á exigir anualmente y durante un período de diez años desde que hubiese iniciado su plantación y cultivada la superficie antes establecida á una rebaja del 25 por ciento del impuesto de contribución directa que abonase por esa propiedad.

El proyecto de ley á que nos referimos dice, después de autorizar al gobierno á abonar la prima de 50 centavos, que no tendrán derecho á ella los que hayan recibido gratuitamente del gobierno las plantas de olivo.

«Los que posean plantaciones fuera de los departamentos de Punilla, Cruz del Eje, Pocho, Minas, San Alberto, San Javier, Calamuchita, Santa María, Colón, Ischilín, Tulumba, Sobremonte, Río Seco y Totoral.

«El derecho á la prima existirá hasta que se complete la suma de 300.000 olivos en las zonas antes mencionadas.

«Los propietarios que hayan plantado diez hectáreas de olivos ó árboles frutales, tendrán derecho durante 10 años á un descuento de 25 olo en la contribución directa del inmueble en que se hubiere establecido el plantío.

«La primera fábrica que se instale en la provincia para elaborar los productos del olivo, gozará por una sola vez de una prima de 25 centavos por cada lata de aceitunas y 50 centavos por cada kilo de aceite que elabore».

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

OCTUBRE

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27 y 28—Exposición Nacional de Ganadería de Tacuarembó.

26—Feria de ganadería en la Estación Cufré, vía á Colonia.

NOVIEMBRE

6, 7 y 8—2.a feria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Alguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

27 y 28—Primer remate feria en el local Guichón, San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—1.a feria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9—4.a Exposición-feria nacional en Lascano.

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-feria ganadera.—Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

EL TORO "SUNDAY"

La importante cabaña del Pilar, de los señores Howard, acaba de realizar la venta al señor Melitón Casas, del departamento de Minas, de un hermoso toro Hereford nacido en el establecimiento.

Ese toro es el llamado «Sunday», Hereford de gran pedigrée.

«Sunday» es un soberbio animal, hijo de una de las mejores vacas del Pilar, importada de Inglaterra, en donde, á los 2 años, se adjudicó los premios siguientes:

Catorce primeros premios en diversas exposiciones de las más importantes del Reino Unido, el Campeonato de su raza en Donchaster y en Kidderminster, y el Campeonato en la Royal durante 2 años consecutivos.

Esta gran vaca es uno de los mejores productos importados al país.

El señor Casas pagó por «Sunday», pesos 800.

Reproductores Hereford

Un lote valiosísimo

La importante cabaña «El Pilar», de los señores Howard, ha confiado á los señores Victorica y Muiños, la venta de los toros siguientes, nacidos en aquel establecimiento:

Newbury 12, nacido el 24 de Setiembre de 1911. Este toro es hijo de la célebre vaca Wintercott VII, hija de la ganadora en Inglaterra de 21 primeros premios y 7 Campeonatos, hazaña que pocos productos han realizado en el mundo.

Por el dato apuntado podrá juzgarse de la gran calidad del toro Newbury 12.

Washington 71 es otro toro nacido el 12 de Setiembre de 1911. Ese toro es hijo de Washington 4, primer premio y reservado Campeón en la Exposición Nacional de Mercedes, y primer premio, Campeón, Copa de la Rural Argentina y Copa Hughes, en Montevideo.

Washington 74, es nacido el 1.o de Octubre de 1911. Es hijo del mismo padre que el anterior, lo mismo que Washington 72.

Puck y Puck 4, son hijos del célebre toro Pyon Legacy 31, que fué primer premio Nacional y premio Departamental y premio Cooperación en Minas, premio Campeón, Copa Hughes y Copa de Inglaterra en la Exposición Nacional de Montevideo.

Ese lote de toros por su sangre y tipo se recomiendan á los criadores, pudiendo los interesados dirigirse á los señores Victorica y Muiños, encargados de la venta.

EN FRAYLE MUERTO

SUSPENSION DE UNA FERIA

Los señores Victorica y Muiños, asociados al martillero de Cerro Largo, don José M.a dos Santos, proyectaban celebrar el 1, 2 y 3 de Noviembre, la tercera feria ganadera de la serie que con tanto éxito vienen celebrando en la Estación Frayle Muerto.

Pero, las dificultades económicas del momento, y la circunstancia de aproximarse el período de esquilas y trabajos urgentes en las estancias, han decidido á los martilleros citados á suspender hasta nuevo aviso la feria de la referencia.

Frayle Muerto, que es un mercado excelente y un gran centro de actividades y progreso, reserva, pues, sus energías, á la espera de mejores momentos que el presente.

Nos parce muy acertada la suspensión de esa feria y oportunamente indicaremos la fecha de su celebración.

Mercado de frutos

Día 7

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—388 bolsas trigo, 629 id maiz, 8 id cebada, 500 id paja.

Por Estación Bella Vista — 131 bolsas maiz, 133 id lino.

TRIGO

Por Estación Central—á E. Storace 90 bolsas; á Vonini Hnos. 151; á Julio C. Deluchi 147.

MAIZ

Por Estación Central—á R. E. Butler 52 bolsas; á Serapio Urán (hijo) 166; á Greia y Goñi 308; á Tellechea Lessa 26; á V. de Aguerre 50; á R. Otero 27.

LINO

Por Estación Bella Vista—á Lorenzo y Férez 133 bolsas.

LANA

De San José—á Helguera y Goicoechea 34 bolsas; á Zubillaga y Beramendi 27; á A. Bonilla 52; á Balparda y Cía. 16.

De Durazno—á S. Sosa 48 bolsas; á Balparda y Cía. 8; á Helguera y Goicoechea 20; á V. de Aguerre 10; á Hilario Beramendi 23; á H. y Goicoechea 7.

De Illescas—á Balparda y Cía. 17.

De Santa Clara—á A. B. y Doll 30 bolsas; á V. de Aguerre é hijo 22; á Tellechea y Lessa 24.

De Cerro de las Cuentas—á Céspedes y Magariños 52 bolsas, a Ladislao Rubio 9, a N. D. Vidal 7.

De Chamizo—á N. Inciarte 23 bolsas.

De Revoledo—á H. Goicoechea é hijo 10, a N. Inciarte 163, a Helguera, a Goicoechea 32, a Tellechea Lessa 5.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á A. Bonilla 26 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, á Taranco y C.a 91 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 13 atados corderos, á J. B. Helguera 66 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 5 atados corderos, a J. F. Arrosa 300 cueros vacunos salados, 6 atados becerros, a Pesquera y C.a 40 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 1 atado, y 6 cueros becerros, 7 atados cerda, á Juan D. Bonagué 44 atados lanares, 59 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado becerro, 3 cueros potros, a Perez y Rovena 34 cueros vacunos secos, 28 id id salados, á Otero Barros y C.a 90 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 3 cueros becerro, 20 atados corderos, á G. Ponce de Leon 48 atados lanares, 43 cueros vacunos secos, á Nicolás Durán y Vidal 46 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 25 atados corderos, á Perez y Rovenna 57 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 9 atados corderos, á Grela y Goñi 31 atados lanares, 105 cueros vacunos secos, 16 cueros becerros.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La visita de M. Poincaré á España

EXCURSION A TOLEDO

Acompañado del rey, admira las bellezas toledanas

LA CIUDAD CONDECORADA POR POINCARÉ

Trascendencia de unos discursos

DETALLES DE LA EXCURSION

Visita de monumentos-Precauciones escasas-Poincaré no teme-Satisfacción francesa

MADRID, 8—Referente á los actos de ayer con motivo de la visita del Presidente de Francia, los diarios traen columnas compactas de detalles, de los cuales extraigo los siguientes:

Al entrar el tren en el anden, Mr. Poincaré venía asomado en la ventanilla.

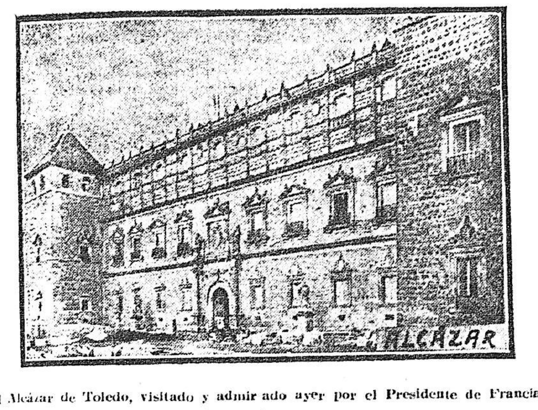
Al parar el tren, el rey Alfonso se adelantó hacia Mr. Poincaré y ambos se dieron la mano. En seguida comenzaron las presentaciones de las personas que concurrieron a recibir a Mr. Poincaré. Luego se organizó la comitiva en la forma anunciada, dirigiéndose al Palacio Real, donde se llegó sin incidente a las 10 y 55 de la mañana.

PARIS, 8—Los diarios franceses se regocijan por la calurosa y entusiasta acogida que los madrileños hicieron al Presidente de la República, M. Poincaré.

MADRID, 8—A las 8.45 de esta mañana, M. Poincaré, don Alfonso y comitiva se dirigieron á la estación con objeto de dirigirse á Toledo.

M. Poincaré vestía levita y el rey uniforme de la Academia Militar con cruces y órdenes militares.

Los infantes Cárlos y Alfonso llevaban sus respectivos uniformes. A estos los acompañaban el Conde de Romanones, Ministro de Estado, embajador de Francia, M. Geoffray, y el marqués de Villa Urrutia.



El Alcázar de Toledo, visitado y admirado ayer por el Presidente de Francia

En el Palacio Real, se recibió á Mr. Poincaré con el ceremonial protocolar. Seguidamente Mr. Poincaré y los miembros de la familia real, salieron al balcón presenciando el desfile de las tropas, en medio de grandes aclamaciones.

Entre las numerosas personas que recibieron en la estación férrea a Mr. Poincaré, se encontraba el señor Antonio Maura.

Debido á las precauciones tomadas, se ha tenido apartado al público, pues hasta se había prohibido la circulación en algunas calles colindantes con las del trayecto recorrido por la comitiva.

El recibimiento popular, no ha sido caluroso en los primeros momentos, pero cuando Mr. Poincaré y los reyes se asomaron á los balcones de Palacio, para presenciar el desfile de las tropas, el gran gentío estacionado frente al Palacio Real, al cual se le permitió acercarse, prorrumpió en aplausos y vivas a Francia y a España y a Mr. Poincaré y a los reyes Alfonso y Victoria.

El desfile de las tropas, resultó muy lucido, a pesar de la lluvia que era a veces torrencial. El numeroso público aguantó tranquilamente la lluvia, lo mismo que el rey Alfonso, Mr. Poincaré y la infanta Isabel, retirándose a veces la reina Victoria y la reina madre María Cristina.

Los infantitos presenciaban el desfile de las tropas desde sus habitaciones. En el balcón contiguo al que se encontraban los reyes y Mr. Poincaré, estaban el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Pichon y los miembros del Gobierno y séquito.

Al terminar el desfile, la gran muchedumbre, aplaudiendo repetidamente, obligó al rey Alfonso y a Mr. Poincaré a asomarse al balcón. Mr. Poincaré, se asomó luego solo en otro balcón, para agradecer las ovaciones del público.

Al banquete ofrecido en el Ayuntamiento en honor del Alcalde de París y del Presidente de la Diputación del Sena, asistieron todos los ministros.

El ministro de Estado, señor Lopez Muñoz, pronunció un brindis en nombre del Gobierno. Pronunciaron también brindis, los alcaldes de París y de Madrid.

Por la noche, en el Círculo Mercantil se ofreció un banquete a los delegados comerciales franceses, pronunciándose cordiales brindis sobre el estrechamiento de las relaciones económicas entre Francia y España.

El banquete servido en Palacio, anoche, era de 105 cubiertos.

La mesa estaba deslumbrante de riquezas, abundando las rosas de Francia.

Asistía a este acto, el minsitro de Francia en esta capital, Mr. Geoffray, el alcalde de París, el señor Antonio Maura y otros.

Durante el brindis que pronunció el rey Alfonso, entre otras cosas, dijo: «España y Francia trabajan en una obra común y ya hallan el acuerdo en los corazones, resultando que los nobles esfuerzos para armonizar las energías de ambas naciones, son igualmente un impulso de las almas, como un afecto, una necesidad irresistible de la lógica que nos arrastra, para asegurar la solidaridad de nuestros intereses en colaboración fecunda.»

El Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, contestando, dijo: «La opinión pública ha facilitado la labor del Gobierno.

Me alegraría y me honraría, si la visita mía contribuyese a estrechar y fecundizar aún más la unión de ambos pueblos.»

LONDRES, 8—«The Daily Graphic» al ocuparse de la importancia de la entrevista Poincaré-Alfonso anuncia que Inglaterra comparte respecto al Mediterráneo un sentimiento de interés común acerca de Francia y de España.

Este diario agrega que la participación de España fuerte y cuerda será de gran importancia para la «triple entente».

El Marqués de la Vega dirige la excursión.

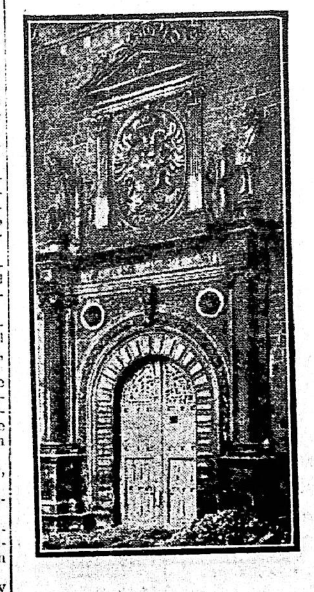
A las 9 a.m. llegaron los excursionistas á la estación.

El tren que condujo al rey y á M. Poincaré á Toledo, compuesto de vagones lujosísimos, era esperado en esa ciudad por las autoridades locales y gentío enorme.

Fuerzas de la guarnición rindieron honores al descender los huéspedes distinguidos, tocándose la Marsellesa y la Marcha Real, en tanto que el público daba vivas á Alfonso y Poincaré, á Francia y á España.

El Alcalde dióles la bienvenida.

Censta que en el curso del viaje de esta á Toledo, conferenciaron extensamente M. Poincaré, el conde de Romanones, el Ministro de Estado señor Muñoz, y el general Lyautey, tomando parte en la conversación, por algunos momentos, don Alfonso. Despues el monarca pasó á conversar con los militares franceses que formaban en la comitiva.



La grandiosa portada del Alcázar que flanquean las estatuas de los reyes godos Recaredo y Recesvinto.

Desde la estación férrea de Toledo, se dirigieron á la célebre fábrica de armas, que los visitantes recorrieron y admiraron las instalaciones y las magníficas piezas construidas en ella, las que arrancaron muchas frases de admiración sincera.

Luego visitaron varios monumentos y la Academia.

De todos y sus bellezas, M. Poincaré se manifestó repetidamente admirado.

Uno de los monumentos porque mayor interés demostró fué el Alcazar, cuyo interior fué recorrido y visitado interiormente, realzando los personajes franceses la grandiosidad del monumento.

Fué allí donde más demoró el general Lyautey, por cuya causa y la del deseo de conocer la Puerta del Sol, le impidieron de llegar á tiempo para tomar el tren real de regreso á Madrid.

En todas partes, la multitud se apiñaba al paso de los excursionistas para aclamarlos con entusiasmo.

Muchísimas casas estaban adornadas, así como los edificios visitados y la estación.

El embanderamiento era profuso y un tiempo magnífico, de sol, favoreció la breve estadía de los ilustres huéspedes en Toledo.

Los concejales parisienses visitaron el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados por sus colegas toledanos.

MADRID, 8—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, refiriéndose á la visita del Presidente de la República Francesa, M. Poincaré, dijo que la jornada ha sido provechosa para todos.

El Conde de Romanones ofreció hoy un banquete en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Pichon.

Lo que llamó la atención fué la escasez de precaución, que contrastaban con las adoptadas en los últimos días. Se dice que esto se debe al propio deseo del Presidente M. Poincaré, quien al enterarse en los periódicos de hoy de la original nota, que trasmití ayer á EL SIGLO, dada por el rey, quien personalmente ha velado por la seguridad de su ilustre huésped, sonriendo exclamó:

«No puede sorprenderme esta nueva prueba de valentía de S. M. Don Alfonso, y en cuanto á mi estoy enteramente tranquilo rodeado por el pueblo español, pues no se puede esperar sino gentilezas de quien solo sabe de hidalguía.»

Esta frase atribuida al Presidente de Francia ha sido favorablemente comentada.

Terminada la excursión, el rey, Poincaré y comitiva regresaron á la estación para tomar el tren que les condujo á esta capital.

En la salida de la estación, M. Poincaré se despidió de los personajes locales que lo acompañaron.

En el curso de la conversación el primer magistrado francés manifestó que había resuelto conceder la Legión de Honor á la ciudad de Toledo, como recuerdo de su visita

Ella la entregará al Alcalde.

MADRID, 8 — Los periódicos, sin excepción, comentan los discursos pronunciados anoche por M. Poincaré y el rey Alfonso.

La totalidad de los órganos de la prensa convienen en opinar que las frases pronunciadas tienen gran trascendencia é indican que, á pesar de la discreción protocolaria, tienen alcance de política de «entente».

También comentan en diversos sentidos la presencia, anoche, del jefe republicano, señor Azcárate, en la recepción habida en Palacio y la distinción que le dispensara el rey al presentarlo á M. Poincare.

MADRID, 8—Han regresado á esta capital de regreso de Toledo el Rey Alfonso y el Presidente de la República Francesa, M. Poincaré, entrando en Palacio sin incidente alguno.

El Residente General de Francia en Marruecos, general Lyautey, que perdió el tren real, en Toledo, regrecando á esta capital en automóvil.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

PRESENTIMIENTOS QUE TERMINAN A BALAZOS

UN HOMBRE MUERTO

BUENOS AIRES, 8—En la calle Homero, frente al número 738, se desarrolló un sangriento suceso, en cuyo esclarecimiento está empeñada la policía. Dos sujetos que fugaron acto continuo, atacaron á tiros de revólver a Manuel Rodríguez y su hijo Miguel, siendo muerto el primero de tres balazos, dos en el lado derecho del cuello y uno en la espalda. Su hijo está herido de otro proyectil en la mano derecha. De las averiguaciones practicadas hasta esta madrugada por la policía, se desprende que entre las víctimas y los autores mediaban resentimientos desde hace algún tiempo. Según parece, en circunstancias que Rodríguez transitaba por dicha calle con su hijo, en dirección a su domicilio, Corvalán número 738, se encontraron con sus enemigos y sostuvieron una violenta discusión. Los últimos sacaron sus revólvers, de que se hallaban armados, descerrajándolos contra sus adversarios. El comisario, con varios empleados, andaba esta mañana en busca de los criminales y tenía esperanzas de que no iba a tardar en hallarlos.

Una joven condenada a 30 meses de prisión

BERLIN, 8—Se ha condenado a 30 meses de prisión, a la joven Hedwing Muoller, matadora de su amante.

El Ministerio Público, pidió en su veredicto para la homicida, diez y ocho meses de prisión.

GRAN INCENDIO

NUEVA YORK, 8 — Anuncian de San Diego que desde anoche está ardiendo un gran depósito de Standar Oill Compagny (Trust e Petróleo). El fuego fué originado por una explosión de gasolina en los almacenes. Hasta ahora han ardido once depósitos de petróleo. Las pérdidas sufridas son enormes.

Ignórase, por ahora, si han ocurrido desgracias personales.

El fuego amenaza propagarse a las casas particulares.

AGRESION QUE INDIGNA

LONDRES, 8—«The Daily News» inserta un telegrama de su corresponsal en El Cairo, diciendo que en la universidad de Elaghar se produjo un suceso que ha causado gran indignación entre los musulmanes.

Según el telegrama de referencia, un estudiante francés, sin que por ahora se sepan las causas á que obedeció, abalanzóse sobre el cheik Fezzani, en momentos en que éste se hallaba pronunciando una oración. El estudiante, visiblemente enardecido, golpeó con el puño varias veces sobre el rostro del cheik, dando el suceso lugar a una regular confusión y a la intervención tumultuosa de numerosos musulmanes indignados por la agresión a la citada dignidad religiosa.

El suceso se desarrolló, como ya dije, en el interior de la universidad de Elaghar.

El estudiante fué detenido y arrestado

El suceso dió origen a numerosos comentarios.

Indáganse las causas que determinaron el suceso.

BANDIDOS ...

BUENOS AIRES, 8—Comunican de La Luz (Pampa Central, que merodean por esa localidad grupos armados con «Winchester», que se dicen cazadores de avestruces y se dedican al robo y al pillaje con audacia inaudita.

COMO EN ÉPOCAS DE BARBARIE

BUENOS AIRES, 8—Respecto á la agresión de que fué víctima el director de «El Cívico», trasmiten de Trenque-Lauquen nuevos pormenores que amplian los que anticipé á EL SIGLO. Dicen que el director de «El Cívico» D. Felipe de Ecenarró fué asaltado por un grupo de personas, entre las que figuraban varios empleados municipales, encabezados por el hijo del diputado Cuello, caudillo local.

Uno de los del grupo asestó al Sr. Ecenarro un golpe en la cara con la culata del revólver, ocasionándole una lesión grave en la nariz y el ojo derecho.

De no mediar la intervención del señor Moras y varias personas, el hecho hubiese tenido graves consecuencias, pues es muy probable que se hubieran disparado tiros cuyos efectos son fáciles de colegir en un local donde había numerosa concurrencia de familias.

Este hecho ha sido muy comentado por todo el público que lo ha presenciado y por el vecindario que ve en aquél un resurgimiento de prácticas de épocas de barbarie.

ODISEA DE 17 PESCADORES

RIO JANEIRO, 8—Fué encontrada fuera de la barra una lancha de pescadores con 17 tripulantes los que declararon que hacía 11 días que ni comían ni bebían!...

ES SOSPECHOSO...

RIO JANEIRO, 8 — El ayudante del chauffeur asesinado en Grave se ha presentado a la policía despues de haberse escondido.

Sobre este recaen vehementes sospechas.

LOCO QUE AMENAZA A UN MINISTRO

RIO JANEIRO, 8—Un loco de apellido Ramalho ex empleado de un escribano se colocó en la puerta del Ministerio de Hacienda armado declarando que el Ministro le daría un empleo ó le mataría.

El Ministro avisado por unos amigos pudo evitar encontrarse con el loco el cual fué preso y recluido en un hospital.

ECOS DE UN DESASTRE

RIO JANEIRO, 8—El Ministro de Marina ha telegrafiado que se han buscado sin éxito las víctimas de la reciente catástrofe marítima.

En el mismo telegrama el Ministro de Marina agrega que regresará á esta capital el día 12 del corriente mes.

—Los tripulantes del vapor Borborena interrogados declararon lo mismo y confirmaron las declaraciones del capitán de dicho buque.

Mañana se interrogarán á los tripulantes del remolcador Guarany.

COLISION MARITIMA

LONDRES, 8 — Comunican de Dundee que se ha producido una grave colisión entre el contratorpedero «Jackal» y el superdreadnought «Thunderer».

DIPUTADO QUE HIERE DE MUERTE

EN EL ROSARIO

BUENOS AIRES, 8 — Comunican de Rosario que el diputado Francisco Yturraspe hirió de un balazo á Lily Dartey por cuestiones que se ignoran.

El estado de la víctima es desesperante.

BOLIVIANO QUE ROBA A SU MADRE

LONDRES, 8—El jóven boliviano Rafael Suárez compareció ante el Tribunal respectivo acusado de haber robado á su madre adoptiva, la suma de quinientas libras esterlinas en joyas.

CUATRO BALAZOS

POR UNA RUPTURA AMOROSA

BUENOS AIRES, 8 — El sujeto Juan Cárlos Mitre había tenido relaciones amorosas con una hermana de Nestor Peña, pero últimamente la abandonó.

Al encontrarse esta tarde Juan Cárlos con Nestor, éste le pidió explicaciones por su proceder.

Juan Cárlos se negó á darlas, siguiendo su camino. En vista de esto Nestor le descerrajó cinco tiros de los cuales cuatro dieron en el blanco.

El herido fué trasportado en gravísimo estado al hospital San Roque.

TRIPLE HOMICIDIO

EL AUTOR, LUEGO, SE SUICIDA

LONDRES, 8—Comunican de Liverpool que el joven Mac Donald asesinó á dos jóvenes é hirió á un tercero, suicidándose luego.

Se cree que se trata de un caso de locura.

ACTUALIDAD MEJICANA

126 ejecuciones!.....

WASHINGTON, 8—Informan de Laredo que los constitucionalistas ejecutaron ayer en Torreon al General Alvarez, del Estado Mayor y á ciento veinte yi cinco hombres.

MEXICO, 8—Acaban de producirse cambios en la composición del Gabinete, pero se trata principalmente, de permutaciones de carteras, entre los miembros del Ministerio.

El gabinete quedó compuesto como sigue: Relaciones Exteriores, Sr. Moreno, del Interior Sr. Garza Aldape, de Hacienda, Sr. del Alma, de Instrucción Pública Sr. García Naranjo, de Obras Públicas, Sr. Lozano, de Justicia, Sr. Gerostica y de la Guerra, General Blanquet.

MEXICO, 8—Informan de Veracruz, que Mr. Lind, enviado confidencial del Presidente de Estados Unidos, Mr. Wilson, conferenció con el Encargado de Negocios de Estados Unidos acerca de las próximas elecciones.

El General Huerta, persiste en asegurar que las elecciones se realizarán en la fecha fijada.

Mr. Lind, permanecerá en Veracruz esperando su resultado.

WASHINGTON, 8 — Comunican de El Paso (Texas) que el comandante federal se rindió en Torreón a los rebeldes mejicanos.

EL LIO MARROQUI

MADRID, 8—Telegrafían de Valencia que han marchado para Marruecos los soldados de los regimientos de Mallorca y Guadalajara, en su mayoría estudiantes.

Estos fueron despedidos en el muelle por las autoridades y numerosa concurrencia, dándose vítores a España al zarpar el vapor que les conduce.

BUENOS AIRES, 8—El día 13 del corriente se realizará en el Teatro Buenos Aires una función á beneficio de los huérfanos de los soldados españoles muertos en la campaña de Africa, patrocinada por el Ministro Argentino en España.

MADRID, 8—Comunican de Larache, que el General Silvestre ha concedido el perdon a varios prestigiosos kaides, á condición de que garanticen la seguridad de las comunicaciones en el territorio, principalmente, el telégrafo.

Los marroquíes, se muestran satisfechísimos y confirman que la normalidad quedará restablecida en esa importante zona, pues se han comprometido a castigar ejemplarmente a los que hostilicen a las tropas españolas.

Respecto a la situación de la zona hispano-marroquí, según informes llegados, la tranquilidad es allí completa.

SUCESOS CHINOS

Naciones que reconocen á la República

BERNA, 8—El Presidente de la Confederación, Mr. Muller, telegrafió al Presidente electo de la República de China, general Yuan Shi Kai, comunicándole que Suiza reconoce la República de China, haciendo votos por el porvenir y la prosperidad de ese país.

ROMA, 8—Italia ha reconocido la República de China.

LA HAYA, 8—El gobierno ha reconocido oficialmente la República de China.

AERONAVEGACION

Vuelos y víctimas

BUENOS AIRES, 8—El aviador argentino Timo ensayó ayer un monoplano Nieuport de tres asientos, efectuando varios vuelos con éxito.

—La Federación de Football ha aceptado jugar un partido con la Asociación á beneficio de la flotilla Aero Naval.

WASHINGTON, 8—Comunican de Rochester, que en momentos en que aterrizaba allí con su aparato un aviador, mató a una espectadora e hirió gravemente a otra.

ROMA, 8—Informan de Como que los aviadores que toman parte en el circuito internacional de hidroaeroplanos llegaron allí en el siguiente orden: El aviador Hirt llegó á las 11 y 45, Morane á las 11 y 56, Fischer á las 12 y 18 y Chemet á las 3 y 22.

LONDRES, 8—Ha despertado vivo interés en el público, el anuncio de que los aviadores Louis Noel y Graham White, dentro de breves días harán un vuelo con veinte pasajeros, en un aeroplano construido especialmente.

El jueves último subió en Hendon un aeroplano con diez pasajeros.

Este aparato, permaneció en el aire diez y nueve minutos, alcanzando a una altura de seiscientos pies.

ROMA, 8—Notifican de Como que en las pruebas de decollaje participaron los aviadores Chemet, Garros, Fisher, Landini é Hirt. Fischer empleó menos tiempo que los demás.

Las pruebas de altura y velocidad han sido aplazadas á causa de la lluvia y del fuerte viento.

NECROLOGICAS

Conocidos fallecidos

Una víctima de los bandidos

BUENOS AIRES, 8—Ha fallecido el sacerdote Manuel Lamas, teólogo, literato é historiador. El extinto pertenece á una familia oriental.

BUENOS AIRES, 8—Esta mañana ha fallecido el ingeniero señor Pedro Ezcurra Ministro de Agricultura durante la presidencia del doctor Figueroa Alcorta. El extinto estaba muy vinculado en esta. Mañana se inhumarán sus restos.



Don Pedro Ezcurra, ex-Ministro de Agricultura de la Argentina, fallecido ayer en Buenos Aires, y quien tuvo notoriedad en el asunto de tierras en el curso de la presidencia de Figueroa Alcorta.

BUENOS AIRES, 8—Esta tarde se efectuará el sepelio en el cementerio de la Recoleta de los restos de Juan Antonio Reyes hijo de Antonio Reyes, quien fué secretario de J. M. de Rosas y que emigró á Montevideo después de la caída del dictador, durante treinta años.

RIO JANEIRO, 8—Ha llegado á bordo del vapor «Araguaya» el cuerpo embalsamado de Ruben Fonseca Hermes, sobrino del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca.

Este asistió al desembarco de los restos.

Hoy se celebró una misa de cuerpo presente.

BUENOS AIRES, 8—Informan de Tucuman que ha fallecido el administrador del Ingenio Nueva Baviera el cual había sido herido el lúnes pasado por varios bandoleros.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

OPTIMISMO OTOMANO

PARIS, 8 — Llegó Mr. Strepos Valacritis, director del Banco Nacional Griego, quien conferenció con el ministro de Finanzas Mr. Dumont. Se cree que la conferencia está relacionada con los proyectos de empréstitos griegos de que se ha hablado recientemente.

SOFIA, 8.— En los círculos oficiales de esta capital se dice que los servios destruyeron todas las aldeas búlgaras y albanesas de los distritos de Kitohevo, Dibra y Ochrida, masacrando a sus habitantes.

SOFIA, 8—El zar Fernando telegrafió al sultán felicitándolo por la celebración de la paz.

PARIS, 8—«Le Gaulois» dice que uno de sus representantes entrevistó á un eminente diplomático único quien no se ha declarado optimista respecto á la situación general.

Este añadió que la Sublime Puerta no sublevará la cuestión de las islas, teniendo la formal promesa de Alemania, Austria Hungrai y de Italia, sobre la retrocesión de todas las islas cerca del continente.

LONDRES, 8—«The Daily Telegraph», publica un telegrama de Bucarest anunciando que en una reunión del gabinete que se celebrará hoy bajo la presidencia del Rey Carol, se discutirá acerca de la actitud de Rumania en los asuntos balkánicos.

LONDRES, 8—«The Times», publica un telegrama de Atenas, anunciando que el primer ministro, señor Venizelos declaró que está dispuesto para llegar a un compromiso turco griego, para facilitar las discusiones sobre las proposiciones turcas.

CONSTANTINOPLA, 8—Circulan rumores de que se solicitaría el envío de una nueva misión militar alemana.

SOFIA, 8—La Sublime Puerta manifestó que el señor Toutcheff era persona grata para desempeñar el cargo de Ministro de Bulgaria en Constantinopla.

SOFIA, 8—El Consejo de Guerra juzga al Coronel Petiff por haber abandonado su puesto durante la última campaña.

El Uruguay en el exterior

UN CONSEJO

BUENOS AIRES, 8—«La Gaceta de Buenos Aires» ocupándose de la ley Palacios contra la trata de blancas, entre otras cosas, dice:

«Ahora que nosotros nos libertamos del mal, les toca á los vecinos hacer lo propio. No hay razón de acusarnos de ser los causantes del perjuicio ajeno. Que se haga en el Uruguay y en los países vecinos lo mismo que acabamos de hacer y la peste se irá á buscar fortuna á tierras más favorables.

PROYECTO DE CONVENIO

BUENOS AIRES, 7—El Departamento de Hacienda ha ordenado á la Inspección General de Rentas la creación de un proyecto de convenio sobre el tránsito internacional de las mercancías extranjeras desde Concordia y Concepción del Uruguay hasta los almacenes fiscales de Monte Caseros y Paso de los Libres, especialmente con el Uruguay y Brasil.

LA MUERTE DEL SEÑOR AVEGNO

BUENOS AIRES, 8—Los diarios de la mañana publican extensas necrologías respecto a la muerte del señor Emilio Avegno.

EL SR. MUÑOZ

BUENOS AIRES, 8—A la recepción del ministerio de R. E. asistió el ministro del Uruguay señor Muñoz.

CUANDO LLEGARA MR. BACON

BUENOS AIRES, 8 — El ex-Secretario de Estado de Norte América, Mr. Bacon, irá á Montevideo el día 18 del corriente.

FRANCIA

EL «LUTELIA»

PARIS, 8—Comunican de Saint Nazaire que el nuevo vapor «Lutelia» partirá para realizar su primer viaje á la América del Sur el día 1 de Noviembre próximo.

El vapor «Gallia» partirá el día 15 del mismo mes.

ESPAÑA

FIESTAS EN ZARAGOZA

MADRID, 8—Telegrafían de Zaragoza que se verificó con gran animación, el acto inaugural de la Exposición de Industria, organizada por los centros y sociedades comerciales de Aragón.

Están llegando infinidad de forasteros, para presenciar las fiestas del Pilar, que, como todos los años, revestirán gran importancia.

HUELGA

MADRID, 8—Comunican de Barcelona que se han declarado en huelga los obreros ferroviarios de Manresa y Brega.

ITALIA

LAS ELECCIONES

CARGOS CONTRA UN DIPUTADO

ROMA, 8—Las informaciones recibidas de Catania refieren que el diario socialista «Il Rescato», formula graves acusaciones contra el diputado cesante, por el segundo distrito, señor Felice Guffrida.

Según parece, estos cargos son fundados, diciéndose que ese diputado engañaba al pueblo, apoyando ocultamente los intereses de la clase capitalista.

El señor Felice Guffrida se defiende con gran energía de los cargos de la referencia.

Esos cargos han causado gran impresión en las masas populares, por lo cual se cree que su posición política no es ya sólida como antes.

ROMA, 8—Dicen de Pallanza que se procedió á la entrega de las medallas á los que participaron en la guerra de Libia.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 8—Telegramas de Derna, informan que la división Vinai, reforzada por la columna Latini y por una parte de la guarnición de Derna, al mando del coronel Mambretti, ocupó la región de Buscenal, último importante campamento de los rebeldes, situado a diez kilómetros al Sudoeste de Ainmara.

La columna Latini, a pesar de las dificultades del terreno, avanzó brillantemente, dispersando al enemigo e infligiéndole grandes pérdidas.

En esta acción, las tropas italianas destruyeron 400 carpas y se apoderaron de numerosas armas y municiones.

Las tropas al mando del coronel Mambretti y del coronel Bordini cortaron la retirada al enemigo.

Las pérdidas sufridas por las tropas italianas en esta acción, son insignificantes.

El Gobierno telegrafió al Gobernador, general Briccola, felicitándole por esa brillante operación y por el estado excelente de las tropas que en ella participaron.

A raíz del brillante éxito de esta operación, la mayor parte de las tropas serán repatriadas.

ROMA, 8—El diario «La Gazzeta Ufficiale», publica un decreto sobre el nombramiento de un oficial superior de la marina, con dependencia de los gobernadores de la Tripolitania y de la Cirenaica, para despachar los servicios marítimos.

ROMA, 8—Ha llegado a esta capital el general Mazza, el cual presidirá la Comisión encargada de la revisación de los premios a otorgarse con motivo de la guerra líbica.

Los trabajos de esta Comisión, durarán unos diez meses.

ROMA, 8—Los diarios exaltan la ocupación de Buscemal por las fuerzas italianas, garantizándose con ello contra peligros ulteriores.

EL ASCENSO Á MACCHI DI CELLERE

ROMA, 8—Los diarios se felicitan por el nombramiento del Sr. Macchi di Cellere, para el cargo de Embajador de Italia en Norte América, lo que significa un ascenso notable.

Dicen que este es muy competente en las cuestiones económicas y de emigración por su larga estadía en América.

Añaden que como ministro en Buenos Aires mantuvo elevado el prestigio de Italia en la Argentina y preparó el estrechamiento de las relaciones italo-argentinas.



Conde Macchi de Cellere, diplomático conocido en el Plata y que acaba de ser elevado á la categoría de embajador.

VIAJERO

ROMA, 8—El Encargado de Negocios de Chile se dirigirá á fines de este mes á su país.

INAUGURACION

ROMA, 8—Comunican de Pallanza que el Sub Secretario del Ministerio del Interior hon. Falcioni presidió allí el acto de la inauguración del nuevo edificio escolar en presencia de las autoridades locales y notabilidades, pronunciando un discurso.

También pronunció un aplaudido discurso el alcalde de dicha ciudad.

VISITA DE EDILES FRANCESES

ROMA, 8—Ha llegado á esta capital una delegación de la Municipalidad de París que viene á visitar las casas populares.

Esta fué recibida en el Capitolio por el asesor Ottolenghi.

VISITA DE UN BUQUE

ROMA, 8—Comunican de Spezia que ha llegado allí el crucero alemán «Victoria Luisa» el que cambió con la plaza las salvas de ordenanza.

El comandante de este buque y las autoridades locales se cambiaron visitas de cortesía.

DESIGNACION

ROMA, 8—El acorazado «San Giorgio» ha sido designado como buque almirante de la segunda división de la primera escuadra.

GRAN BRETANA

PANICO QUE DESAPARECE

LONDRES, 8 — Telegrafían de Bombay que se ha calmado el reciente pánico contra los bancos dirigidos por hindues, habiéndose hecho numerosos nuevos depósitos.

ESTADISTICA COMERCIAL

LONDRES, 8 — Acaba de publicarse un informe oficial del Board of Trade acerca del comercio exterior del Reino Unido en el mes de Diciembre último.

Resulta que la importación tuvo en ese mes un aumento de 4.180.000 de libras esterlinas y la importación disminuyó de 779.000 libras esterlinas.

Dicho informe indica que ha habido poca actividad comercial.

SOLIDARIDAD OBRERA

LONDRES, 8 — El comité central de la Federación de Mineros del Reino Unido resolvió enviar mil libras esterlinas por semana á Dublin mientras dure la huelga de empleados de las empresas de transporte.

LA CUESTION DEL «HOME-RULE»

LONDRES, 8 — Se espera con gran ansiedad el resultado de la conferencia en que el rey Jorge discutirá con el primer ministro Asquisth la cuestión del Home Rule.

ALEMANIA

HACIA EL ACUERDO

BERLIN, 8—El día 15 del corriente se reunirán los representantes de las Aduanas de Alemania y de Francia para discutir sobre el mejor modo de hacer cesar las dificultades con que tienen que luchar los comerciantes de los dos paises.

Se trata casi siempre de simples chicanas de parte de las autoridades alemanas y francesas.

Todos están de acuerdo en opinar que bastaría un poco de buena voluntad para hacerlas cesar.

Los diarios alemanes apoyan la campaña emprendida por sus colegas franceses contra el actual estado de cosas que dificulta el intercambio comercial entre los dos paises.

CONTRA LA CONCURRENCIA A UNA EXPOSICION

BERLIN, 8 — Continúa ganando terreno la campaña contra la participación de los industriales alemanes á la Exposición de San Francisco.

La Cámara de Comercio de Dresde anuncia que la mayor parte de los industriales de esa región no desean concurrir á esa exposición.

AUSTRIA HUNGRIA

DESMENTIDO

VIENA, 8—Se desmiente el anuncio sobre la próxima llegada á esta de los Príncipes de Wied.

ESTADOS UNIDOS

TRIUNFO QUE SATISFACE

NUEVA YORK, 8—Reina gran entusiasmo con motivo del triunfo obtenido por el club «Athletics» de Filadelfia, sobre el «Giants» de Nueva York, quedando en 6 á 4.

La segunda parte se jugará mañana en Filadelfia.

MAS BUQUES!

WASHINGTON, 8—Se intenciona pedir al Congreso en el mes de Diciembre próximo, la autorización para la construcción de tres nuevos acorazados tipo «Dreadnough», y un número proporcional de submarinos y destroyers.

PROPUESTA

WASHINGTON, 8—El Presidente Wilson remitió al Senado un mensaje proponiendo á Arthur Yager del Colegio de Georgetown, para gobernador de Puerto Rico.

LEGISLADORES QUE SE DIVIERTEN

WASHINGTON, 8—Por falta de «quorum» no celebraron sesión ayer el Senado y la Cámara de Representantes.

Se asegura que un gran número de congresales se encuentran jugando al polo en los alrededores de Nueva York.

Hoy se publicó un aviso llamandoles á concurrir á las Cámaras y amenazándoles con hacerlos regresar por la fuerza en el caso de desatender la citación.

PORTUGAL

RECEPCION

LISBOA, 8—En el Gran Oriente Lusitano tuvo lugar una brillante recepción en honor de los delegados ante el Congreso del Libre Pensamiento.

Un oficial del buque escuela brasilero «Benjamin Constant» pronunció un discurso en nombre de la masonería brasilera.

Igual cosa hizo el señor Vazques Gomes en nombre de la masonería uruguaya.

Después tuvo lugar una cena en honor de los congresistas, la cual terminó esta madrugada.

PERU

EXPLICACIONES

LIMA, 8 — El Ministro de Relaciones Exteriores dió explicaciones anoche en el Parlamento, en sesión secreta, sobre las relaciones con Ecuador, Colombia y Brasil, felicitándose por la inteligencia entre Colombia y Perú y explicando las negociaciones que se realizan con el Ministro del Ecuador en ésta.

CHILE

CARENCIA DE FLETES

SANTIAGO, 8—Vuelve á sentirse escasez de fletes en los vapores para algunas mercaderías, faltando también para la exportación de salitre.

BRASIL

Amistad brasilero-argentina

RIO JANEIRO, 8—El ministro del Brasil en la Argentina, señor Souza Dantas, en una entrevista que le hizo un representante del diario «A Noite», declaró que la Argentina y el Brasil, atraviesan por un período de espontánea y predominante simpatía.

El gobierno y el pueblo argentinos, festejan a los brasileños y colman de atenciones al ministro del Brasil.

Nuestra misión en Buenos Aires, agregó, es facilísima, sólo cúmplenos asistir a una vuelta de confianza perfecta y de leal amistad.

Todo en la Argentina admiran el carácter y las intenciones de cordialidad que transpiran de los actos del Gobierno brasileño.

El ministro de Relaciones Exteriores señor Lauro Muller, es una figura popular en la Argentina.

Los porteños, le admiran como un sincero amigo de la paz y un esforzado trabajador por el desarrollo grandioso de la América del Sur.

EN LA CAMARA

RIO JANEIRO, 8—La Cámara de Diputados, no celebró sesón por falta de quorum.

El Sr. Nabuco de Gouveia, pronunció un extenso discurso sobre el presupuesto de Guerra, defendiendo la venida de la misión militar francesa, elogiando a Francia y a la organización militar francesa.

Tres diputados han presentado una moción en la Cámara, para que se constituya una comisión general, con objeto de oir separadamente a todos los Ministros sobre el presupuesto.

EL «BORBOREMA»

RIO JANEIRO, 8—El vapor «Zorborema» ha empezado á descargar para entrar al dique.

LOS ROTSCHILD

Los señores Rotschild han llegado de regreso de su viaje á la playa Guarujá. En breve estos partirán para Paraná.

VISITA

El ex-Secretario de Estado de Norte América, Mr. Bacon, ha visitado al Ministro de la Argentina en esta, señor Ayarragaray.

DE REGRESO

Los footballers chilenos partieron para Buenos Aires.

AUDIENCIAS

El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, recibirá en audiencia el día 11 y 13 del corriente, respectivamente á los nuevos Ministros de Japon y de Cuba los cuales presentarán sus credenciales.

CAMBIO

El cambio á 16 1/8.

NOTICIAS ARGENTINAS

INAUGURACION

BUENOS AIRES, 8—El día 12 del corriente se inaugurará el ferry-boat internacional con Villa Encarnación.

La empresa ha invitado al gobierno para hacerse representar en ese acto.

La huelga de Berazategui

BUENOS AIRES, 8—Tiende á declinar el movimiento huelguista en Berazategui. La actitud del ministro, señor Uriburu, concediendo la libertad á un centenar de obreros detenidos ha atenuado eficazmente la mala disposición de los huelguistas.

FESTIVAL

Las Comisiones del Consejo Nacional de Mujeres y del Ateneo Hispano-Americano organizan un festival para el día 11 del corriente en el Teatro Odeón, en conmemoración del aniversario del descubrimiento de América.

DENUNCIAS

En la Cámara de Diputados se han recibido nuevas denuncias sobre defraudaciones al Estado por medio de pensiones. Parece que algunas viudas se han casado en Montevideo, cobrando pensión de viuda.

LLUVIA TORRENCIAL

Debido á la lluvia torrencial numerosas líneas de tranvías están interrumpidas.

HURACAN Y DAÑOS

BUENOS AIRES, 8—Informan de Firmat que se desencadenó un fuerte huracán el cual causó sensibles perjuicios en esa población.

LA VENIDA DE ROOSEVELT

«La Nación» publica un editorial sobre la venida del ex presidente de Estados Unidos Mr. Roosevelt, en el que dice que en los primeros días del próximo mes, éste llegará á esta capital en gira de esparcimiento, estudio y observación por estos países para los cuales fué promotor de una política de vinculación comercial bajo el auspicio diplomático.

PEDIDO DE DETALLES

El Ministro de Chile en esta capital se ha dirigido al doctor Palacios, pidiéndole detalles sobre su proyecto respecto a la trata de blancas, manifestándole que su Gobierno se preocupa de esta grave cuestión, no siendo difícil que en Chile se sancionara una ley idéntica.

VISITA DEL «BIRMINGHAM»

Brevemente visitará los puertos del Plata el crucero «Birmingham». Parte de su tripulación desembarcará en Buenos Aires, permaneciendo algunos días, mientras el crucero dará la vuelta al Estrecho de Magallanes para visitar los puertos del Pacífico. La parte de la tripulación que quedará aquí partirá luego por el ferrocarril trasandino para volver á embarcarse en Santiago de Chile.

HUELGA TERMINADA

Informan de Asunción del Paraguay que ha terminado la huelga de motormans y guardas.

ECOS DE UN MATCH

Los jugadores Malin y Viale que resultaron seriamente lesionados en ésa, continúan mejorando.

CONCURSO PENITENCIARIO

Se reunirá esta tarde en la Facultad de Filosofía y Letras la sub-comisión encargada de redactar el reglamento y preparar las bases del futuro Congreso Nacional Penitenciario.

HOMENAJE

En la Parroquia de Flores se realizó esta noche un homenaje al poeta Almafuerte.

Asistirá a este acto el Ministro de Instrucción Pública.

La salud del Presidente

BUENOS AIRES, 8—El Ministro del Interior ha desmentido los rumores respecto al estado del Presidente de la Nación, doctor Sáenz Peña.

BUENOS AIRES, 8 — «La Argentina» dice que en vano se trata de ocultar la gravedad del estado del Presidente de la Nación, doctor Sáenz Peña, el cual padece de diabete que se ha complicado con nenfritis.

EXPERIMENTO CON ASTORGA

Al regresar a ésta el comandante Astorga, varios conocidos médicos lo tomarán de sujeto, para hacer experiencias.

LA LANGOSTA

La langosta continúa desovando en la provincia de Santa Fé. Varias mangas se dirigen al Sudoeste.

LA MISION DE BACON

BUENOS AIRES, 8—El ex secretario de Estado de Norte América, Mr. Bacon intrevistado por el diario "A Noite" declaró que se demoraría unos cuantos días en esta capital agregando que viene en misión de paz y de amistad.

Mr. Bacon declaró ademas que permanecerá en la América del Sud por un trimestre y que dará conferencias y regresará á Estados Unidos por Panamá.

ECONOMIAS

En una reunion celebrada en el Palacio Cattete se ha resuelto que todos los ministros harán en sus respectivas carteras las economías posibles sin alterar el programa del Gobierno.

ENMIENDA

Se ha presentado una enmienda al presupuesto del Ministerio de Agricultura ordenando que el Ministro intervenga judicialmente contra cualquier monopolio del caucho ó productos de caucho.

CONDENA POR INDEMNIZACION

POR UN BAUL 2000 PESOS

15.000 POR LA VIDA DE UN HOMBRE

BUENOS AIRES, 8—Dictáronse dos fallos importantes por indemnización, a continuación expresados:

La Cámara Federal confirmó el fallo dictado por el ex juez doctor Claros, en el juicio seguido por Ricardo Sarmiento Laspiur contra la compañía de vapores Hamburgo American Line, sobre indemnización por la pérdida de un baúl que el actor traía como equipaje en el vapor «Cap Vilano».

La Cámara sólo modifica el fallo aludido, en lo que respecta al monto de la indemnización, que fija en la cantidad de 2.000 pesos, con costas.

El otro fallo es el siguiente:

Juan Valldosera demandó ante el Juez de lo Civil doctor Pera, a la Compañía Primitiva de Gas por cobro de 50.000 pesos, cantidad en que estimó la indemnización a que tiene derecho su nieto y pupilo Eusebio Garriga, por la muerte del padre de éste, Francisco Garriga, quien falleció intoxicado a causa de un escape de gas.

El actor responsabilizó a la compañía demandada de la muerte de Garriga y pidió que el juez condenara a aquélla a pagar la suma expresada, con costas.

El juez, en su fallo, pronunciado por la secretaría del escribano González del Solar, declara comprobada la responsabilidad de la parte demandada y la condena a pagar, con costas, la suma que el actor jure dentro de la cantidad de pesos 15.000.

ULTIMA HORA

NOTAS TRISTÍSIMAS!...

EL HAMBRE SE CIERNE SOBRE DUBLIN

Los alimentos a peso de oro!...

PERSPECTIVAS ESPANTOSAS

INDIFERENCIA CIUDADANA...

LONDRES, 9—Las noticias que llegaron esta noche de Dublin son más graves aún que las trasmitidas ayer.

Confirman que ha aumentado el número de mendigos que pululan por las calles principales en busca de un trozo de pan ó un plato de desperdicios.

El hambre amenaza más y más á los hogares pobres, que sin medios para adquirir alimentos salen en legión á solicitar un auxilio de las autoridades y de las gentes pudientes.

Aún los que poseen fortuna se han visto reducidos á alimentarse con conservas que se pagan carísimas, á veces á precio de oro, pues los comestibles frescos escasean en forma increíble.

En el puerto solo navegan los barcos de las reparticiones de estado, pues los demás, amarrados contra los muelles, duermen en espera de que se solucione el conflicto entre el capital y el trabajo y que descarguen las mercancías que en ellos hay.

Varias embarcaciones están cargadas de provisiones que á estas horas deben estar putrefactas.

El mercado de pescado, uno de los principales alimentos de la población, está casi vacío.

Para demostrar la enorme suba experimentada en el precio de los artículos de primera necesidad, basta citar que en las últimas horas, unos afortunados pescadores que exhibieron reducida mercancía en el mercado respectivo han logrado los precios siguientes:

Por cuatro latijas, diez chelines!

Por tres ó cuatro pares de lenguados, siete pesos oro!

Por un rodaballo, pez vulgar, de siete á ocho kilos, una libra esterlina!

El mercado de legumbres está casi desierto, no solo de público sino también de mercancías.

Allí también los precios llegaron á la exageración.

Un atado de espárragos se ha pagado tres pesos oro!

Las patatas á cuarenta centésimos el kilo!

Otros siete navíos que se ocupaban en el transporte de hortalizas de las zonas vecinas han amarrado y en consecuencia no llegan productos.

Por otra parte el «lock-out» de los dueños de granjas en contra de la huelga de sus obreros imposibilita el aprovisionamiento de la ciudad y aun de los pueblos fabriles de los alrededores.

El combustible, la carne y otros artículos también han sido aumentados de precio. No obstante, hasta la fecha, es la carne el comestible que más barato se vende.

Confírmase que son cien mil los trabajadores de Dublin y alrededores que se ven amenazados por el hambre y sin probabilidad de recibir socorros de los gremios similares de Inglaterra y Escocia, como los han recibido algunos gremios sindicados.

Varias pequeñas fábricas amenazan bancarrota.

El comercio de Dublin pierde por día la suma de 57.000 pesos oro á causa de la situación presente.

Las perspectivas, de persistir este estado de cosas, son aterradoras.

Lo que más llama la atención es la indiferencia con que los ciudadanos miran el conflicto actual, no obstante llevarles á sufrir crueles privaciones.

ABSTENCION?

BUENOS AIRES, 8—El comité nacional del Partido Radical se ocupa de la cuestión de la provincia de Buenos Aires. El partido no concurrirá á las elecciones de la provincia sin las garantías del gobierno federal, por medio de la intervención nacional.

EMPLAZAMIENTO DE UNA ESCULTURA

BUENOS AIRES, 8—En breve se emplazará en el Consejo Deliberante una obra escultórica, representando al Genio de la Paz, obsequio de la Municipalidad de Santiago de Chile.

TORNEO GANADERO

Comunican de La Paz (Entre Ríos) que se activan con entusiasmo los preparativos para el torneo ganadero que se realizará allí el domingo próximo.

Tomarán parte en este concurso numerosos ganaderos de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fé y Buenos Aires.

INSINUANDO UNA REDUCCION

BUENOS AIRES, 8—«La Razón» dice que las tarifas ferroviarias y marítimas para el transporte de mercancías á los pueblos del interior del país, se vienen oponiendo al progreso la mayor parte de las localidades de la república.

Agrega que el Ministerio respectivo debe estudiar el asunto máxime cuando el problema fué planteado por el último congreso de comercio.

DESCORRIENDO EL VELO...

EL SUICIDIO DE UNA PRINCESA

POR REMORDIMIENTO, DE UN ACCIDENTE?

PARIS, 9 — Se han recibido telegramas de Melun que vienen á descorrer, puede decirse, el velo del misterio que rodeaba al suicidio de una princesa.

Como se recordará, el 17 de Setiembre último fué hallada muerta, en su habitación, la princesa Sofía de Sajonia Weimar.

Se aseguró que la extrema resolución de esa aristocrática dama fué motivada por amores contrariados.

Las noticias de Melun, capital de Seine-et-Marne, demuestran que no ha sido esa la causa, sino que ha obrado bajo el impulso del remordimiento provocado por ser autora involuntaria de la muerte de una niña en el curso de una excursión por las cercanías de Melun.

Ante el tribunal respectivo se vió en la tarde última, la causa seguida al chauffeur Walter Palmer, al servicio de la familia de la princesa Sofía, acusado de homicidio por imprudencia, pues el día 10 de Agosto, el automóvil á su cargo arrolló á una niña de doce años, la cual murió casi instantáneamente por efecto de las contusiones y heridas.

De la lectura de las declaraciones hechas ante el notario de Francfort-Mein, se desprende que en el momento de producirse el accidente terrible, el automóvil era dirigido personalmente por la princesa Sofía, quien iba sentada junto al chauffeur, en tanto que en los asientos posteriores se hallaban su madre y su novio, el barón de Bleichroder.

Vista la exposición, el tribunal absolvió al chauffeur así como al atribulado novio, pero declara á ésta responsable para la acción civil á que pudiera dar lugar el suceso.

De todas partes

Fieltros para bruñir

Estos los fabrican en gran escala en Alemania, y desde hace tiempo allí los usan para pulir metales y otras substancias. Este fieltro lo preparan generalmente con la lana de carnero, pelo de vaca o de ternera, todo lo cual limpian cuidadosamente para quitarle la arenilla y otras impurezas. Después de cardado el pelo o lana se somete a un tratamiento de ácido sulfúrico y luego forman el fieltro con procedimientos que varían según el grado de dureza que se desee. Una vez que el fieltro ha sido formado, lo ponen en el torno para reducirlo al diámetro que sea necesario. Para pulir metales, después de poner áspera la circunferencia de la rueda, se le da una mano con cola de buena calidad y se deja secar durante dos horas. Luego se le aplica una pasta compuesta de cola y esmeril cuya granulación tiene que depender de la clase de trabajo que deba hacerse—fino, medio u ordinario—y la rueda se hace rodar entre polvo esmeril seco y de la misma granulación. Después de seis horas de desecación la rueda estará lista para el uso. Para pulir vidrios tratan las ruedas con barniz o cola que contenga sílice.

Producción mineral de Egipto

Parece que hasta el presente no han dado buenos resultados los trabajos hechos en Egipto para descubrir carbón mineral, pero en Sinaí hay un yacimiento de 4 pulgadas y en Alto Egipto una capa de lignito de 10 pulgadas de espesor. En Gems-ali, sobre el golfo de Suez, se encuentra el petróleo. El mineral de hierro es de una calidad tan pobre que no es explotable. En el promontorio de Sinaí hay depósitos importantes de manganeso, el cual podría hacerle competencia á los del Cáucaso si hubiera un ferrocarril de 90 millas de largo. En la costa del Mar Rojo, cerca de Diebel Roussas, existen cuatro yacimientos de mineral de plomo y de zinc.

Facultad de Matemáticas

Conmemorando el aniversario de su fundación

Siguiendo una costumbre tradicional, los egresados de nuestra Facultad de Matemáticas, se congregarán una vez más en fiesta de amable comunión, el día 12 del corriente, conmemorando el aniversario de aquella Facultad.

A juzgar por las inscripciones ya verificadas, la reunión alcanzará brillantes proporciones. El registro de adhesiones se encuentra abierto en las secretarías de la Facultad de Matemáticas y de la Dirección de Vialidad.

El almuerzo se servirá en el Tea Garden de Colón, y á efectos de facilitar la concurrencia saldrá de la estación del Ferrocarril Central un tren expreso á las 11 a. m.

Arte y Artistas

SOLIS—

Mayor éxito alcanzaron anoche los ballets rusos. La sala de Solís presentaba el mismo hermoso aspecto del debut. La impresión fué también en general más precisa y más agradable. Para comprender este arte no es necesario fatigar el intelecto: basta con mirar y sentir; abrir los ojos y expandir el espíritu. Las pupilas, como un objetivo, toman la belleza de los cuadros dejándolos impresos en las negativas de la sensibilidad. Las danzas no son nuevas; desde las griegas de coeforas y las orientales de los velos, son iguales Ritmo y plasticidad.

Resultan nuevas por la manera de sentirse y de interpretarse.

Los bailes, sobre todo pantomímicos, encierran una idea inspiradora, eje que mueve las figuras y las anima; foco que da luz al ambiente y facultad expresiva al movimiento.

Revelar ese pensamiento es la finalidad de los ballets. Tiene que hacerse psicología danzante, no solo descubrir curvas y pasos al sonar de la música. Eso para la vulgar coreografía. Para elevarlo al concepto de un arte puro de estética y de armonía, debe ajustarse el ritmo á la idea y realizar el ideal de belleza divina, que tuvo su cuna en Grecia y su culto en todas partes.

De donde nos resulta sencillo compenetrarnos, sin gran esfuerzo, del mérito artístico de un arte, como el que nos ocupa, que nada de abstruso y metífico le vemos Esta misma comprensividad, es la que nos habilita para hacer preferencias entre unos y otros de los ballets que conocimos, vistos desde el punto de vista mímico, musical y ornamental. De este conjunto de luces, colores, trajes y músicas, es que debemos destacar la real belleza plástica y armónica de las obras interpretadas por Karsavina y Niknski. A nuestro modesto y leal entender, Karsavina realiza una labor más juta, más psicológica y más meritoria de todos los bailarines que componen la compañía.

Sus pases son más que académicos, naturales. Obedece su cuerpo á los ritmos más extraños y se repliega en languidescencias infinitas que seducen. Abre los brazos con delicada idealidad. Y sus aptitudes hieráticas, adquieren éxtasis supremos, dulces y poéticos. Es la que nos ha dado mayor sensación de arte.

Nijinski y Bolm se complementan, uno pone agilidad, el otro tecnicismo. Los gestos de Bolm, equivalen á los vuelos de pájaros, á las suspensiones aéreas de Nijinski.

El público aplaudió nuevamente á los danzarines que anoche se despidieron para irse al Brasil.

ANGELA TESADA



SU BENEFICIO—

He aquí una complicada psicología de mujer y un claro temperamento de artista. Parece contradictoria, verdad? Pero es así. Y lo que es más interesante todavía: la Tesada es mujer siempre á traves de sus interpretaciones. Hemos querido conocer la intimidad de su vida, ya que su vida artificial de la escena lo conocemos. Llegar al alma de Angela Tesada resulta difícil, sobre todo, si ella no quiere.

Venciendo escrúpulos, la llevamos al terreno de las confidencias. ¿Qué nos dijo? Nada y mucho. Anhelos, ambiciones, monotonías, ensueños, contrariedades, alegrías y tristezas; de todo esto nos habló con sincero acento y con todo eso se ha hecho una filosofía personal, á su gusto y entender, que le permite encarar los más árduos problemas morales y materiales con serena y fuerte entereza.

Es un especial carácter el de la Tesada. ¿Espíritu jovial? ¿Espíritu grave? Quién sabe. Acostumbrada á fingir pasiones para animar criaturas literarias, no sería extraño que se hubiera insensibilizado á las emociones verdaderas, ó que, aleccionada por esas ficciones, le asusten las pasiones reales que escribe el Sentimiento para el teatro de las almas.

¿Ha influido el drama mas que la comedia en su organización espiritual?

Bailan en nuestro cerebro las interrogaciones cual si quisieran convencernos de que estamos frente á un Enigma... Non ragionar di lor ma guarda e pasa...

En su casita, — sin gran mise escénica, pero alajada con cuanto puede necesitar y halagar á una mujer de sus condiciones. — ensaya y estudia. O lee la Biblia. Ocupa el lugar preferente en el gleneco familiar. Es, como quien dice, la primera actriz de la familia. Como en el teatro. Al teatro fué por vocación. El teatro es cuestión de temperamento y la Tesada lo posee en grado desarrollado. No se limita á decir sus papeles, pues recitar, recita cualquiera. Los interpreta. Su inteligencia comprensiva é interpretativa le permite asimilarse los personajes en forma que desaparece ella para vvir las creaciones de los autores. Hace psicología. Tienen sus silencios mucha elocuencia; se espejan en sus ojos sus estados anímicos; se reflejan en su semblante los sufrimientos y las alegrías íntimas; sabe trasmitir los avatares del espíritu, como si se trasparentase «su yo» para que el público vea, no adivine. Con estas cualidades ha conquistado su nombradía en el teatro nacional, dentro del cual es una figura de importante relieve.

Tiene también defectos; se los hemos censurado cada vez que lo creímos justo. Lealmente, le pusimos reparos, cuando su labor parecíonos deficiente.

La crítica sistemática repudia á nuestra manera de ser. Ni cálculo, ni gratuidad, entraron en nuestras crónicas. Los aplausos que le otorgamos, fueron ganados, nunca ofrecidos y menos comprados.

Hoy que celebra su beneficio, noches de esperanzas y de ilusiones, noches de fiesta para los artistas, le rendimos el homenaje de este especial comentario, no como galantería caballeresca, sino como justicia á sus méritos de artista y mujer, á su inteligencia y al amor a su arte. Es una sinceridad que le debemos.

EL CONCIERTO DE HOY EN «LA LIRA»

Se realiza esta noche en «La Lira», el concierto á beneficio del tenor uruguayo José R. Sacco, á fin de que éste pueda trasladarse á Europa á perfeccionar sus estudios. Ya hace dos ó tres días, publicamos el concierto de este festival artístico, en el que tomarán parte reputados elementos, á más del señor Sacco, quien tendrá á su cargo varios números.

CASINO—

Magnífico, desde todo punto de vista, fué el final de la lucha entre el campeón mundial Raicevich y el francés Vervet. Golpes de escuela insuperable, esfuerzos inauditos y movimientos de agilidad portentosa fueron las características de esta lucha aunque el triunfo de Raicevich estaba descontado de antemano. No así la victoria en la forma prevista por el campeón, el cual había anunciado que vencería por una toma de cintura á la inversa (su golpe favorito) que pudo darlo á los 45' 30" derrotando totalmente á su rival. Inmediatamente subieron al tapiz Pampuri Ruggero, tocándole el triunfo á este último á los 22' por una toma de cintura en tierra.

Para esta noche se anuncian luchas verdaderamente emocionantes, comenzará el espectáculo á las 11 1/4 con la lucha Raicevich-Sampurri, continuará Muller contra Vervet y Ruggero contra Felgenhauer (A) Guau-Guau).

NOTAS

UN BRINDIS DE CONSECUENCIAS

El rey de los helenos, Constantino XII, ha puesto á su gobierno y se ha puesto él mismo en una situación algo embarazosa. Hace poco, siendo huésped del kaiser, su cuñado, el rey Constantino pronunció un brindis, en el cual dijo, en suma, que los triunfos obtenidos por las armas griegas en las guerras balcánicas fueron debidos, tanto como al valor del soldado heleno, á las enseñanzas militares que él y sus generales habían adquirido en Alemania. Tan explícita declaración fué, naturalmente, muy bien recibida en Alemania; pero no así en Francia. La prensa francesa recogió, con no disimulada amargura, las palabras del rey de los helenos, y las comentó en términos poco halagadores para ese soberano, que se encuentra en viaje á París. Es, agravado, el caso de Alfonso XII, que recordaba hace poco uno de los corresponsales de este diario en España, á propósito de la muerte de Rochefort.

Pero si el brindis del rey Constantino ha causado tan honda y mortificante impresión en Francia, en Grecia misma parece que ha sido comentado con enojosa sorpresa y no disimulado disgusto. Entre Grecia y Francia los vínculos amistosos han sido siempre estrechos y cordiales; pero ello, en estos tiempos en que los pueblos amigos se tornan enemigos de un día al otro, poco importaría para el desarrollo de la política griega respecto de Francia y de la política francesa respecto de Grecia, si no fuera que ambas políticas se desarrollan actualmente en perfecto acuerdo, pues los intereses de los dos países son comunes en el Mediterráneo oriental. El gobierno y el pueblo griegos,—aún sin tener en cuenta la obra de la misión militar francesa, en la tarea de organizar é instruir el ejército heleno,—saben que desde que se iniciaron las guerras balcánicas, la diplomacia francesa tendió francamente á salvaguardar los intereses presentes y futuros de Grecia; y que, durante las negociaciones que tuvieron como resultado el tratado de Bucarest, Francia apoyó tan resueltamente las pretensiones griegas respecto de Kavalla, que Rusia partidaria de que este puesto pasara á poder de Bulgaria, hubo de desistir de su empeño. Igualmente á la acción de Francia se debió principalmente el acuerdo de la conferencia de Londres, relativo á las islas del mar Egeo, que Grecia ahora tiene motivos para esperar que, con el tiempo, sean suyas, en virtud de ese acuerdo. Además, el gobierno griego viene desde hace mucho preparando el terreno en Francia para lanzar un empréstito considerable. Es cierto, por otra parte, que la cancillería alemana, esto es, el kaiser, apoyó con calor las pretensiones griegas; pero quizá influyó principalmente en ello la circunstancia de ser el rey de los helenos cuñado de Guillermo II.

De todas suertes, el brindis de Constantino XII ha dado lugar á una situación totalmente inesperada para Grecia, para Francia y probablemente para el mismo rey. El pueblo francés, tan susceptible cuando se trata de asuntos en que Alemania aparece frente á Francia, directa ó indirectamente, por ó contra su voluntad, ha recibido el ya famoso brindis como una ofensa, tanto más dolorosa cuanto inútil, aún sin hacer caudal de la deuda de gratitud que Francia cree que Grecia le debe. El tono de la prensa de París así lo deja ver sin lugar á duda. Y como Constantino XII debe ir á París, el conflicto se complica con la probabilidad de que el pueblo parisiense, á pesar de todas las precauciones que las autoridades tomen, haga manifestaciones hóstiles á su huésped. El gobierno griego, por su parte, se da clara cuenta de la situación, y el jefe del gabinete, el señor Venizelos, hace lo que puede para que las cosas se desarrollen sin ulteriores consecuencias graves. En cuanto á la situación de Constantino XII ante su propio pueblo, quizá es también molesta. No es un rey popular. Su conducta en la última guerra no ha borrado ciertos recuerdos, particularmente en el ejército.

Y la moraleja de todo esto es que no todos los reyes se encuentran en situación de decir, sin temor á consecuencias por lo menos enojosas, todo lo que sienten y todo lo que piensan, ni aún el calor comunicativo de los banquetes, como dijo Pelletan.

ECOS DEL TURF

FORFAITS

Se han declarado forfait para la reunión del próximo domingo, los siguientes: Premio Golondrina—2000 metros—Tita 50 kilos, Arch Duke 40, Reverte 50. Premio Reverie—1500 metros—Siglinda ... kilos, Isology 50.

CARRERAS BONAERENSES

EL CLASICO DE HOY

Premio $ 7000 al 1.o, 700 al 2.o, 350 al 3.o

Premio Ituzaingó

Distancia: 1600 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Denébola 53 kilos, Francisco Arcuri.
Donatienne 55, Celestino Fenucci.
Nenette 50, Jesús Bastías.
Churita 57, Domingo Torterolo.
Alsacia 50, Raymundo Rivero.

Comentarios

De un diario argentino:

Es una carrera vulgar, con la diferencia de la prima. Las diferencias de pesos están dadas por los recargos por pruebas ganadas, con extras por clásicos, le da ciertos contornos atrayentes por cuanto se equiparan las probabilidades de las diversas competidoras.

Churita es la única que ha ganado clásicos. La hija de Orinoco soporta un recargo serio que amengua en mucho la chance que podría tener en la carrera. Con esto queremos significar que Churita no pueda ganar; no es esa nuestra intención. Constatamos, eso sí, la prueba muy difícil para ella. Además, téngase en cuenta la irregularidad de esta potranca, su falta de ..., en una palabra, que no le permite ... continuamente sus performances, ... de una prueba notable, tenemos la defección horrorosa.

Donatienne nos inspira más confianza. La hija de Diamond Jubilée es una carta ... regular. No alcanzará la fama de Churita, pero la pupila de la ecurie Curupayti es un animal de cierta calidad, de cierta ... que siempre responde a sus performances. Es tal vez Donatienne dentro de sus medios, un animal de cierta calidad.

Nenette ha corrido muy bien recientemente y puede estar cerca de los ganadores. La hija de Polar Star no carece de chance, pues con solo repetir su segundo Coup de Vent nos parece que tiene muchas probabilidades.

Denébola, después de adjudicarse dos carreras al galope, ha hecho una pésima performance,—que á fuerza de mala—entró ... no podemos tomarla en cuenta. ... refiriéndonos a esas carreras de la hija de ... debemos concederle muchísima chance á punto tal, que no sería difícil que resultara la ganadora.

Alsacia hace mucho que no corre. La hija de Old Man en sus últimas presentaciones acusó ciertos progresos, por manera que si estos han continuado, su chance, nos resultaría de primera.

LAS VENTAS DEL AÑO

Damos a continuación el resultado de la venta de los haras Chacabuco, La Segunda y La Guardia:

HARAS CHACABUCO

Potrillos

Fiskin, alazán, por Sargento y Sister ... Al señor Eugenio Causoux, en 15.000 pesos.

Algrefin, zaino, por Porteño y Algrette. Al señor Francisco Leloir, en 17.000 pesos.

Picotero, zaino, por Porteño y Pícara. Al entraineur Agustín Jáuregui, en 10.000 pesos.

Diprope, zaino, por Porteño y Diane de ... Al señor Marcos Sanchez, en 6.500 pesos.

Pírico, paro por cruza, doradillo, por Porteño y Piranga. Al entraineur Irineo ... en 6.000 pesos.

Montecato, zaino, por Porteño y Mentisa. Al señor Alberto Calataye, en 8.000 pesos.

Carcax, alazán, por Duarte y Carcajada. Stud San Paulo, en 6.500 pesos.

Potrancas

Augita, alazana, por Sargento y Aurófila. Al doctor Casey, en 6.000 pesos.

Envisa, alazana, por Sargento y Envidia. Al entraineur Edmundo Frezer, en 8.000 pesos.

Pigra, alazana, por Porteño y Picarona. Al entraineur Moisés Peñalosa, en 4.500 pesos.

Manotada, zaina, por Porteño y Manola. Al señor Eugenio Gallo, en 3.500 pesos.

Divagadora, alazana, por Porteño y Divaga. Al señor J. Urquiza, en 4.200 pesos.

Criarde, zaina, por Duarte y Criniere. Al entraineur Edmundo Frezer en 7.000 pesos.

Filiera, alazana, por Duarte y Fiñna. Al señor Molina, en 1.500 pesos.

HARAS LA SEGUNDA

Potrillos

Saucal, zaino, por San Graal y La Cleo. Al stud Maipú, en 1.500 pesos.

Superior, alazán, por San Graal y Kiss. Al stud Santa Eugenia, en 3.500 pesos.

Saqueador, alazán, por San Graal y Menonge. Al señor Julio M. Papani, en 1.100 pesos.

Pasiego, alazán, por Personaje y Rica. Al señor Almeida, en 900 pesos.

Potrancas

Sorbona, zaina, por San Graal y Richesse. Al señor Octavio M. González, en 1.100 pesos.

Sillide, alazana, por San Graal y Ligia. Al stud Maipú, en 1.200 pesos.

HARAS LA GUARDIA

Potrillos

Caraway, zaino, por Master Willie y Camela. Al señor J. Urquiza, en 7.000 pesos.

Ladkin, zaino, por Master Willie y Lady Mary. Al stud Florida, en 3.900 pesos.

Alike, zaino, por Master Willie y Alicia Belle. Al stud Lacar, en 5.500 pesos.

Jappy, zaino, por Penitente y China Latty. Al entraineur Francisco Orezzoli, en 1.500 pesos.

Flowcret, alazán, por Penitente y Flower Vase. Al entraineur Francisco Orezzoli, en 2.200 pesos.

Peevish, alazán, por Penitente y Peerless. Al señor Almeida, en 1.600 pesos.

Potrancas

Corn Pipe, zaina, por Master Willie y Cornelia. Al señor Almeida, en 1.000 pesos.

Week Day, alazana, por Master Willie y Wee Zee. Al señor Manuel Ardanza, en 1.500 pesos.

Masquerade, zaina por Master Willie y Masona. Al stud Atenas, en 1.200 pesos.

Wariness, zaina, por Master Willie y Vandale. Al stud Maroñas (Montevideo), en pesos 900.

Raillery, alazana, por Master Willie y Rachel O'May. Al señor Lomer y Laos, en 1.200 pesos.

Pelerine, zaina, por Master Willie y Peeress. Al señor I. Zupano, en 1.500 pesos.

Gorgerette, zaina por Penitente y Gorderita. Al entraîneur Agustín Jauregui, en 3.500 pesos.

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Abricot; 2.a, Condenada; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Zapiola; 5.a, Donnatienne; 6.a, Stud América; 7.a, Prólogo; 8.a, Divisadero.

El Diario — 1.a carrera, Abricot; 2.a, Condenada; 3.a, Leandrito; 4.a, Dione; 5.a, Churita; 6.a, Primicio; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Divisadero.

P. B. T.—1.a carrera, Abricot; 2.a, Carga; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Dione; 5.a, Donnatienne; 6.a, Adriano; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Divisadero.

La Actualidad—1.a carrera, Abricot; 2.a, Algeria; 3.a, Vividor; 4.a, Dione; 4.a, Churita; 6.a, Primicio; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Idolo.

Caras y Caretas—1.a carrera, Crédito; 2.a, Condenada; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Zapiola; 5.a, Nenette; 6.a, Chochita; 7.a, Hipato; 8.a, Divisadero.

Fray Mocho—1.a carrera, Crédito; 2.a, Good Girl; 3.a, Chanilao; 4.a, Original; 5.a, Chafalonía; 6.a, Mirlo Blanco; 7.a, Más Menos; 8.a, Idolo.

Il Maldicente—1.a carrera, Crédito; 2.a, Algeria; 3.a, San Paulo; 4.a, Zapiola; 5.a, Donnatienne; 6.a, Afilador II; 7.a, Artful; 8.a, Divisadero.

El Hípico—1.a carrera, Abricot; 2.a, Cautiva; 3.a, Cumbey; 4.a, Dione; 5.a, Nenette; 6.a, Stud América; 7.a, Artful; 8.a, Divisadero.

Azzaman—1.a carrera, Britomarte; 2.a, Carga; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Zapiola; 5.a, Nenette; 6.a, Stud América; 7.a, Artful; 8.a, Divisadero.

Revista Sportiva—1.a carrera, Canario; 2a., Condenada; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Dione; 5.a, Donnatienne; 6.a, Adriano; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Divisadero.

Tribuna—1.a carrera, Crédito; 2.a, Good Girl; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Dione; 5.a, Donnatienne; 6.a, Primicio; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Divisadero.

El Tiempo—1.a carrera, Canario; 2.a, Condenada; 3.a, Fausto III; 4.a, Dione; 5.a, Nenette; 6.a, Stud América; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Divisadero.

Roma—1.a carrera, Canario; 2.a, Carga; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Dione; 5.a, Donnatienne; 6.a, Tea; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Divisadero.

Vida Sportiva—1.a carrera, Canario; 2.a, Condenada; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Zapiola; 5.a, Donnatienne; 6.a, Stud América; 7.a, Prólogo; 8.a, Divisadero.

La Voz del Norte—1.a carrera, Abricot; 2.a, Cautiva II; 3.a, Papamoscas; 4.a, Dione; 5.a, Donnatienne; 6.a, Primicio; 7.a, Prólogo; 8.a, Divisadero.

Campo y Sport—1.a carrera, Abricot; 2.a, Condenada; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Dione; 5.a, Donnatienne; 6.a, Adriano; 7.a, Prólogo; 8.a, Divisadero.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Votermint; 2.a, Condenada; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Zapiola; 5.a, Donnatienne; 6.a, Volnay; 7.a, Junta Puchos; 8.a, La Baronesa.

La Razón — 1.a carrera, Abricot; 2.a, Condenada; 3.a, Papamoscas; 4.a, Dione; 5.a, Churita; 5.a, Primicio; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Divisadero.

La Capital—1.a carrera, Abricot; 2.a, Carga; 3.a, San Paulo; 4.a, Dione; 5.a, Donnatienne; 6.a, Stud América; 7.a, Coup de Vent; 8.a, La Baronesa.

El Starter—1.a carrera, Canario; 2.a, Cautiva II; 3.a, Octavio; 4.a, Dione; 5.a, Donnatienne; 6.a, Primicio; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Divisadero.

El Nacional—1.a carrera, Canario; 2.a, Condenada; 3.a, Leandrito; 4.a, Dione; 5.a, Churita; 6.a, Stud América; 7.a, Artful; 8.a, Divisadero.

Funcionarios en viaje

Se encuentran en Montevideo, procedentes de sus respectivos departamentos, los siguientes Jefes Políticos:

General Carmelo Ventura, de Cerro Largo; general Gervasio Galarza, de Río Negro; Ricardo Martínez Quiles, de Flores; y señor Tomás Berreta, de Canelones.

Los referidos funcionarios se entrevistaron con el Ministro del Interior.

DE TACUAREMBÓ

La próxima Exposición Feria

Halagüeñas perspectivas - Inscripciones

Tacuarembó, 7 de Octubre 1913

Los trabajos que se realizan en Tacuarembó preparando la exposición-feria, adquieren cada día mayor impulso y permiten augurar con certeza éxito halagüeño para esa fiesta industrial.

Después de las hermosas jornadas similares, realizadas por otros departamentos durante los últimos meses, Tacuarembó se ha propuesto, á su vez, desplegar la valía de sus productos ganaderos, poner de manifiesto sus adelantos y con ello renovar en beneficio del país las emulaciones sanas y vigorosas que dieron tan brillantes resultados económicos en Salto, Paysandú y Cerro Largo.

Motivan estos optimistas augurios las numerosas inscripciones que llegan de todo el departamento, así como las noticias trasmitidas de todas las zonas ganaderas nuestras y circunvecinas. El número y calidad de los productos ya anunciados es índice del entusiasmo que caracterizará la próxima exposición y que, como cabe descontar desde luego, se traducirá en movimiento económico.

Precisamente con el fin de favorecer el torneo bajo este aspecto, la Comisión Directiva de la Sociedad de Ganaderos ha tenido la práctica y oportuna idea de dirigirse al Banco Español del Río de la Plata, solicitándole que para la fecha de la Exposición-feria haga préstamos menores de pesos 3.000 hasta la cantidad de pesos 30.000, entre los hacendados del departamento, en vales a seis meses de plazo.

En caso de que dicha institución bancaria resuelva acceder al pedido, la Comisión Ganadera la asesorará sobre la mejor forma de distribuir esos préstamos.

Como se comprende, la finalidad perseguida es poner en condiciones de mejorar sus planteles a los hacendados de poco capital disponible, que han sabido por su afán progresista y su proceder intachable adquirir justos títulos a la confianza y estimación de sus colegas.

Merece señalarse el aplauso, si no por su monto, por el espíritu a que obedece la iniciativa, el premio instituído por la Intendencia Municipal para el mejor grupo de tres vacas lecheras de cualquier raza y edad. Esta cláusula expresa por sí sola el fin á que se destina ese significativo estímulo de pesos 80.

La cremería es desconocida ó poco menos en nuestra estancia, que deja perderse por ignorancia, por desidia, cuando no por un lamentable desdén, una valiosa fuente de riqueza. Todo lo que sea fomento en este ramo de la vida rural debe enaltecerse y estimularse, con tanta mayor razón, cuanto más deplorable es que en tierra de vacas las poblaciones no dispongan de leche buena y abundante.

A continuación trasmito los pedidos de local hechos hasta el momento:

Faustino Cuadros—Estancia Salsipuedes: 6 toros Hereford puros, inscriptos en el H. B. U., a galpón; 4 id Durham, puros, inscriptos en el id id: 4 terneros Hereford, puros, inscriptos en el id. id. — Disputará el premio «El Pedernal».

Martín Bidosteguy—Departamento Florida: 20 carneros Lincoln, a campo; 75 borregas Lincoln, id. id: 20 toros Durham, id. id: 40 toros Hereford, a campo.

Prudencio González—Isla Mala: 15 carneros Rambouillet, a campo.

Miguel Luzardo—Las Piedras: 60 carneros Lincoln, puros por cruza, a campo.

Barreto y Moraló—Queguay: 100 vacas servidas por toros Durham, a campo; 35 toros Durham, id id; 10 potrillos carreras, puros por cruza; 2 potrillos de carreras, puros.

Narciso Cardoso—Estancia Artigas (Departamento del Salto): 5 toros Durham, a campo; 50 carneros Rambouillet, id id.

Manuel Machado da Guz — Salsipuedes (Departamento Río Negro): 30 toros Durham y Hereford, a campo.

Calixto Martínez Buela—Estación Francia: 20 toros Hereford, a campo.

Luciano Lacerre — Durazno: 3 toros Hereford, inscriptos en el U. R. N.

Fermín Irigaray—Procedencia Los Altos: 30 toros Hereford, a campo.

Gregorio Marañano—Procedencia Santa Adelaida: 50 carneros Lincoln, a campo; 10 toros Durham, a campo.

Corresponsal.

A la memoria del profesor José Arechavaleta

Su monumento en el Jardín Botánico

En el ambiente estaba la idea de perpetuar con el bronce y la piedra el recuerdo del profesor Arechavaleta, á quien, como investigador paciente y como sabio maestro, con afectos imborrables, le recuerdan sus amigos y ex alumnos y con justos motivos de gratitud tiene por qué recordar el país.

Concretar esa idea, darle el primer impulso, gestionar su realización, hubiera sido el proceso seguro, pero demasiado lento para cumplir esa merecida obra, recordatoria del esclarecido naturalista. La Comisión iniciadora, constituida por invitación del doctor Daniel García Acevedo, desarrolló su pensamiento con actividad y profundo sentido práctico, en forma tal que el homenaje á la memoria de Arechavaleta, será una realidad en breve.

El maestro será representado en bronce, á media figura, con los brazos cruzados, en actitud de sereno reposo meditativo, sobre un pedestal de granito.

El escultor Félix Morelli tiene la obra entre manos, una obra artística bien concebida y,—según las referencias que recogimos,—de una hermosa concordancia con la personalidad del glorificado.

El sitio de ubicación será uno de los arriates del Jardín Botánico que,—previa autorización de las autoridades municipales,—deberá designar en acuerdo especial la Comisión Ejecutiva del Monumento. A su vez, el señor Carlos Racine, organizador del Jardín Botánico,—honorariamente dirigido durante varios años por Arechavaleta,—tendrá á su cargo completar el embellecimiento del jardín, á fin de que la perspectiva circundante dé realce al trabajo escultórico.

Componen la Comisión Ejecutiva que debe patrocinar el llevar á la práctica el proyecto, los siguientes señores:

Eduardo Acevedo, Mariano B. Berro, Alejandro Comaschi, Antonio Cúneo, doctor Pedro Díaz, doctor Ramón P. Díaz, doctor E. Fernández Espiro, doctor Ildefonso García Lagos, doctor Daniel García Acevedo, Matías González, Enrique Lerena Joanicó, Antonio D. Lussich, Celestino Mibelli, Francisco Magnaro, Luis Morandi, M. B. Otero, Carlos Racine, doctor José Ramasso, doctor Elías Regules, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Joaquín de Salterain, doctor José Scoseria, doctor Felipe Solari, doctor Francisco Suñer y Capdevila, Juan P. Tremoleras, doctor Alfredo Vázquez Acevedo, doctor José Pedro Varela.

La comisión no pedirá la cooperación de nadie: se limitará á recibir las cuotas, cuyo mínimum es de $ 20, de los admiradores, amigos y discípulos del profesor Arechavaleta, entendiendo que todos tendrán á honor cumplir con ese deber.

Noble iniciativa es ésta,—ignorada hasta el día de hoy. El sabio retraído y modesto tendrá la perpetuidad del bronce, en medio del mundo de sus amores intelectuales.

LA HUELGA DEL "ARTE FABRIL"

IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA TEXTIL CATALANA

CIFRAS COMPARATIVAS

Oportunidad y justicia de las reclamaciones

Madrid, Agosto de 1913.

Como en casi todas las huelgas económicas, las peticiones de los obreros del arte fabril de Cataluña, se concretan en dos: disminución de horas y aumento de jornal; más dinero y menos trabajo. Este es, como siempre, el verdadero caballo de batalla, el punto culminante sobre el cual actúan las dos fuerzas iguales y contrarias, la exigencia del obrero y la resistencia del patrono. Para medir con un cálculo aproximado de probabilidades la intensidad de estas dos fuerzas, es necesario conocer, ante todo, los fundamentos de justicia y de equidad con que se apoyan. De todos ellos, el primero y fundamental, es el siguiente: ¿La industria de tejidos de Cataluña está en condiciones de aceptar el quebranto económico que supone la concesión de las peticiones de los huelguistas? ¿Concedidas esas mejoras, queda margen suficiente de beneficio? Los obreros dicen que sí. Los patronos, naturalmente, dicen que no.

Los patronos dicen que la industria textil de Cataluña atraviesa, en el momento presente, una crisis gravísima, por el enorme exceso de producción sobre el consumo, que quedó reducido, desde la pérdida de las colonias, exclusivamente al mercado peninsular; por la excesiva multiplicidad de fábricas que se han creado en Cataluña, debido á la codicia y á la rutina de los capitalistas; por el establecimiento de fábricas en otras regiones en donde la mano de obra es más barata y se está en más íntimo contacto con los consumidores; por la misma competencia entre los fabricantes de Cataluña, los de la ciudad y los del llano, y por último, por la paralización del mercado mundial como consecuencia de la crisis que en toda Europa se ha sentido y que ha repercutido en Cataluña más que en ninguna parte.

Los obreros niegan en redondo que esta crisis exista. La industria de tejidos, según ellos, ha llegado, en Cataluña, á un grado tal de desarrollo, que además de tener acaparado por completo, gracias á la protección del arancel, todo el mercado nacional, ha exportado al extranjero, en 1911—última fecha á que alcanzan los datos oficiales estadísticos de la dirección de aduanas—productos manufacturados por valor de 65.352.900 pesetas. Aún reducida esta cantidad al promedio del último quinquenio de 1906-1911, resulta que España exporta manufacturas por valor de 53.3 millones de pesetas, cantidad que si comparadas con las cifras de exportación de Inglaterra, Alemania, Francia é Italia, resulta insignificante comparada con el total conjunto de nuestro comercio exterior, es excepcional.

En efecto, durante ese quinquenio, sólo han superado esta cifra de exportación los minerales, que alcanzaron 171 millones de pesetas; los metales, 143; las frutas secas, 76.5, y los vinos, 70 millones. Pero como los vinos y las frutas, y los metales y los minerales, son productos naturales del suelo, resulta que en la fabricación industrial los tejidos ocupan el primer lugar en el arancel de exportación, después de haber acaparado todo el mercado nacional.

Ahora bien: de esos 65.352.900 millones de pesetas exportados en tejidos en el año 1911, corresponden 61.894.273 exclusivamente de España. La desproporción no puede ser mayor.

Comparando las cifras de exportación é importación, todavía queda margen favorable para Cataluña. En ese año de 1911, se importaron tejidos manufacturados por valor de 54.201.561 de pesetas. Como se exportaron 65.352.900 hay una diferencia en favor de España de 11.151.339, de los cuales 7.692.712, corresponden á Cataluña.

¿Puede decirse que esté en crisis una industria que se encuentra en estas condiciones? Todavía si no atendiéramos más que al mercado nacional, podría caber la sospecha de que esta prosperidad es ficticia y existe solamente, porque está amparada en la imposición central de la protección del arancel, pero si seguimos examinando cifras, veremos que el argumento es sólo relativo. En la última reunión arancelaria, los productos catalanes aceptaron rebajas de valor en casi todos los artículos, que determinaron, consiguientemente una disminución de derechos, y sin embargo, la exportación de productos manufacturados aumentó en 5.686.463 pesetas; la importación bajó 933.205 y la de primeras materias—y este es un dato importantísimo—aumentó en 5.038.687. Las cifras no pueden ser más elocuentes.

Quedamos, pues: 1º, que la industria textil catalana acapara el mercado interior; 2º, que es la primera industria exportadora de España.

Y sin embargo, la crisis existe. Existe por que hay una desproporción enorme entre la producción y el consumo; desproporción entre la capacidad consumidora del mercado interior y la potencia productiva de la industria, desproporción entre la potencia productiva y la insuficiencia de los mercados exteriores.

Pero de este exceso de sobreproducción, de este desequilibrio entre la fabricación y el consumo no tienen la culpa los obreros. Precisamente este desequilibrio es el mayor argumento en favor de la prosperidad de la industria. Si la sobreproducción existe no es porque el consumo haya disminuido sino porque se produce más, porque cada día se establecen nuevas fábricas ante el aliciente del rendimiento del negocio. La crisis existe, pero esta crisis no se resuelve con economías de jornales y ocupación de brazos, sino dando salida á los productos de la fabricación. El problema es ajeno á las reivindicaciones obreras. Admitiéndolas ó rechazándolas seguirá subsistente. Lo que hay que hacer es ensanchar los horizontes de la industria, dar salida á los productos, ampliar el mercado propio y buscar mercados nuevos.

Desde este punto de vista no parecen, en verdad, intempestivas ni injustificadas las pretensiones de los obreros. ¿Son excesivas? Los huelguistas dicen que no. En cuanto al aumento de jornal, argumentan con el hecho indiscutible del encarecimiento de la vida y con datos comparativos de lo que ganan los obreros similares de las demás naciones. En cuanto á la duración de la jornada, fundan su aspiración en llegar á la semana inglesa, es decir, ó menos, porque la semana inglesa es de cincuenta y cinco horas, y ellos pretenden que se les reduzca á cincuenta. Necesitamos—dicen—esa jornada para todos, pero especialmente para las mujeres que tienen que atender á su casa y cuidar de nosotros y de nuestros hijos. Ante todo y sobre todo, la lucha es para ellas y por ellas.

Menos sentimentales los patrones recuerdan que, si en efecto, la semana industrial es en Inglaterra de cincuenta y cinco horas, en Francia es de sesenta, en Bélgica de sesenta y cinco y en Italia de sesenta y siete. Y aún por lo que se refiere á la Gran Bretaña los fabricantes ingleses en plena prosperidad tardaron más de veinte años en acceder á la rebaja de tres horas y media por semana, otro espacio larguísimo para conceder una y ahora llevan once años seguidos con la de cincuenta y cinco. ¿Cómo se puede pretender, pues, que de un solo golpe se reduzca de sesenta y seis á cincuenta? Aparte de que —siguen diciendo los patrones—en las hilaturas inglesas una sola obrera cuida de cuatro y hasta de seis telares y en Cataluña sólo atiende á dos, lo cual hace descender el rendimiento de trabajo á una mitad ó á un tercio. Este argumento es, en verdad, atendible.

Tenemos, por lo tanto, que si en la cuestión de oportunidad no se puede acusar imparcialmente á los obreros en lo que se refiere á la exigencia de las pretensiones, la cuestión es bastante más difícil de resolver. Si estas peticiones se formulasen sin criterio cerrado y únicamente como base de negociación, seguramente se llegaría por ambas partes á una solución satisfactoria. Presentadas con carácter definitivo es muy difícil que se llegue á un acuerdo. Para que éste sea verdaderamente equitativo y justo, hay que estudiar previamente los siguientes factores: Jornada actual en el arte fabril del llano de Barcelona. Diferencia de su duración entre distintas fábricas de estas mismas comarcas. Diferencia con la duración de la jornada en fábricas de Cataluña. Diferencia con la jornada establecida en otras regiones de España y estudio comparativo de la jornada en España con relación á otros países en las industrias de hilado y tejido. Esto por lo que se refiere á la jornada. En cuanto al jornal, habría que estudiar el salario en lo que afecta á los obreros fabriles de Barcelona comparándolo con el de los obreros de otras provincias de España y de los de fuera de ella. Sólo con el perfecto conocimiento de estas circunstancias, se puede llegar á una solución verdaderamente equitativa.

Estos son los fundamentos sociales y morales del conflicto. En el artículo anterior examinamos los antecedentes. En el próximo y último estudiaremos el resultado y las consecuencias.

Pedro Mata.

N. D.—Como nuestros lectores saben la solución de la huelga se ha conseguido merced al decreto del gobierno, por el que se anuncia la presentación al Parlamento de proyectos tendientes á resolver definitivamente el problema que estudia en esta correspondencia nuestro corresponsal.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION JAPONESA

Su doble carácter nacional é internacional

Nueva York, Setiembre de 1913.

El conflicto aún latente entre los Estados Unidos y el Japón, a pesar del tratado de 1911, provoca una peligrosa cuestión de política interna para la Gran República, al mismo tiempo que una alternativa de guerra o de paz con una nación extranjera. A esto obedeció la decisión del presidente Wilson, de enviar al secretario de Estado, Mr. Bryan, a California, con objeto de obtener que ese Estado no adoptara la ley, que la legislatura ya aprobó, impidiendo que los japoneses poseyeran tierras californianas.

Llevó especialísimas instrucciones de proceder con la mayor moderación y prudencia para decidir a ambas cámaras en Sacramento, capital de California, a no votar la referida ley cuya adopción podrá llegar a una gravísima tirantez de relaciones con el Japón y posiblemente a una guerra.

El gobierno de Tokio está sosteniendo enérgicamente por la prensa de ese Imperio, que declara que el tratado celebrado con el gobierno de Washington en 1911, ha sido violado por haberse privado á sus connacionales, por una simple ley, del privilegio de poseer propiedades, en el suelo norteamericano, privilegio que les fué acordado por una cláusula especial de dicho tratado, concebida en los siguientes términos: «Los ciudadanos o súbditos de cada una de ambas partes contratantes, gozarán de la libertad de entrar, viajar, residir, en los territorios de la otra, de hacer el comercio por mayor y al menudeo, de poseer, alquilar y ocupar casas, fábricas y toda clase de comercio.»

Es esta la cláusula que los californienses han anulado. Los habitantes de ese Estado han manifestado desde hace varios años, a propósito de la cuestión de las escuelas y otras, que no desean la presencia de los japoneses, chinos ú otros de esa raza en su suelo. — ¿Por qué? Sería ofender a los seres de la raza amarilla reproducir las razones morales, financieras, comerciales y sociales, que se dan por los norteamericanos del Pacífico para explicar su repulsión por los mongólicos del Imperio del Sol Levante, o de la República Celeste, pero el hecho es que no desean tener ningún contacto con ellos, haya o no tratados sobre la materia, y aunque los japoneses amenacen o no con la guerra.

El momento habría sido el más propicio para éstos antes de la apertura del Canal de Panamá, por encontrarse la flota norteamericana cortada en dos partes, una en el Atlántico y la otra en el Pacífico. Los pequeños japoneses que ya batieron a sus hermanos grandes, los chinos, y después a los no menos grandes los rusos, tienen el orgullo de los éxitos obtenidos y quieren ser tratados como gran potencia, lo que es más fácil pedir que obtener. Desde luego, no pueden llegar a ser ciudadanos norteamericanos, la naturalización les está vedada. La ley de naturalización de los Estados Unidos, dice:

«Todo extranjero radicado en el país, de raza blanca o de nacimiento africano o de ascendencia africana, si lo solicita, podrá ser naturalizado debiendo elevar su solicitud, etc.»

No se trata en este artículo de ninguna otra raza que de la blanca o la negra, la amarilla quedó completamente eliminada por el legislador, pero no lo creyeron así Mr. Taft y su ministro, Mr. Knox, que fieles a la tradición del partido republicano, se burlaron de la teoría sostenida por el partido demócrata sobre los derechos de los Estados de la Unión. Sin preocuparse de las quejas del Estado de California y de los Estados vecinos a este contra el peligro de la inmigración amarilla, firmaron el tratado de 1911 con el Japón, en los términos ya enunciados.

La votación de la ley anti-japonesa por la legislatura de Sacramento, implica seguramente la nulidad del tratado de 1911. A esto obedecen las gestiones y reclamaciones del Imperio del Sol Levante y su airada actitud, debida, en mucha parte, a la dificultad que tienen los Estados Unidos de reunir su escuadra en un momento dado, en las aguas del Pacífico.

Pero todo ésto es una consideración secundaria para el presidente Wilson, ansioso de conformarse con la tradición de su partido, el demócrata, que reconoce la soberanía absoluta de los Estados, para su administración interior. Es ésta la antigua y famosa doctrina «The States Rights», o de los derechos de los Estados que fué la base de la guerra de secesión de 1861-65, iniciada por los Estados del Sur de la Unión, contra el poder centralizador de Lincoln y del Congreso republicano de entonces. En la cuestión actual, el gobierno de Tokio no desea saber si la Casa Blanca puede hacerse obedecer ó no en California. Reclama insistentemente la aplicación del tratado de 1911.

También pedía esta aplicación el presidente Wilson a las cámaras de Sacramento, y á eso fué a aquella ciudad el secretario de Estado, Mr. Bryan, mal abogado en la materia, porque además de haber fracasado allí en sus cuatro campañas presidenciales, firmó la plataforma o declaración de su partido que estipulaba, su oposición al principio de la admisión en los Estados Unidos de los inmigrantes asiáticos.

Los californianos sostuvieron, hasta el último momento, antes de aprobar y promulgar la ley, que sobre el tratado de 1911, primaba el derecho de los Estados y en este concepto anularon la convención internacional, materia del actual conflicto cuya solución no se puede prever.

Felix Lucaigou.

En los Liceos Departamentales

La sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria ha elevado una nota á la Superioridad respectiva, solicitando se resuelva que las clases de los liceos departamentales de Enseñanza Secundaria, se clausuren el día 16 de Diciembre próximo, excepción hecha de los de los departamentos limítrofes a la capital, donde los cursos fenecerán el día 30 de Noviembre, a fin de que puedan recibirse de inmediato los exámenes de fin de curso.

POLICIA

SIGUE LA RACHA

DOS INTENTOS DE ELIMINACION VOLUNTARIA

En una forma verdaderamente horrible intentó ayer suicidarse la señora Encarnación Suárez de Cal, de nacionalidad española, casada, de 22 años de edad.

En el fin de realizar sus trágicos propósitos, empapó sus vestidos con kerosene y aproximándoles luego una cerilla encendida les prendió fuego.

Algunas personas que habitan en el mismo domicilio que la suicida, calle Joaquín Requena s.n, al notar su acción, se lanza sobre ella logrando, arrancarle los vestidos en llamas, no sin que sufriera serias quemaduras en varias partes del cuerpo.

La policía de la 6.a sección que tomó intervención en este suceso, hizo conducir á la señora de Cal al Hospital Maciel, donde ha quedado en asistencia, siendo allí reconocida por el médico de policía doctor Payssé.

La suicida ha manifestado que solo el hastío de la vida ha sido la causa de su extrema resolución.

—Francisca Rodríguez, de nacionalidad brasileña, de 40 años de edad, estado casada, es otra hastiada de la vida.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, mientras se encontraba en su domicilio situado en la calle Blandengues 173, con el propósito de pasar á mejor vida, se ató un pañuelo al cuello intentando estrangularse.

Como fué vista por algunos miembros de su familia, solicitaron éstos los auxilios de la Asistencia Pública, la que prestó sus servicios momentos después.

Francisca quedó en asistencia en su domicilio.

La reconoció el médico forense doctor Ferrer.

Intervinieron las autoridades de la sección 14.a.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que el operario Fidel López, español, casado, de 41 años de edad y domiciliado en Treinta y Tres 1524, descargaba cajones en la dársena, se le cayó uno de ellos sobre el pié izquierdo lesionándoselo.

Lo reconoció el médico forense de turno, doctor Ferrer. Intervinieron las autoridades de la Aduana.

—Trabajaba Manuel Fernández Sánchez, oriental, casado, de 35 años de edad y domiciliado en Santa Fe 2, en el quemadero de basuras existente en el Buceo, cuando en un descuido el engranaje de una máquina tomándole el brazo derecho se lo fracturó.

En una ambulancia de la Asistencia Pública se le condujo al Hospital Maciel, donde lo reconoció el doctor Payssé.

Intervino la 15.a.

ACCIDENTE A UN MENOR

Un menor, llamado Juan C. Carrera, de 10 años de edad, queriendo ayer hacer honor á su apellido, corría á todo escape por la calle Charrúa, jurisdicción de la 19.a sección policial, y al llegar á la de San Miguel dió un tropezón tan violento que cayó á tierra fracturándose el brazo izquierdo.

El menor Carrera fué curado por la Asistencia Pública, siendo conducido después á su domicilio, en la calle ya nombrada.

Fué reconocido por el doctor Viacaba.

MINUCIAS

La comisaría de la 19.a sección remitió ayer a la Cárcel Central á las mujeres Benita Rodríguez y Cristina Bernassa, las que por cosas nimias se trabaron en pelea, y armadas de piedras se dieron sendos y recíprocos golpes, produciéndose, recíprocamente también, diversas contusiones en el rostro y la cabeza.

Fueron curadas por el doctor Viacaba.

—La sección 2.a envió con el mismo destino á Alberto Serení y Ramón Vizozo Fraga, por pelea.

Serení, en la contienda, produjo una pequeña lesión en la nariz de Fraga. Lo curó el doctor Ferrer.

—La Policía de Investigaciones remitió á la Cárcel Central al individuo Pedro Figué (hijo), requerido en la orden del día número 7415, por contusiones á Domingo Paternostro.

Matinées científicas

Se realiza esta tarde, á las 3 y media, en el Buckingham Salón, una nueva matinée científica, dedicada por la empresa, á los niños de nuestras escuelas públicas, y organizada por el señor Capurro, de la Facultad de Matemáticas.

Figuran en el programa hermosísimas vistas científicas y naturales. A esta función concurrirán las alumnas y maestras de la escuela de 3er. grado núm. 2 que dirige la señorita Luisa C. Magariños y para cuyo objeto la empresa ha destinado doscientas cuarenta entradas.

Grandes liquidaciones de tierras

El martillero señor Manuel B. Comesaña, en breve, dará principio á la venta en remate de grandes lotes de terreno, divididos en solares, y ubicados en Carrasco, Malvín, Unión, Punta del Este, Colón, Camino Aldea 8 de Octubre, General Flores, calle Agraciada y ciudad vieja.

Las ventas se efectuarán á grandes plazos, y llamamos la atención del público sobre esta conveniente liquidación de lotes, que el conocido martillero y hombre de negocios, señor Comesaña, efectuará en condiciones ampliamente liberales. Es el momento oportuno de entrar de lleno en negocios de esta naturaleza, pues el país va á iniciarse en una era de prosperidad y de positivo progreso por el desarrollo del comercio y de la industria.

Veintitantos millones de pesos son los que muy en breve ingresarán al país por su riqueza propia, suma ésta producida por la venta de sus importantes productos.

EL CENTENARIO DE VERDI

LA GRAN TEMPORADA EN LA SCALA

Milán, Setiembre de 1913.

Tras de laboriosa gestación, los directores de la Scala han hecho público el programa de la gran temporada verdiana, motivada por el centenario del maestro, que se celebra el 10 de Octubre.

Dábase como seguro que entrarían en el programa "Nabuco", "Falstaff" y la misa de "Requiem". No ocurría lo mismo con "Ernani", "Ballo in maschera" y "Traviata". Desgraciadamente ninguna de las tres últimas figura en el programa, que tiene, en cambio, "Aida" y "Otelo". Nadie discute el mérito artístico de tales obras, á las cuales ha acordado preferencia la dirección de la Scala. Empero, se cree que su elección quita el interés que los más se prometían á la temporada verdiana.

Giuseppe Verdi es grande, no sólo por el gran número de trabajos que han suscitado y que todavía suscitan hondas emociones en los públicos mundiales; lo es, asimismo, por otros conceptos: Verdi ha dejado una huella profunda en el terreno del arte lírico, labrada con la versatilidad y las singulares transformaciones de su personalidad creadora, vivificadas por los destellos del genio que lo animara. No obstante esas transformaciones y magüer la diversidad indicada de las faces de esa personalidad artística, el germen del arte verdiano, no sufrió alteraciones, ni fué corrompido, ni sufrió el contagio de escuelas agenas á la suya. Verdi, el autor rudo, violento, inelegante de los "Mesnadieri" y de "Atila"; Verdi, el impetuoso, casi impulsivo, de la fantasía, el melodista dramático, vulgar á veces, pero siempre prepotentemente expresivo y sugestivo, no cambió tanto en las últimas de sus obras, á pesar de la depuración de su estilo, y de lo suntuoso y moderno de su forma, que no sea posible reconocer en ellas las relaciones de consanguineidad que unen á las hermanas mayores con las menores de esa familia sana y numerosa por él engendrada.

Ello, no obstante, dado lo que se quiere conmemorar en esta temporada, hubiera resultado mucho más procedente, y de una significación artística más delicada y exquisita, escalonar en el programa obras cuya estructura señalara las etapas sucesivas de esa vida de producción artística, desarrollada durante un período de 51 años.

En lugar de esto, se darán las cuatro óperas citadas, cuyo conjunto dista mucho de reflejar el proceso evolutivo indicado. Para que éste quedara bien en claro, hubiera sido preferible la ejecución de dos obras: una señalando el paso de la primera á la segunda etapa, y la otra de la segunda á la tercera, de aquella fecundísima vida de producción. Pero ¡saltar derechamente de "Nabuco" á "Aida"! El contraste es demasiado violento, ya que no fué corto el camino recorrido por el maestro, de la primera á la segunda de estas obras. Además, en las actuales circunstancias, no es lo mejor indicado, el reproducir obras que ya en la Scala, ya en el Dal Verne, se representan con intervalos de escasos meses; á lo sumo, dos ó tres años. El público va siendo de un positivismo marcadísimo. Está bien que se festeje el centenario de Verdi... pero ¿pudiendo oirse la música de éste, que es la nuestra también, en los teatros á precios populares... se llenarían las butacas de la Scala? ¿Por qué, no se exhuman obras arrinconadas ya, como "Mabeth", "Luisa Miller" ó "L'Aroldo"? Cualquiera que hubiera sido el éxito ó la impresión de los expectadores, hubiéramos tenido así la satisfacción de observar de cerca la evolución del maestro, y además, aún á través de lagunas y vaciedades, y aún nimiedades, gustaríamos de aquellas páginas, no indignas en manera alguna del gran maestro: páginas que vivieron vida larga y lozana, contribuyendo á consolidar la fama de su creador.

Los resultados dirán si estoy en lo cierto, ó si yerro al formular estas observaciones críticas: quizá el arrinconamiento en que se dejan á las obras citadas, no reconozcan por causa más que el no figurar en el repertorio de los artistas de canto modernos. De ser así, cabría preguntar, ¿por qué no las estudian, como lo hacen con las óperas nuevas, que aparecen tan á menudo en los horizontes teatrales?

"Nabuco", en la noche del 10 de Octubre inaugurará la temporada verdiana. Muy bien. A esa ópera Verdi debió ser, un día al otro, célebre. En la Scala se produjo aquella "revelación", allá, en el invierno de 1841; de derecho le corresponde, el rememorar aquel acontecimiento grandioso. Los intérpretes de la obra serán: el barítono Galeffi, en la parte del protagonista; la Cecilia Gagliardi (Abigaille), que apareció en la Scala en los albores de su carrera y que vuelve á sus tablas con títulos de celebridad; la Garibaldi (Fenena); el bajo De Angelis (Zacarías), y el tenor Creti (Ismael), artista novísimo. Dirigirá, Leopoldo Mugnone.

Cinco días más tarde, y dirigida por Tullio Serafín, tendremos "Aida", de cuya obra se habrán dado varias representaciones en el Dal Verme, que abre sus puertas el 11 de Septiembre, bajo la batuta del maestro Ettore Panizza, y teniendo por intérpretes á la Mazzoleni, la Mengaldo—una jovencita mezzo-soprano, ex alumna de nuestro conservatorio, que empieza su carrera—el tenor Maestri y el barítono Pasuello.

Los intérpretes, en la Scala serán: la Gagliardi (Aida), la Gay Zenatello (Amneris), Zenatello (Radamés), Galeffi (Amosnaro), Mansueto (Gran sacerdote), y Pocchi (el rey).

El 10 de Octubre, fecha exacta del centenario, tendremos la misa de Requiem, dirigida por Toscanini, cantada por las señoras Gagliardi y Guerini, el tenor Giogini, el bajo De Angelis y un coro nutrido, de trescientas voces.

Una vez más, y pocos días más tarde, Toscanini dirigirá "Falstaff", que tendrá por protagonista al barítono Scotti, y por intérpretes, Di Bernardo, Danise, Badá, Paltrinieri, Mansueto y á las señoras Carmetti, Lauri, Guerini y Bertazzoli.

Por fin: dirigida por Serafín, se cantará "Otello", por el tenor Calleá, el célebre barítono Sammarco (que hace años que no canta en Milán), y la señorita Nunzio.

La primera parte de la temporada verdiana se cerrará el 16 de Noviembre.

Segundo período de la misma

El segundo período se iniciará el 17 de ese mes, con "Parisina", concertada y dirigida por su autor, Pietro Mascagni, quien ha escogido, para interpretarla, á la Poli Randaccio y la Garibaldi, al tenor Lazzaro y al barítono Galeffi. Este acontecimiento importantísimo llenará el ambiente lírico—al menos deseemos que el éxito corresponda al mérito—durante el lapso de tiempo que faltará para la representación de "Parsifal", que, según creo haberlo anunciado ya, tendrá lugar el 1.o de Enero de 1914. Será protagonista el tenor norteamericano Johnson, que ha hecho una carrera brillante en Italia, usando el pseudónimo de De Giovanni; la soprano alemana Weidt (formulemos desde ahora votos por que su voz y su pronunciación no resulten demasiado germánicamente duras, para oídos latinos), el barítono Galeffi y los bajos De Angelis y Besardo.

De las otras obras recuerdo que me he ocupado hace tiempo: "L'Ombra de don Giovanni", de Franck Alfaro, la "ripresa" de los "Amori del tre ré" por los mismos artistas que la estrenaron: Ferrari Fontana, Galeffi y De Angelis; "Tristano ed Isolta" en la cual hará su reaparición la Pinto y en la que tomarán parte Ferrari Fontana y otros.

En cuanto a la ópera de clausura nada está resuelto; parece que la dirección busca algo que "llene" á los entusiastas del baile... y de las bailarinas.

El monumento a Verdi, terminado

El comité organizador de las fiestas en honor de Verdi, ha estado hasta hace pocos días con el ¡ay! en los labios. Las representaciones verdianas en la Scala; las conferencias de Antonio Fradeletto, de Sem Benelli, de Pietro Mascagni, y de Max Nordeau; el concurso coral de 30 asociaciones italianas, reuniendo cerca de 3.000 ejecutantes; el congreso de educación musical popular; la peregrinación nacional a la tumba del maestro, con el concurso de representantes de todas las sociedades filarmónicas del país, y de ocho mil síndicos de las municipalidades italianas... son, a no dudarlo, cosas bellísimas; pero, si por desgracia, el movimiento perpetuado a la memoria de Verdi, no hubiese estado terminado; no es verdad que hubiera faltado el tuétano, la médula, el eje de los festejos? ¿Los que intervienen en éstos, no podrían creer que habían hecho un viaje en vano, como aquellos que van a Roma, con la intención de ver al Sumo Pontífice, y tienen que liar los petates en retirada sin haber podido, no ya besar, sino ni siquiera observar de lejos... la sandalia blanco y oro de S. S.?...

Y, en verdad, que las peripecias sufridas por ese monumento, no son pocas ni menguadas... No hablaré de "jeffatura", porque ésta es una palabra sin significado, en un país tan adelantado para prometerse de aquí a pocas semanas elecciones a base de sufragio universal...

Hecho el primer concurso, tuvo un resultado negativo. En el segundo, resultó vencedor el joven escultor bermagués Carminati, y cuando éste estaba de lleno en la tarea de esculpir los altosrelieves de la base de la estatua, cayó víctima de la misma dolencia que fulminó a Chopin y Catalani. No hubo artista alguno capaz de continuar la obra, con los escasos elementos ilustrativos dejados por Carminati. Entonces el comité creyó oportuno no perder tiempo, llamando a un tercer concurso, y encomendó la obra al ilustre escultor Enrico Butti de Viggiú (Varese), maestro reputadísimo de la academia de Brera.

También Butti, cayó gravemente enfermo, en el curso del pasado invierno; tanto, que hubo de trasladarse a la Riviera, en busca de restablecimiento. El trabajo quedó suspendido. ¿Hasta cuándo? se pensó. Pero Butti se curó, llegando a tiempo para terminar su trabajo. Por otra parte, el vaciado de la estatua ha resultado muy bueno y nada impedirá ya la inauguración del monumento, el 10 de Octubre.

El pedestal es de granito oscuro, casi sin retoques. En esta ocasión se ha prescindido del basamento a gradas, tan común, optando por el plano inclinado, de un ancho de cuatro metros y cuarenta centímetros. En su centro se alza el zócalo rigurosamente cuadrado, sobre el cual hay tres basamentos menores, entrantes, sobre el último de los cuales está el altorrelieve en bronce. La parte superior del mausoleo está formada por otros tres altorrelieves en bronce, caracterizando los sentimientos múltiples, inspiradores de la música verdiana.

Los cuatro altorrelieves están, unidos, por sus esquinas o ángulos, por figuras realmente estupendas. Campea en el centro de uno la "Melodía", desnudo femenino, rodeado por otras figuras que simbolizan el éxtasis místico, el amoroso, la conmoción y el espasmo. En otra cara o plano tenemos representado en símbolo los goces de la vida inocente y de la vinculación de madres con hijos, el amor materno; madres llevando en brazos a sus rapaces; rapaces jugando al cerco y algo más allá, el pacífico "bove", expresión del trabajo, de la fuerza y de la poesía de la vida idílica del campo. En un tercer recuadro, y como contrapeso, dignamente así, hase simbolizado un conjunto de episodios heróicos: un bardo, que oprimiendo contra el pecho la espada, cuya empuñadura es la cruz, canta a los héroes, quienes, con su sangre, han salvado la patria, héroes que yacen en tierra alrededor del delicadísimo bardo. Finalmente, en la cuarta cara, está simbolizado el Mal: la envidia, el odio, etc., y una especie de Mefistófeles asiste socarrón a las disensiones, falsías y malquerencias que turban la paz entre los hombres.

Estos cuatro grupos sintetizan el concepto moral de los argumentos de la música del maestro. Hay en todo treinta figuras.

Surge, finalmente, coronando este conjunto la estatua de Verdi...: del Verdi de "Aida", es decir: del Verdi de 60 años. La expresión de su semblante es severa, serena, pensativa: la cabeza aparece algo inclinada hacia adelante. La figura representa al maestro paseando, con la cabeza descubierta; los brazos están con su gesto habitual, cruzados sobre la cintura bajo el dorso y las manos ocultas por los faldones del levitón. El conjunto es de una sencillez notable y grande naturalidad. Desde luego puede asegurarse que la obra de Butti, merecerá el aplauso general, siendo una nueva nota, brillante por cierto, de Milán y de la Italia monumental.

G. B. Nappy.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Aníbal Bermúdez

Ante le Juez Letrado del Crimen de Segundo Turno, se vió ayer en juicio público la causa seguida á Aníbal Bermúdez, por muerte de José Manuel Mauriño:

El jurado dictó en esta causa el siguiente veredicto:

Primero: Que en la tarde del treinta y uno de Octubre, del año pasado, el procesado Aníbal Bermúdez, de veinte años de edad, que habitaba con su familia en la Costa de Achar, departamento de Tacuarembó, que tenía alguna enemistad con el comerciante y vecino José Manuel Mauriño, á quien éste conocía de vista, porque éste se negaba á permitir que aquél pasara por el campo, sin su consentimiento, estaba con un amigo frente al comercio de Terau, cuando, por allí, en un vehículo, pasó Mauriño, el que saludó y dirigiéndose á Bermúdez le dijo: subí, "cinco", siguiendo hasta la casa de don Antonio Urutia.

Segundo: Que estando por salir de ella Mauriño, llegó Bermúdez, no saludándose, y cuando aquél partió, Bermúdez siguió, á caballo, el mismo camino, alcanzándolo y deteniéndose ambos en una bajada, descendió Mauriño del sulky.

Tercero: Que el procesado desde el caballo, bajo un estado de cólera, motivada por la provocación que creyó ver de dicho Mauriño al tratarlo de cinco, sacó el revólver y le hizo dos disparos, casi simultáneos, uno de los que causó á Mauriño una herida en la región lumbar de atrás adelante y casi horizontal.

Quinto: Que el procesado ha tenido anterior buena conducta, y se presentó espontáneamente á la autoridad.

MARITIMAS

Bergantín goleta "Beethoven"

Procedente de Cádiz y con un cargamento completo de sal, entró ayer al puerto el bergantín goleta austriaco "Beethoven" el que también es buque-escuela mercante y trae á su bordo los alumnos cuyos nombres publicamos a continuación:

Ernesto Haiser, Rodolfo Schaefer Giav, Gerbaz, Breno Amadeo, Francisco Savagnani, Latino Orfei, Benko Lazarevich, Giuseppe Cippico, Giovani Mastinic, Stefano Batistic, Cristos Ladas, Michele Demetrio, Pietro Gioberti, Rodolfo Lardenovich, Giacomo Gioberti, Alfonso Rafaeli y Luigi Capridoni: en total 14 alumnos.

El capitán V. Orschulck que viene al mando del buque ha manifestado que salió de Cádiz el 5 de Agosto con destino á Montevideo. Durante el viaje hubo que soportar fuertes temporales en que durante varias horas las olas barrían la cubierta.

En el último temporal sufrió algunas averías en la arboladura que no le impedía la navegación. El capitán aún no ha formulado la declaración del caso ante la Escribanía de Marina, lo que hará tan pronto desembarque.

Los alumnos durante el viaje han efectuado ejercicios continuamente. Aquí desembarcarán de un momento á otro dirigiéndose al Parque Central á organizar partidos de football.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores Río Uruguay, Madrid y Eolo con 252 pasajeros.

Vienen hoy Roma, Río de la Plata y Venus.

Inspección de buques

La Comisión inspectora de buques terminó ayer la inspección de las embarcaciones que siguen:

Buenaventura, Lobito, Pasiva, Nueva envidiosa, Rosita, Matusela, Vasquito. Hoy continuará la Comisión inspeccionando por orden de solicitudes los buques cuyos propietarios ó patrones hayan comunicado estar prontos para ese cometido.

Derechos de arqueo

La Capitanía General de Puertos remitió á la Dirección General de Impuestos Directos la suma de $ 230.40, importe de los derechos de arqueo, percibidos durante el mes de Setiembre último.

Esta cantidad es la mayor que se haya recaudado hasta la fecha durante un mes.

Vapores de ultramar

Hasta las 5 p. m. del día de ayer entraron al puerto seis vapores de ultramar.

El de mayor calado fué el vapor austriaco "Carolina", con 7 metros 62 centímetros y el francés "Ouessant" en 7 metros y 47 centímetros.

La visita de entrada fué efectuada por el médico de sanidad doctor Devincenzi y el intérprete de la Capitanía del Puerto señor Rodolfo Wolff.

Multas

La Capitanía del Puerto remitió ayer al Consejo de Administración la cantidad de $ 123.90 importe de las multas impuestas durante el mes de Setiembre último, por contravención á los reglamentos marítimos y portuarios.

Vapores en viaje

Sierra Nevada, alemán, de Hamburgo con destino al Río de la Plata, salió ayer de Madeira.

—Infanta Isabel de Borbón, español, salió ayer de Cádiz para el Río de la Plata.

—Sierra Ventana, alemán, de Bremen, llegará esta tarde á nuestro puerto. Conduce pasajeros y correspondencia.

—Cap Ortegal, alemán, salió ayer de Hamburgo para el Río de la Plata.

—Bourdegala, francés, salió el 7 del corriente de Burdeos para el Río de la Plata y escalas.

—Hollandia, holandés, salió ayer de Amsterdan para el Río de la Plata.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Cragside, de Rosario; African Prince, de Nueva York; Madrid, Eolo, Río Uruguay, de Buenos Aires; Highland Currie, de Londres; Ouessant, de Buenos Aires.

Veleros entrados: barca Argentina, de Rosario de Santa Fe; fragata noruega VVigo, de Pensacola; idem Beethoven, de Cádiz.

Vapores salidos ayer:

Cragside, para Santa Lucía (E. U.); Santa María, Singapore, Highland Conie, para Buenos Aires; A. Sanguinetti, para Mercedes; Hermonthis, Júpiter y Saturno, para Río Janeiro.

Veleros salidos:

Barca Argentina, para Nueva York; Imatra, para Rosario de Santa Fe; paylebot Unica Herminia, para Carmelo; id Irene, para Dolores.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Bernardo Duque, 20 años, jornalero, oriental, con Zulema Manrique Bottin, 18 años, argentino.

Celestino Visca, 25 años, agricultor, oriental con Juana Bruzzone, 18 años, oriental.

Pedro Pardies, 25 años, industrial, oriental con Angela Dorssi, 17 años, oriental.

José María Rojo, 26 años, mecánico, oriental con Rosa Pouquette, 23 años, oriental.

José Acosta, 24 años, jornalero, oriental, con Leopoldina Egenes, 38 años oriental.

Lorenzo Montoulin, 21 años, carpintero, oriental con María Inchauspe, 21 años, francesa.

Eusebio Fernandez, 33 años, jornalero, oriental con Teresa Rios, 25 años, oriental.

Jorge Roberto Jones, 45 años, empleado inglés, con Clara Coelho, 37 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

José Varela y Varela, español, 73 años, casado, Estrella del Norte 27; Carolina Imola de Spinetti, italiana, 37 años, casada, Yaguarón 1243; María Zulema Acquistapace, oriental, 3 días Las Eras sin.; Modesto Rodríguez, oriental, 38 años, casado, H. Maciel.

ECILDA CAPDEVILA DE PAULLIER

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 8 de Octubre de 1913

Federico Paullier, esposo: Ecilda P. de Agustini, Elena, Federico, Carlos, Sofía P. de Sámano, hijos; Domingo B. Agustini, José Sámano, Matilde Mendez de Paullier, Isabel Ruche de Paullier, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 9 del corriente á las 5 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Cerrito N.o 365. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía.

Despachos Judiciales

Día 8 de Octubre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burguca, Bastos

Trámite—Doce providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo — Antecedentes formados con motivo de la queja de don M. Contrera contra el ex Juez de Paz de la 2.a sección de Canelones don J. M. Miranda: El teniente Alcalde del 6.o distrito de la 1.ra sección denuncia invasión de jurisdicción por parte del funcionario de igual clase del 7.o distrito; La Oficina de Identificación y estudios médico legales eleva los comprobantes de la inversión de su presupuesto por el mes ppdo.; Exhorto del señor Juez L. Nacional de Hacienda para las Autoridades Judiciales Argentinas en una causa por contrabando; Idem del señor Juez L. Departamental de Rivera para las Autoridades del Brasil en un sumario por heridas y homicidio; El Sr. Juez L. de Instrucción del 3.er turno pasa una comunicación relativa al movimiento habido en el Juzgado á su cargo; El de lo Civil de 1.er turno remite la relación de los depósitos judiciales verificado en el mes ppdo.

Definitivas—Los penados A. Montes y M. Urriol impetran su libertad condicional.

Expedientes entrados — Administrativos 12, en consulta 7, á estudio 8, relaciones quincenales 57, oficios librados 20, legalizaciones 5, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 16, acuerdo 1, nombramientos 20.

En esta audiencia la Exma. Alta Corte decretó la libertad condicional de los penados C. Viera, A. Cerranz, J. Fernández Guzmán y R. Díaz.

Justo Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—Suc. de M. Alvarez; C. Diez Llevana denuncia; G. Leguizamo con C. F. Gómez; tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—J. José da Costa y otro contra D. de los Santos y otra; Un sumario por contrabando; J. Congaron con A. V. da Silveira; Un sumario por el delito de homicidio; V. M. de Lequis contra el Fisco; E. Fasnnachi con A. Figueroa.

Interlocutorias — B. Braceras con M. García; L. Tuso con C. M. Sacarelo; A. Freire auxiliatoria de pobreza; P. Varela con César y C. Castro.

Definitivas—Martins y Cía. contra J. Fraiscanet y Cía.; M. Narancio denuncia de mina.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. Fravega con Tealdi y Panizolo; suc. F. Rolando; Concurso Roberts Costa Ferrer; C. M. Vigil defensor de oficio de J. Covelo y Vila con J. Germino; Oficio del Jdo. L. Departamental en autos J. Pendas con A. Astore; P. Rijo con L. Macedo; Antecedentes relativos á la menor L. Gonella; C. Babini de Baudini con E. Toumier; test. S. Barcelona; suc. W. Robert E. Cameron; J. P. de Barbeto con D. Coronel; L. Barrio ciudadanía; test. D. M. Tío Pereyra; Concurso A. Klinger; H. Acosta y Lara y A. Guerra Romero con suc. M. E. de Rosso; J. Gatto ciudadanía; Oficio del Jdo. L. Nacional de Hacienda en autos A. Berro; suc. A. P. de Perrone; Menor M. E. Villafaña; test. J. Bonavetti; J. D. Torterolo ciudadanía; suc. F. Marexiano; suc. J. Alonso; V. Serra ciudadanía; suc. G. Silveira Machado; P. Navarro ciudadanía; Antecedentes relativos á las menores Ceferina y Adelfa Abreu Cabrera; suc. L. J. de Andrade; N. Martinez y Antonio Díaz; J. Lozano y G. Laborde; M. L. B. de Torino.

Interlocutorias—Suc. J. M. Rodriguez; suc. A. Talamasso; suc. M. B. de Maramassa.

Definitivas—Z. Alpuy con S. Martínez apelación del Jdo. L. Departamental de Florida.

Nota—El doctor don R. P. Díaz informó in-voce en autos E. Izes con J. Rivero y A. Ricart.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Oficio del Jdo. Ldo. Civil de 2.er turno; V. Milhomens con suc. de M. Conde Fernández; F. de Velasco con J. J. Alzáibar; test. de A. Benac; suc. de B. Costales; E. Pérez; suc. de J. Balbín; A. Mendez con E. G. Ribeiro; J. Pendas; M. N. de Caulín; M. Guimaraens de Bertolotti; suc. de E. A. Silva; Banco I. del Uruguay con R. Sievers terc. dedu. por G. Sievers; suc. de S. Queirolo; P. B. de De Armas con C. Berisso; M. C. de Alvarez y otros; suc. de C. S. de Rama; O. Moalli con J. Coelho; A. Soinineu (2); suc. de J. Paolillo incid. rectif. de partidas; suc. de P. Casalas Incid. Rectif. de partidas; C. Reinoso; suc. de E. A. Silva Incid.; L. R. L. de Priotto rectif. de partidas; suc. de F. De Guill; test. de S. T. Nunes; C. Pernas y otros con suc. de A. Pernas; tests. de C. Arboleya y otra; suc. de P. Becco Incid. sobre Rectif. de partidas; E. S. Seré deduc. en autos F. Buxareo y Oribe con R. Acosta; suc. de F. Venturino; test. de P. Gutierrez; La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública con test. de E. García; Incid. prom. por M. J. Coppetti; suc. de F. P. de Clinart ó Klinart; A. Sardá, J. B. Bazzano y otros con J. Cenino.

Interlocutorias—E. C. Dávila; test. de R. Velasquez de Silveira.

Definitivas—Suc. de L. Aladio; C. Demicheri rectif. de partidas.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. A. T. de Ayala; M. C. G. de Velazquez con B. P. de Silveira y otros; J. Lage con la suc. D. Blanch; V. Mettetiere con G. Pando; J. A. de Larroque; suc. L. J. Bueno de Monteiro dos Reis; C. Piffaretti; C. J. Bianchi con M Soto Ovanza; B. Bolou con M. Rey; R. A. Gauses con F. Martinez da Silva y otros; suc. M. Aguirre; suc. C. P. de Aguirre; suc. F. A. de Semper; test. M. A. Gutierrez; sucs. P. M. Bengochea y otros; P. Rodriguez; R. Diz de Avellegra; Movimiento Administrativo; R. Tabares con E Amaro; sucs. J. Suárez Traibel y E. G. Trarbel; sucs. E. Scotto y otra; J. F. Fontana con suc. I. Avegno; suc. B. Acosta de los Santos; J. Badiola; suc. I. Ardanáz con L. O. de Paracampo; suc. A. A. T. de Ayala.

Interlocutorias—F. Scola con R. Rodriguez; sucs. F. Nesttstein y otros; E. Wilson y otros con M. Berry.

Definitivas—Suc. E. Bonino; F. Dipp; I. B. de Gutierrez.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Guiruaido con E. C. de Mercadé; P. Crossa con J. Corti; E. Azcue con H. B. Itagno; R. Liesach con J. de Figueroa; Banco Italiano con Delgue y Ardaitz; S. V. Banezas con J. Gibert; A. Pellistri con E. Camilli; L. J. Martinelli con M. el Novo Hnos.; A. Bertoni con S. Quartino.

Interlocutorias—R. Mendez Rodriguez con D. López Ventura; A. Dall'Orto con P. E. Loaces; O. Fernández con A. Morales; J. Echegoyen y Cía. con C. M. Pinto: Canbarreri Hnos. con R. Espalter; Pesquera y Cía. con A. Dimperio; L. Cayssials con La Granja Bodega Solla; M. y J. Obernardi's y L. Barbosa con P. E. Loaces; J. C. Calvo con C. y Angel Somaruga; Suarez y Cía. con F. M. Barrios; Smith y Cía. con de Novo y Hnos.

Definitiva—C. Olloniego con Brusoni y Lascano; G. A. Valente y Hijos concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Brusoni y Albestrio concordato judicial; A. Navarro con L. Priocola; Ricard y Cía. con M. N. Olivera y Hnos.; J. P. Isasa con Compañía Uruguay Consolited Gold Mines Limiteada; L. M. Larinto corredor y rematador; R. Luján concordato judicial; D. E. Laborde con La Compañía La Platense; Regules y Valminot con D. Salgueiro y Cía.; Sanjurgo Hnos concordato judicial; J. Pons con J. Nadal y Cía.; Ricard y Cía. con R. Hnos.; A. Amengual y Cía. concordato judicial; S. Díaz con Cristophersen Hnos. J. Heguy con J. S. López; Banco de Crédito con C. Ibarra y R. Ibarra; Sanjurgo Hnos. concordato judicial; Banco de Crédito con C. Mazza y J. T. Fontela; A. Rodriguez con Taridone y Cía.; J. Ortiz Perg con O. Aliseris; dos providencias reservadas.

Interlocutorias—A. Albassi y Sturlasi con B. Celabe y F. Moreno y otro.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Vidal contra Cristoffersen Hermanos; M. Ediavarna contra P. Dualde; F. Chavez ciudadanía; D. Sarmiento ciudadanía; M. D. de Zabala y otra contra la suc. F. Rovira; A. E. Diaz contra J. A. Más; A. Techera antecedentes; J. Frattini ciudadanía; C. Parodi contra F. Cernisda; I. Busch con J. Gard y S. Juan; V. Iguiri y otro inscripción en el Registro del Estado Civil; Román auxiliatoria de pobreza; Exhorto del Sr. Juez Ldo. Departamental de Colonia N.o 2181; M. D. de Zabala y otra contra la suc. F. Rovira; M. G. de Zúñiga sobre tutela; Exhorto del Sr. Juez Ldo. Departamental de Rocha N.o 1791; M. Gainez ciudadanía; Demarco con Faraone incidente por costas; H. Román auxiliatoria de pobreza; Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia; J. R. Dominguez escribano público comunicación; A. Gonzalez con R. Larrosa; B. Seloin antecedentes; M. Eusebia Cuitinio antecedentes; C. Berguran con La Comercial; R. Lacueva contra M. S. Moratorio; J. Suarez con V. Llantin; Intendencia Municipal con J. Silva; J. B. de Franca Mascarenas contra la Intendencia Municipal; J. L. Doldán auxiliatoria de pobreza; J. Bordachar con B. Zunino; R. Ceras con R. Trabal; L. Vargas con suc. F. Díaz.

Interlocutorias—I. S. Mendez auxiliatoria de pobreza; L. Graffigua con B. Esquivel; J. Suarez con V. Llantin; A. Marroche con Corradi Hnos.; A. Gómez Esteves ciudadanía; E. E. de Santos con L. S. Maseró.

Definitivas — J. Grilli ciudadanía; A. Vellozo ciudadanía; V. Medina ciudadanía; I. Castro ciudadanía.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — Feliciani de Brecci contra Isidro Isidro (hijo) y C. Doldán; Alina Lustescher contra T. Zurnier divorcio; Pandolfi de Croce, D. Dominguez contra L. Vigni (hijo) divorcio; M. Fernandez contra B. Colombo divorcio; R. Sica contra M. B. Comesaña; F. González contra M. Migues divorcio; M. C. de Fernández contra A. Fernández divorcio; E. López contra J. F. L. Cerro divorcio; J. Canabal contra A. Aliseris cobro de pesos; Rivas Gonzalo; suc. J. Morelli; P. Pingaro contra la empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica cobro de pesos.

Ciudadanías— Cosmo Silveiro Barcarcel Manuel; B. Pujol, J. Miloc.

Interlocutoria — J. Centini contra E. Mannucci divorcio.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Octubre 8 de 1931.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en la calle Entre Ríos desde Agraciada á San Juan (Arroyo Seco) de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente al día 18 del corriente á las 3 p. m.—La Dirección. 4694Oct18.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL. Llamado á licitación—Llámase á licitación para la provisión de "cien cunas" cuyo modelo y pliego de condiciones, hallarán los interesados en la Proveeduría General, calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles, de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. Las propuestas se recibirán hasta el día 24 del presente mes á las 4 p. m. en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Octubre 9 de 1913. 4685Oct9-15-19-24

Pró-Francisco Fariña

Se hace saber que desde esta fecha queda abierta la suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del homenaje á la memoria de Francisco Fariña, para construir un panteón; habiéndose designado en esta capital, la administración de "El Diario Español" y la casa de los señores Pesquera y Cía., para recibir adhesiones, dentro del término de sesenta días, contados desde hoy.—Montevideo, Octubre 8 de 1913.—El Comité. 4687Nv9.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, un nivel, gramófonos, discos para id., cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 132222, 132611, 138911, 140700, 140804, 141981, 142088, 142089, 142130, 142133, 142137, 142140, 142141, 142152, 142154, 142155, 142156, 142157, 142161, 142194, 142222, 142298, 142303, 142308, 142318, 142342, 142358, 142417, 142421, 142422, 142464, 142467, 142468, 142470, 142471, 142473, 142497, 142519, 142520, 142526, 142535, 142544, 142545, 142551, 142557, 142559, 142577, 142578, 142594, 142598, 142618, 142619, 142620, 142621, 142623, 142624, 142625, 142653, 142667, 142710, 142721, 142731, 142732, 142738, 142759, 142767, 142770, 142776, 142797, 142798, 142799, 142800, 142801, 142804, 142855, 142862, 142872, 142873, 142874, 142875, 142877, 142882, 142894, 142903, 142910, 142916, 142917, 142918, 142926, 142931, 142938, 142945, 142948, 142956, 142960, 142964, 142970, 142976, 142993, 142994, 142995, 142996, 143011, 143024, 143028, 143029, 143032, 143054, 143089, 143098, 143103, 143104, 143105, 143109, 143116, 143125, 143129, 143131, 143143, 143150, 143169, 143172, 143182, 143191, 143192, 143194, 143195, 143198, 143207, 143226, 143236, 143237, 143238, 143239, 143245, 143251, 143254, 143263, 143264, 143286, 143291, 143298, 143299, 143307, 143308, 143309, 143327, 143330, 143332, 143337, 143350, 143353, 143355, 143359, 143363, 143371, 143375, 143376, 143428, 143434, 143435, 143439, 143458, 143459, 143463, 143466, 143467, 143488, 143507, 143515, 143543, 143545, 143547, 143567, 143568, 143579, 143610, 143617, 143618, 143622, 143630, 143646, 143651, 143655, 143660, 143678, 143679, 143694, 143695, 143699, 143700, 143706, 143707, 143708, 143709, 143759, 143764, 143767, 143770, 143771, 143773, 143774, 143775, 143777, 143779, 143780, 143781, 143782, 143785, 143787, 143789, 143790, 143791, 143794, 143795, 143798, 143799, 143800, 143801, 143802, 143803, 143804, 143806, 143812, 143816, 143818, 143822, 143825, 143826, 143828, 143829, 143831, 143832, 143841, 143842, 143844, 143845, 143850, 143853, 143857, 143899, 143909, 143913, 143914, 143939, 143940, 143952, 143961, 143969, 143972, 143973, 143974, 143983, 143984, 143988, 144002, 144005, 144006, 144012, 144023, 144034. De muebles: 19302, 19492, 19602, 19604, 19605, 19609, 19613, 19617, 19618, 19639, 19646, 19651, 19658, 19661, 19666, 19670, 19671, 19672, 19675, 19684, 19688, 19689, 19693, 19667, 19707, 19720, 19722, 19729, 19731, 19732, 19734, 19743, 19762, 19768, 19769, 19772, 19773, 19785, 19791, 19792, 19793, 19799, 19802, 19803, 19808, 19810, 19826, 19830, 19831, 19833, 19838, 19839, 19840, 19841, 19845, 19847, 19849, 19850, 19854, 19855, 19858, 19859, 19886, 19837, 19889, 19891.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 4695-Oct.21.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

LANAS

La marcha de los remates de Londres

EN NUESTRA PLAZA

COTIZACIONES DEL PEINADO

Véase el despacho telegráfico de nuestro servicio especial, dando cuenta de la marcha de los remates que se efectúan en la capital inglesa:

Londres, 8—**Siguen realizándose los remates de lanas coloniales, iniciados. En el día de hoy se notó muy buena asistencia, de compradores y demanda activa.**

Se vendieron 21.000 fardos siendo retirados 1.000.

Los compradores franceses y alemanes, operaron liberalmente en merinas, habiendo adquirido, además, grandes cantidades de lanas cruzas.

Los ingleses compraron lanas de todas las clases y principalmente, las de procedencia de Nueva Zelandia.

Todas las lanas merinas se mantuvieron sin cambio con la suba anterior de 5 o/o.

Las clases inferiores de cruzas, también alcanzaron precios hasta 5 o/o más altos.

Las procedentes de Sud Africa como asimismo las de Punta Arenas, subieron también hasta 5 o/o.

El total de las ventas, fué como sigue:

Para el Continente ..	56.000	fardos
Para Ingleses	80.000	"
Para Americanos	4.000	"
Total	140.000	fardos

Como se vé, la marcha de los remates continúa en condiciones satisfactorias, que dan la medida, sinó exacta, por lo menos muy aproximada de la verdadera situación de los mercados manufactureros.

En nuestra plaza la situación continúa, por el momento, sin cambios apreciables. La selección es muy reducida y no permite aún abrir opinión á los compradores, para lanzarse de lleno á operar. La venta —puede decirse—sigue concretada á partidas que se adquieren en calidad de muestras, que en la mayoría de los casos alcanzan á precios algo caprichosos. Pero se observa que cuando se coloca alguna partida que reviste ya alguna consideración el precio busca su nivel. Así, un lote de unas 250 bolsas—unos 37.500 kilos—procedente de Soriano, cruza, se pagó alrededor de $ 4.40, vellón. Bien es cierto que no se trata de un lote de condiciones excepcionales, pero sí, de un conjunto que podría llamarse bueno.

Se han vendido otras partidas pequeñas, también de cruzas, que han alcanzado hasta $ 4.70 y algunos lotecitos de merinas, á $ 4.60, 4.65 y 4.70, vellón. Estas ventas, en conjunto, alcanzarán á unos 20.000 kilos.

En realidad, la verdadera posición de nuestra plaza es de espectativa y hasta tanto no se aumenten las entradas y haya una buena selección, no tendremos mercado franco, ni precios reales.

La campaña siguen llegando noticias de compras por cuenta de acopiadores, ese elemento eventual que se acopla al negocio en la mayoría de los casos para perturbarlo cuando, como en la actualidad y por la fuerza de las circunstancias, se ve obligado á pagar precios muy elevados para poder satisfacer las pretensiones de los productores, que solo en esas condiciones se desprenden de sus cosechas. Con la base de $ 4.60 y 4.20 y 4.40, al barrer, se han efectuado y se efectúan aún operaciones para especulación. No es necesario hacer mayores esfuerzos para comprender cuales serán los resultados de estos compradores, por muy buenos que puedan obtenerlos.

Ofrecemos este dato, á simple título de información: Existe en un depósito de plaza, parte de un lote de lanas de alguna importancia que ha sido comprado por un acopiador á $ 4.40, al barrer. La oferta más alta que ha podido obtener hasta el día de ayer, por los diversos exportadores, que lo han examinado, fué de $ 4.05.

El hecho no necesita comentarios.

Véase por último, los precios que nuestro servicio especial, señala para el peinado:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 8 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio por kilo en francos	6.15	6.15
Id. id. Setiemb. id. id	6.05	6.05
Id. id. Mayo id. id	5.95	5.95
Id. id. Agosto id. id	5.87 1/2	5.85
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente 50.000 kilos.		
Ayer se vendieron 60.000 kilos.		
ROUBAIX, 8 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio por kilo en francos	6.30	6.32 1/2
Id. id. Setiembre id. id	6.17 1/2	6.17 1/2
Id. id. Mayo id. id	6.10	6.10
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 8 — Lana peinada del Río de la Plata, 36%, para entregar en Nbre., precio por 100 kilos en francos	209	209
Id. id. Marzo. id. id	191.50	191.50
Tendencia del mercado sostenido.		

La situación financiera

Lo que dice el Sr. Lingenfelder

Leemos en "La Nación" de Buenos Aires de última fecha:

"Ha regresado ayer en el "Cap Finisterre" el señor Carlos Lingenfelder, director gerente del Banco Alemán Transatlántico, después de un viaje de negocios, recorriendo los principales centros bancarios de Alemania durante seis meses. Sus íntimas vinculaciones con la alta finanza que opera en negocios con la Argentina dan especial interés á sus opiniones, que, además, se fortifican con su dominio de las cuestiones económicas y conocimiento de nuestra situación comercial.

El señor Lingenfelder, con las reservas naturales á todo hombre de negocios, considera que el momento financiero universal marca una sensible mejora en su situación, habiendo desaparecido el estado de aguda crisis por que atravesara en los últimos meses. Ello se revela por el alza general de los títulos, los consolidados alemanes y franceses cuyas cotizaciones acusan un mejoramiento hasta de seis puntos, ocurriendo lo mismo con los ingleses, aunque con menor franqueza.

En cuanto directamente afecta á nuestro país, piensa nuestro informante que por el momento deberá tener paciencia para que se liquide la demanda financiera consiguiente á la guerra de los Balcanes, pero que una vez alivianada la situación europea, readquirirá toda la fuerza y la atracción de que antes gozaba. A este respecto se puede anotar como indicio favorable el empréstito municipal recientemente celebrado, cuya colocación en Londres se realizó sin dificultades y en un breve espacio de tiempo.

Cree el señor Lingenfelder que á las múltiples circunstancias desfavorables que han perjudicado la finanza mundial había que agregar respecto de la Argentina un hecho de cierta importancia por los efectos que ha tenido en el público europeo. Se refiere á una campaña hostil á la Argentina que ha podido notar en los diarios de Alemania y otros países, donde periódicamente aparecen informaciones tendenciosas destinadas seguramente á empañar el prestigio financiero que merece por sus condiciones comerciales y sus fuentes de riqueza.

Pero en definitiva, ésta y otras adversidades son, á su juicio, accidentes pasajeros que no habrán de impedir que nuestro país recupere la predilección de que ha gozado por parte de la alta banca de Europa, pues ha de mantener seguramente las buenas condiciones que le son características para la inversión del capital disponible de aquélla."

LA PLAZA DE LONDRES

SU SITUACION

Las últimas noticias que por cable se trasmiten de Londres, hacen saber que en aquel mercado monetario fueron más abundantes las existencias, debido al pago de 6.000.000 de £, por concepto de dividendos.

La tasa del descuento particular se cotizó algo más floja.

En el Stock Exchange reinó depresión general y el hecho del día consistió en la gran baja de los títulos brasileños. Los del nuevo empréstito se cotizaron con 7 y 3|4 por ciento de descuento.

Los ferrocarriles británicos estuvieron poco animados á pesar de que son más halagüeñas las perspectivas favorables del conflicto algodonero.

En la sección de títulos extranjeros los brasileños estuvieron flojos en todos sus tipos, el nuevo empréstito principalmente. Se teme que se suspendan las compras hechas con ayuda del fondo de amortización, en vista de la baja del caucho.

Los títulos del empréstito municipal de Buenos Aires estuvieron flojos y los de la provincia se mantuvieron firmes. Los peruanos bajaron. Hubo poca actividad en títulos argentinos.

El anuncio de nuevas emisiones persiste á pesar de la oposición del público á absorber más de la mitad de las últimas emisiones importantes.

NOTAS ARGENTINAS

El valor de la propiedad en B. Aires

Desde el 1.o de Enero al 31 de Agosto último, se han vendido, en la capital argentina, 10.046 propiedades, con 3.714.934 metros cuadrados, por valor conjunto de $ 183.764.237. El promedio de precio pagado por metro cuadrado, alcanza, pues, á $ 43.20.

En iguales meses de 1912 las propiedades vendidas alcanzaron á 10.728 con 5.033.057 metros cuadrados, y como el precio total de 212.702.093 pesos, sale el metro cuadrado p $ 42.26.

En los mismos meses de 1911, se vendieron 17.554 propiedades, por valor de $ 251.049.625 y como la superficie total fué de 8.474.642 metros cuadrados, el precio de cada uno de éstos, sale á 29.74 $.

La exportación de maíz argentino

Aún cuando falta tres meses para terminar el año, la exportación de maíz argentino, alcanzaba ya á la cifra el 30 de Setiembre último, de 4.000.000 de toneladas.

En el mismo período de 1912, los embarque ascendían á 3.055.763 toneladas y el total, en todo aquel año, ascendió á 4.832.763 toneladas.

Teniendo en cuenta la existencia de maíz que hay actualmente en depósito en el país vecino, puede calcularse que en el corriente año se exportará, cuando menos, la misma cantidad que el año anterior.

BOLSA

Montevideo, Octubre 8 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 68.875.
E. de Conversión en París, 93.00.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	4.700 para fin de mes . .	69.00 o/o
	9.400 idem idem	69.00 "

Empréstito de Conversión

$	4.662 al contado . . .	92.50 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	9.400 para fin de mes . .	69.00 o/o
	9.400 idem idem	69.00 "
	9.400 idem idem	69.00 "
$	9.400 para fin de mes . .	69.00 o/o
	1.880 al contado	69.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$	2.000, para mañana . . .	90.00 o/o
	5.000, idem idem	90.30 "
	2.700 idem idem	90.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$	1.000 para mañana . . .	89.70 o/o
	2.000 idem idem	89.70 "
	2.500 idem idem	89.70 "
	1.200 para mañana . . .	89.90 "
	5.500 para fin de mes. . .	89.70 "
	1.000 para mañana . . .	89.90 "
	5.000 para fin de mes . .	89.80 "
	2.000 para mañana . . .	89.80 "
	1.600 idem idem	90.00 "
	10.000 para fin de mes. . .	89.70 "
	5.000 idem idem	89.80 "
	1.300 para mañana . . .	89.80 "
	1.800 para mañana . . .	89.80 "
	1.000 idem idem	89.90 "
	5.000 fin de mes	

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 7		DIA 8	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	69.10	mañana.	—
»	fin mes.	69.10	fin mes.	69.—
»	fin Nbre	—	fin Nbre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	92.50
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	fin mes.	—	mañana.	—
» E	contado.	94.—	mañana.	—
» F	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» G	mañana.	90.80	fin mes.	—
» H	mañana.	—	fin Nbre	—
» »	contado.	—	contado.	—
» I	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	90.—	mañana.	90.30
» »	p. el 15.	90.50	fin mes.	—
» »	fin Nbre	—	fin Nbre	—
» L	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	mañana.	90.50	contado.	—
» »	fin Nbre	—	fin mes.	—
» N	contado.	90.—	contado.	—
» »	mañana	89.90	mañana.	89.80
» »	fin mes.	90.—	fin mes.	90.—
» »	fin Nbre	—	fin Nbre	—
A. B. Popular	mañana.	101.50	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Nbre	—	fin Nbre	—
C.A. del B.Hip.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Nbre	—	fin mes.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	contado.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—
O.H. Cerv. Urug.	contado.	—	contado.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 8—Cédulas Argentinas, 95.80.

Idem idem, fin de mes, 96.

Cédulas Nacionales L, 101.

Crédito Argentino (1905), 92.70.

Pavimentación Semestral, 81.80.

Consolidada 6 o|o (2.a serie), 93.

Obligaciones del Banco de la Provincia, 73.50.

Muelle Catalinas, 10.30.

Idem idem, fin de mes, 10.30.

Mercado Central de Frutos, 70.

Banco de Italia, 169.

Banco de Galicia y Buenos Aires, 100.

Puerto San Nicolás, fin de mes, 41.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 31/32
» Francia	5.03 1/4 á 1/2
» Alemania	4.09
» Bélgica	5.08 1/4
» Italia	5.01 3/4
» España	5.26
» Río Janeiro	14.853
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Han seguido completamente inactivas las operaciones en giros sobre Europa, á consecuencia de la escasa oferta de cambio ofrecido. Los tipos se mantienen invariables, al mismo nivel del día anterior.

Respecto del Brasil, la plaza permanece también en las mismas condiciones y con precios sin alteración.

El cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, se mantiene á 16 1|8 peniques por 1.000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 7/16
Francia	5.365	5.30
Bélgica	—	5.325
Italia	—	5.325
España	—	5.635
Alemania	4.365	4.29
Norte América	—	98
Por mayores cantidades		
Londres	51 1/4	50 9/16
Francia	5.315	5.31
Bélgica	—	5.31
Italia	—	5.36
España	—	5.63
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.70

Sobre Brasil vista 14.959 á 14.975

Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 7/16 á 15/32
Francia	5.39 3/4
Amberes	5.45 á 5.45 1/4
Alemania	4.385

Brasil 15.150 á 30 días

Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes	8 3/4 á 8 1/2 o/o
Vales	8 1/2 á 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 8—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 5|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.26 1|2.

Id, á 90 días, 25.52 1|2.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en 25.41 1|2.

Id á 90 días, id, 25.73.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.

Id á 90 días, id, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 11|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.52.

PARIS, 8 —Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.28 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123, 9|16.

BERLIN, 8—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Id á 90 días, idem, 20.20.

BRUSELAS, 8—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.42.

AMBERES, 8 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|2.

GENOVA, 8—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.56 1|2.

LISBOA, 8—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 3|16.

MADRID, 8—Agio del oro, 6.

NUEVA YORK, 8—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.95.

Id á 60 días, id, 4.81.95.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados firme y tranquilo.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos comunica que el frigorífico "La Blanca", vendió el lote que ofrecía, de 5.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á precio que se reserva.

Por otro despacho, nos comunica que el frigorífico Sansinena ha puesto en venta un lote de 4.000 cueros de novillo de 25 kilos bajo sal, pidiendo $ 45.00, oro argentino.

Nos avisa, además, nuestro corresponsal, que aquella plaza, se mantiene floja para el sebo, cuyo precio ha experimentado una baja.

Mercado de cereales

Trigo—En nada se ha modificado la situación de la plaza.

Los molineros permanecen completamente retraídos y operando solo en pequeñas cantidades, á precio que oscilan entre $ 5.30 y $ 5.40, según clase, los 100 kilos con bolsa.

La plaza queda en la misma posición indecisa de los días anteriores.

Maíz—Mercado estable. El consumo sigue operando en granos amarillos del litoral á $ 3.75 y en precedencias del interior á $ 3.70. Este mismo precio obtiene el morocho siendo de calidad superior. El grano cuarentino se mantiene entre $ 4.10 y 4.20.

Lino—Mercado estable.

La exportación cotiza $ 4.55, base de 4 o|o, puesto en punto de embarque.

Avena—Mercado tranquilo y precios sin alteración de $ 3.60 á 4.00, según clase.

Cebada—Sin operaciones.

Del mercado argentino informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 8—En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones: 1584 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 8.40 á $ 9.20. 420 bolsas de trigo francés en el Once de $ 8.70 á $ 9.10. 204 bolsas de trigo ruso en el Once á pesos 8.90, 826 bolsas en Sola de $ 8.50 á $ 9.00.

Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barleta Brasil á $ 9.40. Para Europa, nominal. Para pan á $ 9.00. En Bahía Blanca, nominal.

Avena á $ 6.30.

Lino á $ 11.70.

Maíz á $ 5.67 1|2.

Los precios de ajuste son: Trigo para Octubre á $ 9.20. Para Enero á $ 8.30. Para Febrero á $ 8.15.

Maíz para Octubre á $ 5.90. Para Noviembre á $ 0.65. Para Diciembre á $ 6.35.

Lino para Octubre y Noviembre á pesos 11.90. Para Enero á $ 11.75. Para Enero á $ 11.75. Para Febrero á $ 11.80.

Se calcula que la existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos, asciende á 53.259.000 bushels de trigo, contra 49.433.000 bushels en la semana pasada y 32.958.000 bushels en la misma semana de 1912; 8.170.000 bushels de maíz contra 7.370.000 bushels en la semana pasada y 2.970.000 bushels en la misma semana de 1912; 32.950.000 bushels de avena, contra 32.830.000 bushels en la semana pasada y 10.130.000 bushels en este mismo período de 1912.

Se estima que la cantidad de trigo existente en Canadá asciende á 11.420.000 bushels, comparado con 9.116.000 bushels en la semana pasada y 5.852.000 bushels en la misma semana de 1912.

Nuestro servicio especial, señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 8—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 8—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7	7 1/8
Id. id. Dic. id. id.	7 5/8	7 5/8
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7 2 1/2	7 1 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 8—Trigo Río de la Plata, embarque Sbre-Octbre. por 100 kilos en francos	19 1/4	19 1/4
Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id.	19 5/8	19 5/8
HAMBURGO, 8—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	—	167
BERLIN, 8—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	193 1/4	194 1/4
Id. id. para Mayo id id	209 1/2	208 1/8
NUEVA YORK, 8—Trigo entrega Sbre. por 27.215 ks. en cents oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 8 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en cents oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquila		
WINNIPEG, 8 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en cents oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id.	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 8 —Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Sbre. Obre. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	21 6	21 9
LIVERPOOL, 8 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5 5/8	5 1/8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5 1	5 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 8 —Maíz Río de la Plata, embarque Sbre. Octub. por 100 kilos en francos	14	14
HAMBURGO, 8—Maíz Río de la Plata, embarque Sbre. Octub. Julio por 1000 kilos en marcos	112	113
CHICAGO, 8—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en cents oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado sostenido. Los compradores operan con interés desde pesos 0.365 á $ 0.375, el kilo, según clase.

Cueros vacunos secos—Mercado más encalmado y con precios algo más flojos. Hoy no se obtiene por los mejores lotes de campo y matadero, en depósito, arriba de $ 6.60. Generales buenos, se colocan entre $ 6.50 y 6.55.

En depósito, para exportación, no hemos conocido nuevas operaciones. Se ofrece por lotes de americanos, $ 6.70.

Cueros vacunos salados—Mercado sin operar por la falta de compradores y precios nominales.

Cueros de potro—Firmes y con interesados. Se paga por lotes sanos hasta pesos 4.00 y por mal desechos hasta $ 2.00.

Cerda—Mercado completamente encalmado y precios sin cambio.

Pluma—Sin ventas.

Del mercado argentino:

BUENOS AIRES, 8—Los cueros vacunos superiores de $ 16.00 á $ 17.50. Buenos de $ 15.50 á $ 15.80. Regulares de $ 14.00 á $ 15.50. Cueros becerros de pesos 13.50 á $ 14.80. Nonatos de $ 12.00 á $ 13.80. Potro de $ 8.00 á $ 9.00. Cerda potros de $ 13.00 á $ 14.00. Vaca de pesos 11.00 á $ 12.00. Cueros corderitos cruzas finas de $ 3.00 á $ 3.30. Buenas de $ 2.00 á $ 2.70. Pieles lanares estación consumo buenas de $ 0.70 á $ 1.00. Mortecinas de $ 0.50 á $ 0.80. Estación poco pelo de $ 0.45 á $ 0.60. Defectuosas de $ 0.25 á $ 0.30.

Registro de arrendamientos

Fraccion de campo, inmediaciones Estación Berrondo, 12.a seccion departamento de Florida, 86 ht., 6 años 351 ps. anuales.

—Fraccion de campo, duodécima seccion del departamento de Florida, 34 ht. 6 años, 730 ps. anuales.

—Fraccion de campo en Quebracho, 2.a seccion del departamento de Cerro Largo, 221 hectáreas, 6 años, 200 ps. anuales.

—Dos fracciones de campo, la primera de 607 hectáreas, 2760 metros, entre los Arroyos Víboras y Vacas, del departamento de Colonia y la 2.a con la misma superficie sobre el Camino Departamental y Arroyo San Salvador del departamento de Soriano, plazo 4 años, 1645 $ 50 cts. por cada fracción, anuales.

—Fraccion de campo en San Salvador, departamento de Soriano 607, hectáreas, 2760 metros, 4 años, 993 ps. anuales.

—Fraccion de campo en 13.a seccion del departamento de Florida, 220 hectáreas, 2 años con opcion 2 mas, 4 $ por hectárea anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 2.400, al 9 o|o anual; $ 3.000, al 8 o|o anual; $ 1.800, garantía; $ 4.000, al 6 o|o anual; $ 2.000, al 8 o|o anual; $ 300, ampliación; $ 2.500, a $ 23.00 por mes; $ 1.500, sin interés; $ 1.000, al 8 o|oo por mes.

2.a SECCION

$ 4.000, 9 o|o anual; $ 6.000, 7 o|o anual; $ 2.000, 10 o|o anual; $ 1.000, 9 o|o anual; $ 5.000, 6 o|o anual; $ 1.800, 9 o|o anual; $ 1.000, 8 o|o anual; $ 2.500, 9 1|2 o|o anual; $ 6.000, 8 o|o anual; $ 350, 9 o|o anual; $ 200, 12 o|o anual; $ 1.300, 10 o|o anual; $ 101, 10 o|o anual; $ 1.200, 085 cts. o|o mensual.

Valor de la propiedad

$ 8.000, se pagó por un campo situado en el Paso del Minuano, departamento de Tacuarembó. Su área mide 44 hectáreas cuadradas.

—$ 11.000, se abonó por un terreno, cuyo frente dá á la calle Hocquart. Mide 608 metros cuadrados.

—$ 4.784, se pagó por un terreno, situado en la calle Maldonado. Mide 398 metros cuadrados.

—$ 2.500, se abonó por otro terreno cuyo frente dá á la calle General Miró. Su área mide 460 metros cuadrados.

—$ 20.000, se abonó por una propiedad situada en el Camino Suarez. Su superficie mide 1950 cuadrados.

—769 metros cuadrados mide el área de un terreno cuyo frente dá al Boulevard Artigas. Fué comprado por $ 10.620.

Deuda Interior Unificada

Pasado mañana á las 2 y 30 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas para la 53a amortización de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de ochenta mil ochocientos veinte pesos con 21 cts., que corresponden á este servicio.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$ 1:967.281 67
Entreg. en Agosto	576.419 33
Entregado en Setiembre	595.745 65
Entreg. hasta el 7 de Octubre	$ 175.583 24
Idem el día 8	24.094 15
Total	$ 199.677 39

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.330.000 01
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 11
Entreg. en Febrero	323.607 71
Entreg. en Marzo	402.536 93
Entreg. en Abril	438.160 91
Entreg. en Mayo	379.871 11
Entreg. en Junio	326.170 25
Entreg. en Julio	276.705 95
Entreg. en Agosto	307.430 35
Entregado en Setiembre	318.264 33
Entreg. hasta el 7 de Octubre	$ 91.370 35
Idem el día 8	12.850 21
Total	$ 104 220 56

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.656 [illegible]
Entreg. en Febrero	75.325 95
Entreg. en Marzo	92.264 58
Entreg. en Abril	105.411 87
Entreg. en Mayo	81.470 45
Entreg. en Junio	74.747 33
Entreg. en Julio	63.411 81
Entreg. en Agosto	71.451 93
Entregado en Setiembre	72.935 58
Entreg. hasta el 7 de Octubre	$ 20.952 86
Idem el día 8.	2.944 84
Total	$ 23.897 70

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

9 * Retorna, inglés, de Wellington.
9 A. Jaureguiberry, francés, de Dunkerque.
9 Hesione, inglés, de Liverpool.
9 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
9 Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
9 * Dibona, francés, de Burdeos.
9 * H. Corrie, inglés, de Londres.
9 Lela, italiano, de Livorno.
10 * Araguaya, inglés, de Southampton.
10 * Regina Elena, italiano, de Génova.
11 * Oronsa, inglés, de Liverpool.
11 Lechfeld, alemán, de Génova.
11 P. Yolanda, italiano, de Génova.
11 Euclid, inglés, de Glasgow.
11 Salland, holandés, de Amsterdam.
12 * Indiana, italiano, de Génova.
12 * P. di Udini, italiano, de Génova.
12 Elstree Grange, inglés, de Swansea.
13 * Andes, inglés, de Southampton.
13 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
13 * Byron, inglés, de Nueva York.
13 * Ravenna, italiano, de Napoles.
14 Gotaro, inglés, de Hull.
14 Francesco, italiano, de Génova.
14 Dryden, inglés, de Amberes.
14 Hesperides, inglés, de Liverpool.
14 Santa María, alemán, de Hamburgo.
14 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
15 Burgundy, inglés, de Liverpool.
15 La Negra, inglés, de Liverpool.
16 * Brasile, italiano, de Nápoles.
16 * Highland Loch, inglés, de Londres.
16 Amiral Troude, francés, de Dunkerque.
16 Industry, inglés, de Nueva York.
17 * Cadiz, español, de Barcelona.
17 * Ortega, inglés, de Callao.
17 Livonian, inglés, de Glasgow.
17 John Hardie, inglés, de Mobile.
17 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
17 * Elkab, alemán, de Callao.
17 Dominic, inglés, de Pará.
17 Herminius, inglés, de Nueva York.
18 Buenos Aires, alemán, de Hamburgo.
19 * Desna, inglés, de Liverpool.
19 * Negada, alemán, de Hamburgo.
19 * Plata, francés, de Marsella.
19 Gifford, inglés, de Nueva York.
19 Purificazione, italiano, de Génova.
20 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
20 * I. I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 * San Giorgio, italiano, de Génova.
21 * Cavour, italiano, de Génova.
22 * Liger, francés, de Burdeos.
22 * Italia, italiano, de Génova.
23 * Alcalá, inglés, de Southampton.
23 * Sierra Nevada, alemán, de Bremen.
23 * Burdigala, francés, de Burdeos.
23 * H. Pride, inglés, de Londres.
23 * Columbia, austriaco, de Trieste.
24 * P. Umberto, italiano, de Génova.
24 Shira, inglés, de Amberes.
24 C. Macmillon, inglés, de Calcuta.
24 Mont Cenis, francés, de Marsella.
25 * Victoria, inglés, de Liverpool.
25 Den of Mains, inglés, de Glasgow.
25 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
26 Malte, francés, de Dunkerque.
27 * Vandyck, inglés, de Nueva York.
28 City of Madras, inglés, de Calcuta.
29 Evesham, inglés, de Amberes.
29 Axel Johnson, sueco, de Estocolmo.
29 Maasland, holandés, de Amsterdam.
30 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
30 * Asturias, inglés, de Southampton.
30 * Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
30 * H. Warrior, inglés, de Londres.
30 A. Gouty, francés, de Dunkerque.
* Indica los vapores correos.

VAPORES PARA ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

Día:

10 Retorna, inglés, para Londres.
11 Amazon, inglés, para Southampton.
11 Giessen, alemán, para Bremen.
11 H. Scot, inglés, para Londres.
11 Francesca, austriaco, para Trieste.
11 Thessaly, inglés, para Liverpool.
11 Oronsa, inglés, para Callao.
11 D. di Genova, italiano, para Génova.
16 I. I. de Borbón, español, para Barcelona.
17 Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
17 Salta, francés, para Marsella.
17 Espagne, francés, para Marsella.
17 Vestris, inglés, para Nueva York.
18 Divona, francés, para Burdeos.
18 H. Laddie, inglés, para Londres.
18 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
18 Araguaya, inglés, para Southampton.
18 Regina Elena, italiano, para Génova.
18 Elkab, alemán, para Hamburgo.
18 Ortega, inglés, para Liverpool.
19 Sequana, francés, para Burdeos.
21 Deseado, inglés, para Liverpool.
21 Negada, alemán, para Callao.
22 P. di Udini, italiano, para Génova.
22 Ravenna, italiano, para Nápoles.
23 Indiana, italiano, para Génova.
24 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
25 Andes, inglés, para Southampton.
25 Sierra Ventana, alemán, para Bremen.
25 H. Corrie, inglés, para Londres.
26 D. degli Abruzzi, italiano, para Génova.
27 Victoria, inglés, para Callao.
27 Cadiz, español, para Barcelona.
28 Plata, francés, para Marsella.
29 Cavour, italiano, para Génova.
29 Brasile, italiano, para Nápoles.
31 K. F. August, alemán, para Hamburgo.
31 Byron, inglés, para Nueva York.
31 Burdigala, francés, para Burdeos.

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor BUENOS AIRES, de Hamburgo y escalas, el 17 de Octubre.	Vapor CAP FINISTERRE, de Buenos Aires por Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 16 de Octubre.
Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 14 de Octubre.	Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 23 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG F. AUGUST, de Hamburgo, el 21 de Octubre.	Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 de Octubre.

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFF "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 3 de Noviembre.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 16 de Octubre.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 20 de Octubre.	Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 1.o de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472

S16Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LA GASCOGNE	el 28 Sbre.	(P) LA GASCOGNE	el 3 Obre.
(P) DIVONA	el 9 Obre.	(P) DIVONA	el 17 Obre.
(C) GARONNA	el 27 Sbre.	(C) GARONNA	el 4 Octub
(C) SEQUANA	el 8 Octubr	(C) SEQUANA	el 18 Obre.

(P). Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en linea los magnificos Palacios - Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) dias con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas	Salidas
ALGERIE el 20 Setiembre	ALGERIE el 1o Octubre
(*) FORMOSA el 30 Setiembre	(*) FORMOSA el 7 Octubre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas	Salidas
AQUITAINE el 18 Septiembre	AQUITAINE el 26 Septiembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 15 de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cia.—URUGUAY 833.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Octubre 18	ASTURIAS	Noviembre 8
ALCALA	Noviembre 1	AVON	Noviembre 15

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA	Octubre 18	ORITA	Noviembre 15
OROPESA	Noviembre 26	ORONSA	Noviembre 30

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA	Octubre 11	ORCOMA	Noviembre 8
VICTORIA	Octubre 26	ORIANA	Noviembre 23

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mz1.o-1914.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1532. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapores á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al valor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos, calle Piedras esquina Solís. 34pte.

BANCOS

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

396pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1970pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva.	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres. E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:		
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	"
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	"
Id id id 6 id id	4	"
Id id id 1 año	4 ½	"
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	"
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes 6 vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	"
A plazo fijo de 3 meses	3	"
Id id de 6 meses	4	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	"
Id id de 6 meses	4	"

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905
Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.600.000.00
Fondo de Reserva	" 4.336.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna a su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o/o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2	"
Id id id 60 id id id	2 ½ " 3	"
Id id id 90 id id id	3 ½ " 4	"
Id id id 180 id id id	4 " 4 ½	"
Id id id 1 año id id id	4 ½ " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 ½	"
Id id id 3 años id id id	5 ½ " 6	"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½	"

COBRA

Por adelantos y descuentos .... Convencional
Por administrar propiedades .... Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernandez,
Gerente

1631-pte.



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889
SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	641.500

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o/o anua
6 meses	4 " "
Por mayor plazo.	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo.	Convencional

COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	" "

5pte.d.p.m.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybá, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaiso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " " 3 meses fijos	3 " "
" " " 6 meses fijos	4 " "
" " " 12 meses fijos	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l. 1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913	" " " 94.481.090.—
Fondo de reserva y previsión	" " " 43.436.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" " " 3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolivar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	0|0 anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	"
" 60 idem	2 1|2	"
" 90 idem	3 1|2	"
" 180 días	4	"
" un año	4 1|2	"
" dos años	5 1|2	"
" tres años	5 1|2	"
" cuatro años	6	"
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.
Rogelio de Chambost,
Gerente.

ANTICANIZIE-MIGONE



Es un preparado especial indicado para devolver á la barba y á los cabellos blancos y debiles, color, belleza y vitalidad de la juventud sin manchar ni la ropa ni el cutis. Esta imcomparable composicion no es una una tintura, si no un agua de soave perfume que no mancha ni la ropa ni el cutis y ademas su uso es facil y pronto. Esta agua ejerse sul bulbo capilar en modo efficaz suministrandone el nutrimiento necesario para devolverle el color natural, facilitandone el desarollo, la flexibilidad, morbideza y arrestandone la caida. Ademas limpia prontamente el cutis y quita la caspa.

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: JOSÈ PERETTI
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-jvs-y-dmgslpte.

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

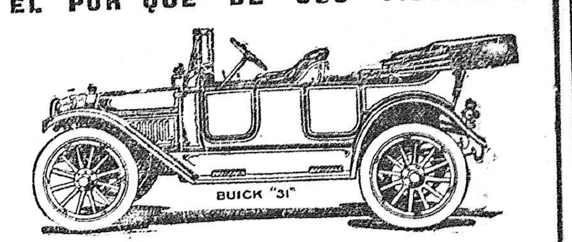
POLVO DE ARROZ SIMON
SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exíjase la Marca de Fábrica: J. SIMON — PARIS.

4090.

EL AUTOMOVIL "BUICK" Y EL POR QUE DE SUS VICTORIAS



30 c.f. $ 1.900

El motor Buick, tipo de válvulas en la cabeza de los cilindros, desarrolla más fuerza, más velocidad y consume proporcionalmente menos nafta que cualquier otro tipo de motor. Además funciona mas satisfactoriamente CON NAFTA DE CALIDAD INFERIOR, que cualquier otra

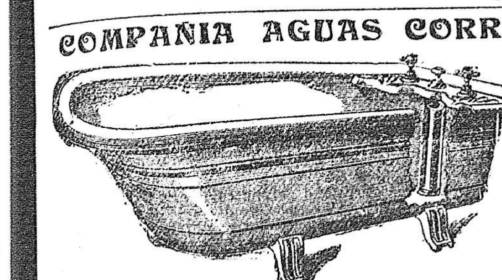
Pida detalles ó visite la Exposición de

CARLISLE, CROCKER y Cía.

RINCON 426 — MONTEVIDEO

991pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Pileras, Manras para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contanto con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100. Abierto de 7 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11.pte.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía
205 Calle Sarandí 205

BEBED AGUA SALUS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DEL MODERNO MOBILIARIO

Magnifico piano Rachals & Co. - Cortinados alfombras, carpetas, artefactos para luz eléctrica, mayólicas, jardineras, plantas y demás objetos que adornan la casa calle Mercedes 1166, entre Rondeau y Cuareim, pertenecientes al señor Dr. Hansen, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 9 del corriente á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de este mobiliario casi nuevo, comprado en la casa de los señores Caviglia Hnos.

DETALLE

Sala Luis XV—1 magnifico piano Rachals, amueblado de sala, tapizado en seda, espejo luna biseladas, etajeres, cuadros grabados, artefactos para luz eléctrica, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrado, carpeta visillo de seda.

Sala de espera y consultorio — Amueblado de Viena, escritorio americano, sofá, sillones, armazón roble tapizado en marroquí, sillón giratorio, figuras bronce, cuadros grabados, 3 lavatorios, guas corrientes, armazón de roble, magnífica máquina Praff.

Vestíbulo y Hall—Amueblados de mimbre, jardineras y piés de mayólicas, perchas de roble, plantas finas, cuadros grabados.

Comedor—Rico amueblado para comedor, compuesto de aparador cristales biselados, trinchante, mesa 12 cubiertos, 10 sillas asiento y respaldo tapizado, cuero estampado.—Artefacto para luz eléctrica, alfombrados, porcelana austriaca, cristalería, cuadros, servicios para té, gran heladeras de roble.

Dormitorio Principal—Rico mueble de fresno italiano, compuesto de ropero de 3 cuerpos, ropero con 1 espejo, lavatorios, 2 camas gemelas, mesas de noche, perchas, grabados iluminados, artefactos de luz eléctrica, alfombrados.

Otros dormitorios—Amueblados de roble, para 1 persona con ropero con espejos.

Otros—Guarda-ropas, fiambreras, armarios de pino; batería de cocina, tarros de loza, brazos de luz eléctrica.

La casa estará en exhibición la víspera del remate de 2 á 5 p. m., el día del remate de 9 a. m. en adelante.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4577-Oct. 9.

José B. Gomensoro

De muebles, artefactos eléctricos modernos, una mesa de billar con útiles y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas calle Piedras 318

EL VIERNES 10 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros, buenos artefactos eléctricos, espejos, sillas, cortinados, alfombras, loza, cristalería, guarda ropas, mueblecitos de fantasía y de gran variedad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

4680-Oct.10.

Antonio S. Zorrilla

¡Linda casita central!!

Calle Mercedes 1398
esquina Olimar :: :: ::

UBICACION ESPECIALMENTE RECOMENDABLE

EL SABADO 11 DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE :: :: ::

Consta de 5 piezas, patio y demás servicios.

Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Titulos buenos. Gastos de escritura-ción y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Puede visitarse todos los días.

Más informes, Misiones núm. 1364.

4598 Oct. 11.

José L. Laugarou

EL LUNES 13 DE OCTUBRE
á las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 359

De muebles usados y otros artículos propiedad de una familia que se ha ausentado en estos días para Europa.

Detalle

Un buen juego de sala de 9 piezas, un jueguito de 3 piezas, 8 hermosas columnas mayólica con pie, un rico piano casi nuevo marca acreditadísima "Newmann", un escritorio biblioteca para señora, 2 bibliotecas giratorias, trinchante, mesa, 12 sillas, un idem de roble (hermosísimo y nuevo), otro id. de pino de tea, aparadores, mesas, sillas, juegos de cristal y loza, un juego de dormitorio compuesto de cama, mesa de luz, ropero de 3 cuerpos, cómoda, otro idem compuesto de ropero con espejo, mesa de luz, cómoda, cama, escritorio americano, máquina de escribir, sillones para escritorio, batería de cocina, mesas, bancos, escaleras, guardaropas, estantes, 2 mesas con mármol, un lavatorio con piedra mármol, 2 sillones para peluquero, etc.

Nota—Venta al contado.—Exijo garantía á todo comprador desconocido. La entrega una vez concluído el remate.

4656-Oct.12.

José L. Laugarou

En venta particular

En su casa de remates calle Cerrito 359 entre Zabala y Solís

1 rico juego dormitorio (nuevo) importado de París por la casa Durandeau.

1 gran juego dormitorio usado, 2 bibliotecas giratorias nuevas, 8 hermosas macetas con pie mayólica (nuevas), 2 buenos relojes de pared, 1 rico milord (nuevo), forrado en paño y con yantas de goma, 1 buen break para 4 personas (nuevo), 4 buenos charrets especiales para niñas (nuevos), etc.

4631-Oct. 9.

Francisco Artigas

Judicial

AL MEJOR POSTOR

PROPIEDAD CENTRAL

EL SABADO 11 de Octubre á las 4 1|2 p. m., calle Lavalleja número 1762, entre Magallanes y Gaboto, compuesta de siete amplias habitaciones, cocina, w. c., cuarto de baño, ídem para servicio, caño maestro, dos patios, corral al fondo, etc. Edificada en un terreno de 299 metros 450 centímetros más ó menos.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Alfonso Gonzalez Vizcaino, medidas preparatorias hoy contra Avelino J. Martorell, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del entrante Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana 245 de esta ciudad, compuesto de 9 metros y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde el edificio tiene la puerta señalada con el número 37 antes, hoy 1762; 34 metros 125 milímetros en el costado Oeste, lindando con doña Anselma Pérez de Tarabal; 32 metros 65 centímetros en el Este, lindando con Idiart é Ibarrondo, y 9 metros once centímetros en la línea del fondo, al Sur, donde confina con don Antonio Moltedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de ser le aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 24 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

4432-Oct.11.

Jaime Maeso y Cía.

80 VALIOSOS SOLARES CON FRENTE A LA CALLE RIVERA y á LA GRAN AVENIDA LARRAÑAGA recientemente ensanchada á 30 metros que va directamente á la Rampla de los Pocitos 80

Con espléndida vista al mar, Pocitos, Buceo, P. Central y alrededores de la ciudad

Aquella localidad central, con grandes avenidas y calles oficiales, algunas con empedrado y eléctricos, reúne los encantos del campo y las comodidades de la ciudad. Allí se goza de los placeres de la vida, se asegura la salud y se recrea el espíritu con hermosos paisajes.

80 SOLARES 80

En mensualidades fijas é inalterables de

6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos—Aunque resulten plazos eternos, no importa—Lo que se procura es dar grandes facilidades al comprador—Gran partida de eléctricos gratis, que saldrán de la Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 y 30 de la tarde —EL DOMINGO 12 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por orden del Banco Popular del Uruguay

los preciosos solares de áreas diversas, unos chiquitos y otros mayores, como para casas con jardín, con frente á la calle Rivera, empedrada y con eléctrico, Marcus Brutus, Ellauri, Laguna y á la gran Avenida Larrañaga, recientemente ensanchada, á 30 metros y que va directamente á la Rambla de Los Pocitos y desde los cuales se tiene á la vista toda la Rambla de esta aristocrática playa, todos los que se venderán á pagar en las mensualidades ya indicadas, de modo que todos pueden comprar en ese paraje privilegiado y sin violencia un pedazo de tierra, disfrutando de todas las ventajas que ofrece aquella linda localidad.

Los interesados que quieran pagar al contado, disfrutarán del descuento de un 25 o/o, lo que es una gran ventaja.

Todos los que no hayan tenido oportunidad de visitar aquella preciosa parte de la ciudad novisima, pueden hacerlo, en la seguridad de que volverán encantados de ella.

Estos terrenos se encuentran casi frente á Villa Dolores, distinguiéndose por unos grandes carteles.

Pidan planos en nuestro escritorio: Plaza Independencia número 823 y después á tomar los eléctricos grat's que saldrán de la Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 y media de la tarde.

Darán de seña una mensualidad.

4624-Oct.12.

Juan Carlos Carve

¡JUDICIAL! ¡SIN BASE!

En la Union

El Domingo 19 de Octubre

1.o A las 2 1|2 p. m., 2 magnificas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

Producen cada casa $ 288 anual.

2.o A las 3 p. m., 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 19 de Octubre corriente, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 2 1|2 de la tarde: 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Victor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana,—dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros, y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 446 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. ; la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores: 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Octubre.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres número 1366.

4606 Oct. 19.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lanz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — Eloy G. Pereira, actuario.

4080-Oct.18.

Juan A. Capurro

Judicial

De la finca de altos
calle Piedras 599 bis
esq. Juan Carlos Gomez 1551

Ubicación excepcional

DONDE NADIE VENDE

Produce actualmente $ 1080 anuales de renta.

Con la base bajísima de $ 7.000

En el lugar de su ubicación, el 11 de Octubre próximo á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña María Chiarella de Bonavia, se hace saber al público que el día 11 de Octubre próximo, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Juan A. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una finca de dos cuerpos, situada en la Vieja Ciudad de esta Capital, edificada en terreno compuesto de 6 metros 12 centímetros de frente al Sur sobre la calle de las Piedras, y 20 metros 186 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle de Cámaras (hoy Juan Carlos Gómez), lindando por el Oeste, con los sucesores de don Melchor de Viana; y por el Norte, con don Tomás Piñeyro.

Se previene: 1.o Que tendrá como base de venta la suma de siete mil pesos, ó sea, el aforo que tiene la finca para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Septiembre 24 de 1913.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Nota:—Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Misiones 1408.

4471-Oct. 11.

M. García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, de la casa que reditúa 40 $, ocupada por la panadería de Domingo Martino, y de tres solares, uno con mejoras, en el "Barrio Miramar", frente á la calle General Prin y á otra calle de 12 metros de ancho, inmediato á la quinta de Meneses y á la calle Buxareo, á los fondos de "Villa Dolores".

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez, incidente de Ana Zárate, por ejecución de hipoteca, mandado correr por separado", se hace saber al público que el día 19 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, en cuatro lotes sucesivos y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, los siguientes bienes; 1.o Un solar situado á inmediaciones de Villa Dolores de este departamento, señalado en el plano de subdivisión levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, con el número 15 de la fracción letra C del "Barrio Miramar", y se compone de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 17; por el Oeste con los solares 11, 12, 13 y 14, y por el Norte con el solar 16. 2.o El solar número 20 de la fracción letra C, del mismo "Barrio Miramar", compuesto ese solar de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Norte á calle de 12 metros de ancho, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 22; por el Oeste con el 18 y por el Sur con el 19. 3.o El solar 22 de la fracción C del prenombrado "Barrio Miramar", compuesto de una extensión superficial de 343 metros 60 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Norte, á calle pública, por 34 metros 36 centímetros de fondo, y linda por el Este con el solar número 24; por el Oeste con el 20 y por el Sur con el 21. 4.o El solar número 35 de la misma fracción C del "Barrio Miramar", compuesto de una superficie de 343 metros 60 decímetros, deslindados así: 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Este con el solar 37; por el Oeste con el 33 y por el Norte con el 36. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración, impuestos y escritura de compromiso, son de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 3 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1665-Oct.19.

Fernando Pou

Judicial

Gran remate de 400 bultos de mercaderías de Tienda, Mercería y Ropería

Despachadas y en Depósito

Por orden del señor Juez la de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, y á pedido del señor Síndico del Concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

En el depósito, calle Juan C. Gómez número 1461 (casi esquina 25 de Mayo).

EL MARTES 14, del próximo mes de Octubre, á la 1 1|2 p. m., procederé á la venta, á la mayor oferta, dinero de contado, de todas las existencias que se encuentran en la Aduana pertenecientes al mencionado concurso y que se componen de artículos generales, de verano, media estación é invierno, todo en perfecto estado.

Venta despachado ó en depósito, á elección del comprador.—Seña: 20 por ciento.

La entrega al día siguiente.—Más detalles en los carteles.

4423-Oct.14.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincón N.o 449

EL LUNES 6, miércoles 8 y viernes 10 de Octubre, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías para la estación de verano.

4632-Oct. 10.

Pascual Quartino

HOY

Importante remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres núm. 1387

EL JUEVES 9 del corriente á la 1 1|2 en punto, daré principio á la venta de un grande y variado surtido de mercadería de verano.

4648-Oct.9.

Cincuenta años de vida nacional

El Uruguay estudiado en todos sus elementos de adelanto

A través del Libro de "El Siglo", recientemente aparecido